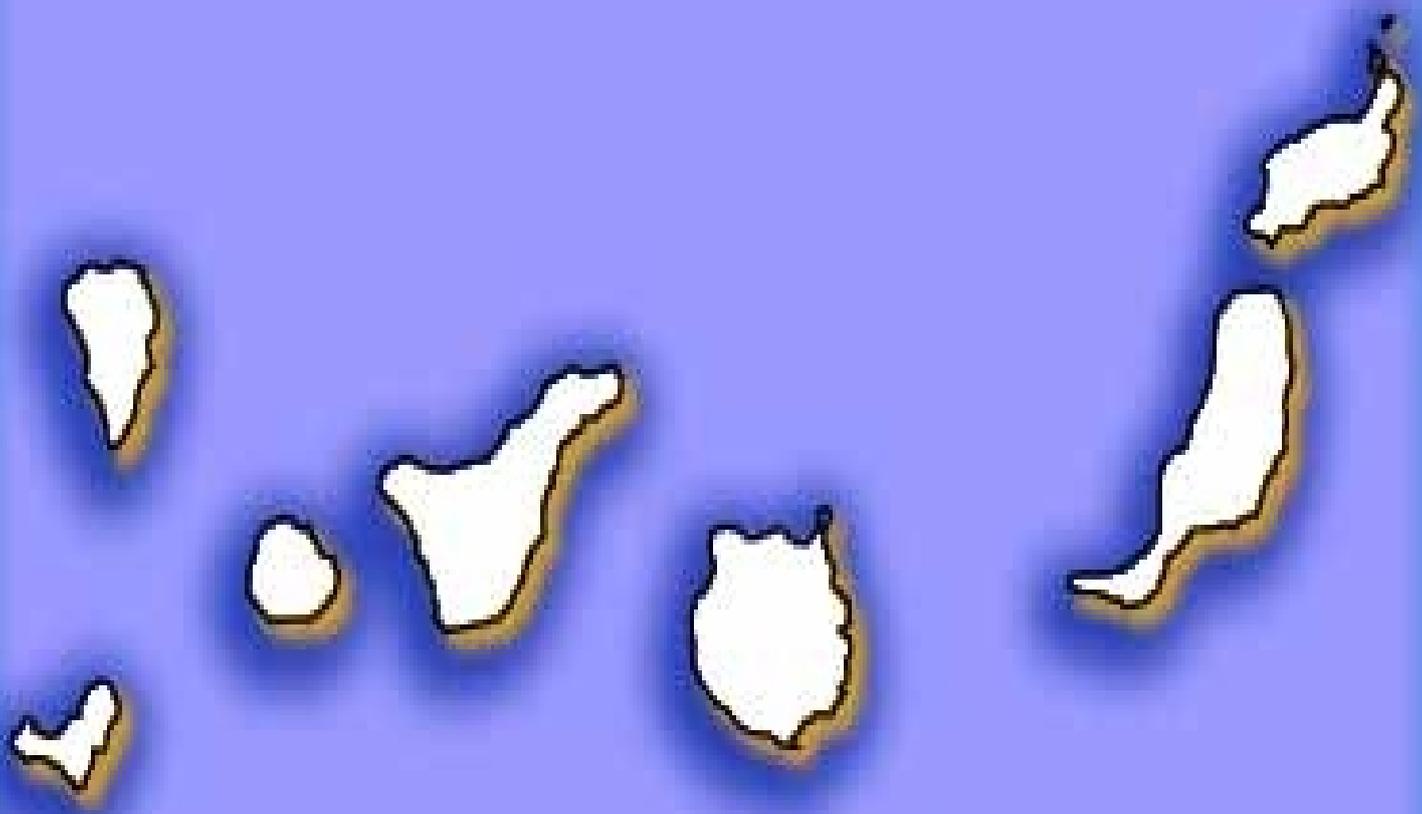


# “Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias”



*Departamento de Geografía de la Universidad de Alcalá*

*Autor: Ayoze María Molina Tacoronte*

*Tutor: D. Francisco Escobar Martínez*

# “Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias”

Departamento de Geografía de la Universidad de Alcalá

Autor: Ayoze María Molina Tacoronte

Tutor: D. Francisco Escobar Martínez

Título: Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Autor: Lic. Ayoze M<sup>a</sup> Molina Tacoronte

Director: Dr. Francisco Escobar Martínez

Fecha de entrega: 02/07/07

Departamento de Geografía, Universidad de Alcalá.

Agradecimientos.....	1
1. Introducción.....	2
1.1 Problema de Investigación.....	2
1.2 Objetivos.....	2
1.3 Metodología / Plan de Trabajo.....	3
1.4 Alcance del Estudio.....	4
1.5 Estructura del Trabajo.....	4
2. Estado de la Cuestión.....	5
2.1 Género.....	5
2.2 Espacio y Género.....	7
2.3 Cartografía / Información geográfica relacionada.....	9
2.4 Herramientas (SIG, Servidor de mapas,...).....	11
2.5 Zona de Seducíos: Canarias.....	14
2.6 Recapitulación.....	18
3. Metodología.....	19
3.1 Razonamiento general.....	19
3.2 SIG y otras herramientas.....	22
4. Datos de partida.....	24
4.1 Espaciales.....	24
4.2 Temáticos.....	25
5. Resultados.....	36
5.1 Atlas de Género.....	36
5.1.1 Cartografía general.....	37
5.1.2 Condiciones demográficas de la mujer.....	43
5.1.3 Educación.....	51
5.1.4 Trabajo.....	56
5.1.5 Pobreza y salud.....	67
5.1.6 Tipología familiar.....	72
5.1.7 Violencia de género.....	75

5.1.8 Asociaciones.....	80
5.2 Servidor de Mapas.....	82
6. Conclusiones.....	86
7. Bibliografía.....	87
<i>Anexo.</i> Pliego de variables de la base de datos.....	91

## ÍNDICE CARTOGRÁFICO

---

Mapa georreferencial de Canarias.....	14
Denuncias por malos tratos.....	16
Delitos de abuso, acoso y agresión sexual.....	17
Ordenes de protección acordadas.....	17
Mujeres acogidas.....	18
Mapa político de Canarias.....	39
Distribución de la población.....	40
Reparto de población por sexos.....	41
Defunciones.....	42
Mujeres mayores.....	45
Mujeres menores.....	46
Mujeres españolas.....	47
Inmigraciones comunitarias.....	48
Inmigraciones extracomunitarias.....	49
Natalidad.....	50
Matriculación en Educación Primaria.....	52
Matriculación en Educación Secundaria.....	53
Matriculación en Bachillerato.....	54
Matriculación en Ciclos Formativos.....	55
Trabajo en el sector agrario (2).....	58, 59
Trabajo en el sector industrial (2).....	60, 61
Trabajo en el sector construcción (2).....	62, 63

Trabajo en el sector servicios (2).....	64, 65
Contratos femeninos por sectores.....	66
Ayudas económicas básicas.....	68
Bajo el umbral de la pobreza.....	69
Desempleo.....	70
Enfermedades de declaración obligatoria.....	71
Hogares encabezados por mujeres.....	73
Tamaño del hogar.....	74
Víctimas de violencia.....	76
Víctimas de violencia física.....	77
Víctimas de violencia psíquica.....	78
Víctimas de violencia sexual.....	79
Asociaciones feministas.....	81

## **Agradecimientos**

La realización del presente proyecto ha sido el fruto de un corto pero intenso trabajo en el que han participado de manera más o menos directa muchas personas. Profesionales y/o entendidas que trabajan todas ellas en las distintas ramas que toca el presente proyecto y a las cuales quiero dirigir mi reconocimiento y agradecimiento.

Mi gratitud al Dr. Francisco Escobar por aceptar tutelarme en esta tarea y por estar siempre dispuesto a realizar las oportunas correcciones en la documentación que le iba adelantando. Del mismo modo, mostrar mis agradecimientos a la Dra. María Ángeles Díaz por facilitarme bibliografía y mostrarse continuamente en disposición de colaborar en lo posible en la labor desempeñada.

Se agradece a las distintas instituciones públicas (Instituto Canario de Estadística e Instituto Canario de la Mujer) la cesión de parte de la información utilizada en el presente proyecto, y de la misma manera agradecer a la Dra. Josefina Domínguez por la cesión de la cartografía digital y por sus consejos a la hora de recopilar datos. A las técnicas del Ayuntamiento de Gáldar -en las concejalías de la mujer y de participación ciudadana- y a los profesores del “Taller de Diagnóstico Medio Ambiental de la Agenda 21 Local de Gáldar”, por facilitarme información y regalarme sus experiencias y consejos.

A mis compañeros de piso y de batallas, Ruiman y Doramas, por su ayuda desinteresada. En especial, por su colaboración en la lucha diaria contra la máquina y por su ayuda en el montaje del servidor de mapas. A mis amigos, por apoyarme incondicionalmente desde la lejanía. A mi novia Laura, por cederme bibliografía y ayudarme con su conocimiento en el tema legislativo.

A mi familia. A mis padres (María José Tacoronte Pérez y Pedro Molina del Pino) por apoyarme en todo momento en esta andadura, por el esfuerzo económico que han realizado y por el cariño que me han demostrado durante toda mi vida. A mi hermana... a mi abuela materna (Juana Pérez González) por ser la representación más clara de la valía de la mujer.

*A todos ellos, ¡gracias!*

## **1. Introducción**

### **1.1 Problema de investigación**

La fuerza con la que en la actualidad se evidencian las diferencias fundamentales que existen en las condiciones de vida y los roles asignados por condición de género, hacen necesario la implicación de la comunidad científica, donde no puede quedarse atrás la disciplina geográfica para intentar mostrar, describir y analizar la distribución espacial de estos fenómenos, y plantear las posibles soluciones a las desigualdades existentes.

Ya desde hace bastantes décadas existe una patente preocupación por analizar los problemas de género desde las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales, sobre todo por parte de sociólogos, antropólogos y geógrafos entre otros tantos profesionales. Pero no es menos cierto que la implicación de la perspectiva espacial brilla por su ausencia, un aspecto éste en el que las Tecnologías de la Información Geográfica tienen mucho que decir, dado que las mismas nos permiten emplear el lenguaje cartográfico para sintetizar las desigualdades de género.

### **1.2 Objetivos**

El presente trabajo (Proyecto Fin del Máster Oficial en Tecnologías de la Información Geográfica), tiene como objetivo principal dar la relevancia que se merece a los problemas de género desde el punto de vista de la Geografía. El estudio trata de aportar una visión espacial –mediante la cartografía- a los estudios de problemas de género que se vienen realizando hasta la fecha, en los que salvo escasas excepciones (Gago, 2006: *Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo*; o, Sauger, 2001: *Atlas del estado de la mujer en el mundo*) las TIG han jugado un papel poco importante y han descuidado la incorporación de datos referentes al género.

No se trata de plantear la supuesta lucha o problemática “masculino *us* femenino”, nada más lejos de la realidad. Lo que aquí planteo es la necesidad de conocer los problemas que afectan a un amplio grupo poblacional, dado que estos problemas derivan de la condición de pertenecer a un determinado género. Por ello se plantea alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Poner de manifiesto y facilitar el conocimiento de la estructura espacial de unos fenómenos que representan desigualdades de género desde un punto de vista geográfico.
- Dar sentido espacial (cartográfico) a la información existente; conocer y analizar los diferentes fenómenos en los que se encuentra el área de estudio, para contribuir a la equiparación e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### 1.3 Metodología / Plan de Trabajo

En un primer momento se realiza un amplia búsqueda de información, tanto bibliográfica para conocer el estado de la cuestión y posibles metodologías a emplear, como de los datos de partida con los que se va a contar (espaciales y temáticos).

Los datos que se utilizan son básicamente estadísticos y se obtienen de la información que facilitan las distintas instituciones públicas, y también mediante la consulta a expertos. De aquí se puede destacar las aportaciones del Instituto Canario de Estadística (ISTAC); del Instituto Canario de la Mujer; de las Concejalías de Participación Ciudadana y de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar; de la Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Díaz Muñoz; de la Dra. Josefina Domínguez Mújica; y del Dr. Francisco Escobar Martínez.

De este modo, han sido utilizadas distintas fuentes estadísticas, debido al carácter comparativo del estudio y la diversidad de variables utilizadas. Las estadísticas generadas por los citados organismos públicos nos proporcionan una información real de los fenómenos que se pretenden representar.

Los datos son tratados en un primer momento mediante hojas de cálculo para su normalización. La información obtenida es implementada en la base de datos del SIG, en el que se procede a la generación de la cartografía (la cartografía generada para el Atlas se hará mediante la versión 9.1 de ArcGIS, mientras que la destinada al servidor de mapas se generará con la versión ArcVIEW 3.2 para que pueda ser incluida en el *mapserver*).

Evidentemente toda cartografía generada lleva consigo las pertinentes descripciones y comentarios, y por tanto, la correspondiente búsqueda bibliográfica que permite documentar de la manera más pormenorizadamente posible los problemas de género existente para cada una de las variables consideradas (aunque no es este el objetivo del proyecto). Esta búsqueda bibliográfica se centra en los temas específicos de cada problema, dado que la información general ya ha sido leída y estudiada someramente con anterioridad. De igual forma, en este punto cabe la posibilidad de ir realizar consultas a expertos especializados en cada unos de los distintos problemas, que enriquecería el análisis de los resultados y propondrían nuevas alternativas y puntos de vista a la representación cartográfica.

Se planteaba la posibilidad de realizar un cuestionario a los técnicos del Instituto Canario de la Mujer para validar los resultados del mismo, pero la evolución del trabajo -y del recurso tiempo- hizo que no se pudiera llevar a cabo en el presente proyecto, ya que la cartografía debería haber estado terminada en su totalidad a mediados de junio para poder ser modificada durante el corto tiempo que restaba para presentar el trabajo, algo que se evidenció como demasiado ambicioso.

Del mismo modo, estaba previsto realizar un cuestionario a expertos (geógrafos, antropólogos,...) sobre la accesibilidad y el manejo del servidor de mapas generado, que nos permitía evaluar los resultados obtenidos y los posibles errores o problemas que se desprendían del mismo. La realización de estas encuestas se resumió a la visualización y valoración -positiva aunque mejorable- del servidor, por parte de algunos compañeros del máster (profesionales en la materia), dada la escasa disponibilidad de tiempo.

## 1.4 Alcance del estudio

El presente estudio pretende estructurar, reflejar y sintetizar espacialmente algunos de los problemas de género que se dan en la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 2004. No obstante, la metodología usada y los objetivos planteados para el mismo, se pueden emplear sin ningún problema -a menos que consideremos la ausencia de información específica- para realizar estudios de la misma índole en otras regiones y a distintas escalas (municipios, provincias, comunidades, etc.).

Efectivamente existe una importante pega a los resultados y/o al enfoque de la investigación, dado que la misma está destinada a vislumbrar específicamente algunos de los problemas afectan principalmente a la mujer, quedando “cojo por ausencia” la representación de las desigualdades que afectan al hombre por la misma distinción de género, pero esto es algo que se podrá suplir por futuras investigaciones.

## 1.5 Estructura del trabajo

El proyecto consta de ocho capítulos diferenciados pero interrelacionados entre ellos siguiendo el curso del estudio para cumplir con los objetivos marcados. El presente y **primer capítulo** es el de introducción, donde se expone el problema de investigación, los objetivos principales, la metodología y el plan de trabajo, el alcance del estudio y la estructura seguida para la presentación formal.

El **capítulo dos** desarrolla el marco conceptual-teórico que contextualiza el objeto de estudio, los instrumentos o herramientas que se van a utilizar y el área concreta donde se desarrolla el estudio. Es por ello que en este punto se exponen diferentes definiciones existentes en la actualidad, y se hace hincapié en aquellas más ajustadas, apropiadas y completas para el presente proyecto.

El **tercer capítulo** se centra en la metodología utilizada, y se subdivide en dos partes diferenciadas. Una primera de razonamiento general, en la que se presenta el enfoque del análisis de género desde una perspectiva geográfica. Y una segunda parte en la que se establece el proceso técnico de la generación cartográfica y la valoración sobre las herramientas utilizadas.

En el **capítulo cuatro** se exponen los datos de partida con los que se ha contado para la realización del proyecto. Se abordan de tal forma tanto los datos espaciales como los temáticos; las dificultades de su obtención, gestión y representación cartográfica; y los problemas de escala que acompañan a los mismos.

En el **capítulo cinco** se exponen los resultados obtenidos. El Atlas Temático de Género y el Servidor de Mapas, y los contenidos geográficos que se desprenden de los mismos.

Finalmente nos encontramos con los **capítulo seis**, en el que se presentan la las conclusiones obtenidas a lo largo de la investigación. Estas deberían haber sido acompañadas por un capítulo de evaluación de los resultados por parte de profesionales, pero la escasez de tiempo ha impedido el desarrollo del mismo.

## 2. Estado de la cuestión

### 2.1 Género

Según Sabaté *et al.* (1995), este concepto hace referencia a *todas las diferencias entre hombres y mujeres que han sido construidas socialmente*; por ello la diferencia con respecto al sexo es nítida, en cuanto que este es biológico. Es decir, muchas de las diferencias que han existido y existen actualmente entre hombres y mujeres, como son la división del trabajo, la desigualdad de salarios a igual labor y/o las relaciones de poder, son consecuencia de las diferencias de género y no del sexo.

Cuando se discute del concepto de “la mujer”, Younis (1999) nos dice: que se trata de un enfoque en el que se la considera una entidad diferenciada (filosófica, cultural, psicológica) y también una nota de inferioridad atribuible a un colectivo o grupo humano (desde un punto de vista sociológico o antropológico) mucho más allá de la simple caracterización sexual biológica y sus naturales consecuencias.

A pesar de esta patente realidad, según Baylina y Salamaña (2006), la aceptación por parte de la comunidad geográfica internacional de la división de género como un eje fundamental de diferenciación social ha sido muy costosa. Desde los inicios, donde las definiciones y justificaciones eran muy necesarias y los estudios minoritarios y no siempre bien aceptados, han pasado treinta años. Sin embargo, hoy puede considerarse una perspectiva consolidada a pesar de las diferencias entre países y regiones del mundo (Monk, 1996; García Ramón, 2004).

En la obra de Acker (1995), “Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo”, se evidencia que en muchos casos la mujer ha quedado fuera de los estudios científicos dado que los resultados obtenidos no coincidían con lo esperado según las teorías que se habían establecido. Así se puede citar las opiniones que se muestran de los siguientes autores: *Para Synge (1973), las aspiraciones de las chicas de los pueblos sobre educación superior “fueron contrarias a nuestras expectativas”*. *Robinson y Rackstraw (1978) admiten que “por el momento no tenemos argumentos válidos para explicar estas ocasionales diferencias sexuales en el rendimiento”*. *Roberston y Kapur (1972) van tan lejos como para decir que sus resultados sobre mujeres estudiantes son “raros”*. De tal forma, según Acker (1995), en vez de modificar sus teorías, a partir de ese momento (de obtener resultados confusos), los investigadores excluyeron a las chicas de las muestras.

Otra de las mayores causas que se han dado para dejar a un lado las desigualdades de género se observan en el manual de García Ramón *et al.* (1995), en el que se nos muestra como: los estudios sobre la producción (empleo, industria, etc.) han sido tradicionalmente el objeto de estudio de la geografía económica, mientras que la esfera de la reproducción (mercado de la vivienda, etc.) se dejaba para la geografía social. La separación, incluso física, de ambas esferas ha contribuido a este olvido y a la subvaloración del trabajo femenino que se efectúa en buena parte de la esfera de la reproducción (y que no se considera “productiva” porque no suele producir mercancías). Estos problemas de género son los que Townsend (1991) define y expone como “invisibilidad de las mujeres”. Pero los estudios feministas empiezan a derribar esta barrera y a superar esta separación entre lo “económico” y lo “social”, ya que demuestran que los mundos del trabajo y del hogar están íntimamente conectados y se

insiste en la idea de que el hogar juega un papel crucial en la perpetuación del sistema social (García Ramón *et al.*, 1995).

A pesar de todo, “el camino recorrido hasta el momento actual es importante con hitos como la creación de los distintos Institutos de la Mujer, síntoma de la sensibilidad de los gobiernos” (Younis, 1999), y de la población en general que lo demanda. De aquí se desprende también, según Acker (1995), el énfasis que se está dando en las Universidades y centros de Investigación, al desarrollo de estudios –y seminarios- de las mujeres, a los cursos que sobre esta temática se van introduciendo en las diferentes carreras, a la formación del profesorado en problemas de género, y a tantas otras iniciativas puestas en marcha que, además de cuestionar el proceso mismo, irán contribuyendo a una progresiva transformación de la condición femenina. Hay que tener presente que este fenómeno es análogo al aumento de la población femenina tanto en el alumnado como en el profesorado.

Por lo anterior se puede concluir que los estudios de género son esenciales para conocer en profundidad los fenómenos que afectan al 50% de la población mundial y que repercuten directamente sobre el territorio, y que hasta hace pocas décadas –e incluso a día de hoy- no se les ha dado la importancia que merece. Esto se desprende también de la obra de Puyol, Vinuesa y Abellán (1993), en la que se dice que “el FNUAP (Fondo de Población de Naciones Unidas) considera que la mejor inversión de un país para conseguir un desarrollo equilibrado y sostenible e incluso un control del crecimiento demográfico, es valorar a la mujer por igual, elevando su estatus social, su educación, salud y condiciones de vida y trabajo. Cada vez es mayor la interrelación entre estatus de la mujer y desarrollo: el crecimiento económico y una mejor calidad de vida son más rápidos allí donde las mujeres tienen una mayor consideración y reconocimiento social”.

## 2.2 Espacio y género

La aportación de las distintas ciencias sociales a la construcción de conceptos en torno al género ha dado muy poca importancia a las variaciones espaciales (Sabaté *et al.*, 1995). Por ello, los estudios de Geografía del Género o Geografía Feminista resaltan como esenciales, dado que según Susan Hanson (1992): “es el lugar de encuentro entre el género y sus variaciones espaciales” (Sabaté *et al.*, 1995).

El concepto de *espacio*, que puede ser urbano, o rural, de ocio, o genérico, hace referencia a un lugar físico ubicado en la realidad material (Baigorri, 1995), o redefiniéndolo para nuestro estudio como, “el territorio sobre el que se desenvuelven las relaciones de los distintos grupos poblacionales”. De tal manera y según Sabaté (1984), la crítica al neopositivismo en Geografía está dando lugar a un interés creciente por las desigualdades sociales en el uso del espacio y por los comportamientos de distintos grupos de población.

Estas diferencias o desigualdades espaciales se desprenden de obras como las de Baca Tavira (2005) en la que “la ubicación del contexto socio-espacial de mayor presencia en el que las mujeres participan en el trabajo extra-doméstico permite plantear la urgencia de reflexionar con respecto a que las relaciones sociales y el espacio público urbano se viven diferencialmente no sólo por estrato social de pertenencia, sino también por género”. También queda presente en el excelente resumen de Townsend (1991) en el que expone que “el género presenta una gran variedad geográfica entre diferentes áreas de colonización: tanto el papel diferencial como las relaciones de género pueden tener una gran especificidad según las localidades o regiones, es decir, el género en la colonización tiene una geografía y este es por tanto el objetivo de nuestro estudio”.

Los análisis que sobre el tema se pueden desarrollar son múltiples como se puede ver en los trabajos existentes tanto desde el punto de vista teórico como empírico. Es por tanto necesario una profundización en éstos temas para la correcta comprensión de los comportamientos espaciales y desigualdades del género humano (Sabaté, 1984). Y es que en los actuales trabajos, “la *diferencia* ha supuesto considerar que distintas mujeres tienen relaciones distintas con el medioambiente, la naturaleza y el paisaje” (Baylina y Salamaña, 2006), o lo que es lo mismo, atender a las desigualdades espaciales en los comportamientos en cuanto al género.

De los distintos temas presentes en los estudios analizados pueden destacar la movilidad, el trabajo, el bienestar o las relaciones con el medio ambiente entre otros tantos. Es muy interesante el considerar la desigual movilidad entre amas de casa y mujeres que, además, trabajan fuera del hogar y, a su vez, entre éstas y la población masculina (Sabaté, *et al.* 1995). Este tema queda perfectamente reflejado en las conclusiones expuestas por Sabaté (1984): “la mujer utiliza preferentemente los transportes públicos, la movilidad es escasa por la ausencia de relaciones exteriores en el ama de casa, mientras que la movilidad de la mujer trabajadora está fuertemente limitada por la falta de tiempo; en definitiva el conocimiento de la ciudad es peor en las mujeres y sus conductas espaciales son más limitadas que en los hombres de igual nivel socioeconómico”.

El trabajo es un tema en el que se vislumbran las principales diferencias de género. Hay que tener presente las arraigadas ideas de la mujer como elemento de

reproducción de la mano de obra; la percepción de salarios más bajos a igual tipo de actividad realizada; a emplearse en trabajos mecánicos sin posibilidad de promoción; y “la utilización de la mujer como mano de obra de reserva y que, por tanto resulta mucho más vulnerable en períodos de crisis económica, como revela la mayor incidencia del paro y del empleo a tiempo parcial entre las mujeres” (Sabaté, 1984). A este respecto nos dicen Baylina *et al.* (2006) que, “poco a poco, la constatación de la diferencia en los análisis de la división del trabajo dentro de la familia y de la sociedad rural lleva a la explicación de la desigualdad y con ello a considerar las relaciones de género como centrales para analizar la distribución (espacial) y el ejercicio de poder en las unidades familiares, las instituciones y la comunidad rural en general”.

En temas como el estado de “bienestar” (entendiendo como tal cuando el Estado asegura la protección social, entendida ésta como los derechos a la sanidad, vivienda, educación, servicios sociales, pensiones de jubilación y la protección del empleo o el empleado), destacan como grupos minoritarios como la población anciana –sobre todo femenina- se ve relegada a posiciones marginales en la sociedad urbana; o también a lo que se le da por llamar “*feminización de la pobreza* donde señala la mayor incidencia de situaciones de carencias materiales entre la población femenina” (Sabaté, 1984), un tema que se agrava si tenemos en cuenta a las ancianas. Por otro lado, el tema medioambiental puede ser sintetizado de manera grosera prestando atención a lo escrito por Baylina *et al.* (2006) en el que “la relación del género con el medioambiente se encuentra en la idea por la cual hombres y mujeres tienen una relación distinta con el medio, y por lo tanto, pueden influir de forma distinta en su gestión, por ejemplo en la utilización de los recursos naturales”.

En cuanto a lo anterior se evidencia que el análisis del género nos proporciona información muy valiosa sobre el estado en que se encuentra el espacio. Así nos puede dar una idea de la evolución de los procesos de urbanización de las ciudades, ya que según Vinuesa *et al.* (1991) “puede decirse que los varones van por delante en el proceso de transferencia demográfica hacia los ámbitos urbanos, si bien en el transcurso del proceso de urbanización la población de las ciudades va feminizando su composición hasta tener una proporción de mujeres mayor que la del conjunto nacional”. De igual manera se expone en este manual que “no hay que olvidar tampoco el efecto que sobre la composición por sexos puede tener la estructura por edades, de manera que en las ciudades con fuerte componente de población joven serán mayores las tasas de masculinidad, mientras que en las poblaciones más envejecidas de las ciudades de los países más desarrollados habrá, también por esa razón, un predominio de mujeres”.

En resumen, es necesario tener una percepción espacial de las desigualdades de género que nos permitan realizar un análisis mucho más real de los problemas existentes en distintas áreas y a distintas escalas, ya que como dice Acker (1995) “más a menudo estudiamos el *sexo como una variable* que a las *mujeres como personas*”. Estos estudios o investigaciones permiten realizar una mejor política, planificación y gestión territorial de los recursos de los que posee las distintas administraciones públicas para solventar los problemas que afectan a la población femenina en particular.

### 2.3 Cartografía / Información geográfica relacionada

La cartografía o el trazado de mapas es uno de los principales medios de difusión de información con que ha contado el hombre a lo largo de la historia. Los mapas son la representación modélica de un área geográfica, o en otras palabras, una representación simplificada de la realidad, dado que sólo incluyen la información que los expertos en cartografía o los usuarios inexpertos deciden seleccionar. Esta es una idea básica y muy importante, ya que según García Cuesta (2003): “todos los sucesos que tienen lugar sobre la superficie terrestre y son susceptibles de ser representados en un plano o mapa adquieren un carácter e interés netamente geográfico, a partir de tener asociadas variables espaciales o territoriales”.

Por su parte, las proyecciones cartográficas nos permiten solucionar en cierta medida los problemas que surgen al representar en un plano una realidad que no lo es, dado la esfericidad de la Tierra. Por lo tanto, toda producción cartográfica se elabora con alguno de los distintos tipos de proyección existentes (Mercator, Ortográfica Oblicua, Mollweide,...); aunque a pesar de todo, todas muestran ciertas deformaciones en los mapas planos que pueden afectar, por ejemplo, a los contornos de los continentes o a las distancias a medir. “A la necesidad de disponer de cartografía con la suficiente precisión para mostrar los elementos del territorio que se deseaba organizar o gobernar se le une actualmente la potencialidad del tratamiento de la información a través de la representación gráfica, fácilmente actualizable, a unas escalas superiores a las convencionales al disponer de medios técnicos que permiten realizar operaciones de corrección y actualización de la información en un periodo más breve de tiempo, y a unos costes sustancialmente menores que hace tan sólo una década” (García, 2003).

Como ya he comentado, los mapas son la manera sintética o el lenguaje con que los seres humanos generalizamos un determinado entorno, territorio o realidad que nos rodea. Por tanto, “el mapa convencional consiste en una representación gráfica que reduce y abstrae la realidad espacial a un tamaño visualizable por el hombre” (Moreno *et al.*, 2005), con el objetivo fundamental de transmitir una determinada información de la manera más simple y estructuradamente posible, siempre teniendo en cuenta a quien está dirigido y el formato final en el que se va a publicar o facilitar al usuario. De tal forma, que lo que nos interesa en el presente trabajo es que, como muy bien resume en su obra Seager (2001), “en un mapa, las similitudes y las diferencias, las continuidades y los contrastes entre las mujeres de todo el mundo se hacen visibles inmediatamente”.

Es necesario que los mapas contengan una serie de símbolos y colores, fácilmente interpretables y descritos en una leyenda, que representan los elementos que se dibujan en el mapa. Además, la representación no debe ser artística, sino que necesita estar hecha a escala (elemento para diferenciar un mapa de un croquis); debe permitir - en el caso de mapas de referencia- tomar medidas de distancias, ángulos o superficies y obtener un resultado aproximadamente exacto de la superficie terrestre; dependiendo de lo que se quiera representar en el mapa, las imprecisiones o errores deben ser más pequeños que lo que pueda percibir el ojo humano al contemplar el mapa. Todos estos requisitos han propiciado que la cartografía haya pasado a ser, según García (2003), “un modo de expresión de todos aquellos procesos que tienen una localización concreta sobre la superficie terrestre”.

Volviendo al carácter informativo que tiene la cartografía, y teniendo en cuenta que nos encontramos en la “sociedad de la información”, es indispensable representar la información existente y seguir trabajando en obtener más datos, dado que según la FAO (1999): “La información se está convirtiendo en la base del desarrollo, y su ausencia o su circulación insuficiente puede a su vez llegar a constituir un nuevo aspecto de la pobreza”. Hay que tener presente, y muy relacionado con los objetivos del presente proyecto, que la ausencia de información hace que sea difícil abordar debidamente los problemas relacionados con la equidad social y a las necesidades específicas del hombre y la mujer.

La información que representa la cartografía es netamente geográfica, y “los fines para los que dicha información puede servir son inagotables, puesto que la persona no puede prescindir jamás de su dimensión espacial” (Moreno *et al.*, 2005). Esto queda evidenciado ya que, según García (2003), “la información geográfica se ha convertido en el elemento más importante en los procesos de toma de decisiones en el ámbito territorial, hasta el punto que su utilización está condicionando otras actuaciones encaminadas a mejorar los procedimientos de análisis y tratamiento de la información, de normalización y estandarización de formatos que permitan el intercambio y comunicación entre diversos productores y usuarios de esa información, y al desarrollo de productos y programas informáticos que consideren la integración de información geográfica procedente de numerosas fuentes, formatos y sistemas”.

La disponibilidad de información geográfica y el acceso a la misma es una de las mayores cortapisas que existen a la hora de intentar abordar la representación cartográfica de un problema. Estos inconvenientes van desde la inexistencia de información a la escala necesitada hasta el coste abusivo de obtener la misma en algunas ocasiones, pasando por el desconocimiento de las fuentes de información existentes o por el mal uso de que las mismas se realizan. Este problema queda reflejado por la FAO (1999): “Por un lado, la información sobre las contribuciones de la mujer al desarrollo dista de ser exhaustiva. Lamentablemente, esta información, aun cuando existe, no es suficientemente utilizada por los planificadores y por quienes toman las decisiones como instrumento para formular planes nacionales de desarrollo”.

Esta tendencia de dificultad de acceso a la información (de género) probablemente varíe en poco tiempo dado el interés que ha despertado este tema durante los últimos años –como ya se ha comentado en la contextualización de género y género y espacio-, ya que como muy bien describe la FAO (1999): “a nivel nacional y regional, hay una creciente demanda de estadísticas desglosadas por sexo por parte de investigadores, académicos, grupos de mujeres y organizaciones no gubernamentales (ONG), todos los cuales están interesados en examinar diversas cuestiones relacionadas con el desarrollo socioeconómico y en participar más activamente en la adopción de decisiones sobre esos asuntos”.

## 2.4 Herramientas (SIG, Servidor de mapas,...)

Según Moreno *et al.* (2005), “los sistemas de información geográfica (SIG), cuyos antecedentes datan de varias décadas atrás (*vid.* Foresman, 1998), se han posicionado como una tecnología básica, imprescindible y poderosa, para capturar, almacenar, manipular, analizar, modelar y presentar datos espacialmente referenciados”. Una definición muy similar es la citada por Bosque (2000), realizada en “el manual sobre el tema redactado por el NCGIA (National Center for Geographic Information and Analysis) de USA: *Un sistema de hardware, software y procedimientos elaborados para facilitar la obtención, gestión, manipulación, análisis, modelado, representación y salida de datos espacialmente referenciados, para resolver problemas complejos de planificación y gestión* (NCGIA, 1990, vol. 1, pp. 1-3)”.

De una manera más simple e inmediata, Bosque (2000) dice que, “un Sistema de Información Geográfica se puede contemplar como un conjunto de mapas de la misma porción del territorio, donde un lugar concreto tiene la misma localización (las mismas coordenadas) en todos los mapas incluidos en el sistema de información. De este modo resulta posible realizar análisis de sus características espaciales y temáticas para obtener un mejor conocimiento de esa zona”. Por tanto, “los específicos del SIG reside en rasgos tales como su capacidad para almacenar grandes masas de información georreferenciada o su potencia para el análisis de la misma, que la hacen idóneo para abordar problemas de planificación y gestión, es decir, para la toma de decisiones” (Moreno *et al.*, 2005).

Al mismo tiempo, y de manera simultánea con los avances tecnológicos, normativos e instrumentales, son cada vez más numerosas y variadas las investigaciones que incorporan una componente espacial que permita localizar los procesos analizados, al tiempo que sirve para mostrar y comprender el territorio (García, 2003). Es por esto el papel fundamental que tienen los SIG, ya que las áreas de uso práctico son muy variadas, “en realidad un SIG es útil en cualquier área donde sea necesario el manejo de información espacial” (Bosque, 2000).

El SIG utilizado en el presente proyecto es ArcView. Según se describe en la página Web de ESRI España “es una herramienta GIS con la que se puede visualizar, analizar, crear y gestionar información geográfica”. Como ya se ha comentado, la mayoría de la información posee una componente espacial que permite relacionarla con un lugar geográfico. ArcView permite realizar todas las funciones de un SIG, revelando patrones, relaciones y tendencias que no se aprecian bien en bases de datos, hojas de cálculo o conjuntos estadísticos.

ArcView pertenece a la familia de productos de ArcGIS, que según Moreno (2005), “es el resultado de una larga evolución, por lo que se trata de un sistema de cierta complejidad. En realidad se trata de toda una familia de productos o una arquitectura que ofrece respuestas o soluciones flexibles a las diferentes necesidades de los usuarios. Se habla de *escalabilidad* para aludir a esa posibilidad de ascender en las prestaciones del SIG, adquiriendo los módulos o versiones de superiores capacidades”.

De acuerdo a lo expuesto en el manual de Moreno *et al.* (2005), ArcView está compuesto por unos módulos básicos (que se exponen a continuación) y otros opcionales:

- ArcCatalog: se destina a la organización, gestión, exploración, búsqueda y previsualización de los archivos de geodatos y de la metainformación o metadatos (información descriptiva sobre los datos), creación de bases de geodatos y de servicios de localización automática.
- ArcMap: es el módulo principal y contiene las funciones de entrada, visualización, consultas y tratamientos de la información geográfica. La versión para ArcEditor incorpora la función automática.
- ArxToolbox: realiza la importación, exportación y conversión de geodatos. La versión para ArcInfo contiene la totalidad de las herramientas, en tanto que ArcView y ArcEditor ofrecen sólo un subconjunto de ellas.

Por otro lado, Escudero y Sánchez (2003) nos dicen dentro de la obra “Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica” que, “el desarrollo de las nuevas tecnologías de datos en redes Web ha posibilitado la aparición de aplicaciones SIG preparadas para trabajar en el entorno de Internet/Intranet”. Este servicio Web de imágenes, que puede realizarse en la actualidad desde dos tipos de plataformas (integrado con los servidores de cartografía o de forma automática a través de un servidor propio de imágenes), está especialmente indicado para su uso en proyectos que requieren la gestión de un amplio volumen de información territorial tanto ráster como vectorial (siendo este último caso el objeto de estudio del presente proyecto).

Para dar solución a uno de los objetivos principales del presente proyecto se ha desarrollado un prototipo de Servidor de Mapas en Intranet con datos sobre problemas de género en Canarias, utilizando la aplicación MapServer, de tipo OpenSource, desarrollado por la Universidad de Minnesota, con la que es posible visualizar y realizar consultas sobre los datos disponibles mediante WMS conforme a las especificaciones del Open Geospatial Consortium (OGC). El servidor Web Apache se encuentra sustentado por el Sistema Multiplataforma de Windows, con lenguaje Script Php y compilación del código Mapscript. La totalidad de los datos contenidos en el servidor se encuentran en formato shapefile, incluyéndolos directamente en el servidor, ya que este formato es el admitido por defecto por MapServer.

Actualmente las principales marcas comerciales de servidores de cartografía incorporan el servicio Web de imágenes. El funcionamiento de este sistema es básicamente el siguiente: la aplicación cliente envía al servidor una petición de datos (vectoriales y/o ráster) de un área de interés. El módulo gestor reenvía la parte vectorial al servicio de cartografía y la ráster al de imágenes (las capas correspondientes). El servidor de imágenes recibe las coordenadas del área de interés, lee la imagen correspondiente a la petición (uno o varios ficheros-capas), genera un fichero jpeg, gif o png y envía al cliente bien la URL de la imagen en el servidor o bien la propia imagen generada en memoria del área de interés (Escudero y Sánchez, 2003).

Estas herramientas para el análisis y publicación de información espacial en Internet/Intranet (según la modalidad: abierta o cerrada) son de gran interés debido a la existencia de Software libres, y que “el cliente solo maneja una única aplicación Web y obtiene buenos rendimientos para el servicio de imágenes de pequeño tamaño” (Escudero y Sánchez, 2003), aunque estos servidores no están capacitados para la gestión de imágenes de gran tamaño. Además, existen otros inconvenientes como son la

lentitud de transmisión de datos y la sobrecarga de trabajo del servidor, por lo que se hace necesario contar con una buena infraestructura de base.

A pesar de los posibles inconvenientes que poseen los servidores de mapas, es innegable la labor en la transmisión de información a un público muy amplio por su fácil acceso y por funcionar sin necesidad de poseer una aplicación SIG; con unos costes reducidos y cumpliendo con el objetivo principal de responder a las preguntas planteadas por los usuarios (no se trata simplemente de obtener un mapa). Además, permiten producir mapas y superponer visualmente capas de información temática en diferentes estructuras de datos entre otras aplicaciones. Por tanto estas herramientas están planteadas dentro de la concepción de las Infraestructuras de Datos Espaciales (IDE), que permiten al usuario interactuar dinámicamente con elementos u objetos que poseen una dimensión geográfica (o espacial).

## 2.5 Zona de estudio: Canarias



Imagen 1. Mapa georreferencial de Canarias. Elaboración propia.

Al contrario de lo que ocurre con otras comunidades autónomas españolas, que forman parte de un todo peninsular, las Islas Canarias, junto con las Islas Baleares, tienen unos límites muy precisos en lo que se refiere a sus tierras emergidas, aunque no tanto a sus aguas territoriales. Las islas forman un grupo groseramente apiñado, con distancias entre sí que no superan los 57 kilómetros de media, cuya mayor distancia entre islas contiguas son los 85 kilómetros que separan el Sur de Fuerteventura del Este de Gran Canaria. Al Norte del archipiélago, las únicas tierras emergidas en la gran banda marítima que lo separa de la Península Ibérica (1.400 kilómetros de ancha), a un lado las despobladas Salvajes, son las islas de Madeira, situadas a poco más de cuatrocientos kilómetros, mientras que al Sur, el archipiélago de Cabo Verde se encuentra a 1.300 kilómetros de distancia. Los otros dos límites son la bocana del desierto del Sáhara, al Este, y la inmensidad oceánica del Atlántico, al Oeste (Morales, G. y Santana, A., 2005).

El archipiélago de Canarias forma, por tanto, parte de la región macaronésica, junto a las Islas de Cabo Verde, Azores, Madeira y Salvajes y el enclave macaronésico africano. Es una de las 17 comunidades autónomas de España y está compuesta por 7 islas: Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote –que forman la provincia de Las Palmas–, El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife –que constituyen la provincia de Santa Cruz de Tenerife–. Asimismo existen seis islotes que se llaman Alegranza, Isla de Lobos, La Graciosa (esta se encuentra habitada), Montaña Clara, Roque Partido y Roque del Oeste, pertenecientes a la provincia de Las Palmas. Posee una superficie de 7.447 km<sup>2</sup>, representando un 1,5% de la superficie total del estado y situándose en la posición decimotercera en superficie con respecto a las demás comunidades. Es además la región española con más longitud de costas con sus 1.583 kilómetros.

De una forma más pormenorizada El Hierro posee una superficie de 268,71 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 10.071 habitantes y una densidad de 37,48 habitantes por km<sup>2</sup>. Fuerteventura posee una superficie de 1.659,74 km<sup>2</sup>, con una

población de derecho para el 2004 de 79.986 habitantes y una densidad de 48,19 habitantes por km<sup>2</sup>. Gran Canaria posee una superficie de 1.560,10 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 790.360 habitantes y una densidad de 506,61 habitantes por km<sup>2</sup>. La Gomera posee una superficie de 369,76 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 21.220 habitantes y una densidad de 57,39 habitantes por km<sup>2</sup>. La Palma posee una superficie de 708,32 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 84.282 habitantes y una densidad de 118,98 habitantes por km<sup>2</sup>. Lanzarote posee una superficie de 845,94 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 116.782 habitantes y una densidad de 138,05 habitantes por km<sup>2</sup>. Finalmente, Tenerife posee una superficie de 2.034,38 km<sup>2</sup>, con una población de derecho para el 2004 de 812.839 habitantes y una densidad de 399,55 habitantes por km<sup>2</sup>.

Hay que destacar que entre los meses de enero de 2000 y 2001 la población canaria sostuvo su habitual ritmo de crecimiento que paso, según Díaz (2003): de 1.716.276 a 1.781.366 habitantes, lo que supone un aumento neto de 65.090 nuevos habitantes en tan sólo un año. La población canaria representa en esta fecha el 4,41% de la del conjunto del Estado, absorbiendo para el periodo citado anteriormente el 10,55% del crecimiento demográfico nacional y se ubicaba en el octavo puesto de las comunidades autónomas según su importancia poblacional.

Ante lo anterior, las islas capitalinas absorben prácticamente toda la población del Archipiélago, y a escala municipal según Díaz y Parreño (2003): tendía a centrarse en las dos capitales provinciales y en sus ámbitos metropolitanos (Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Santa Brígida y Arucas, en Gran Canaria y S/C de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna en Tenerife), en determinados municipios beneficiados por el desarrollo turístico (San Bartolomé de Tirajana, Puerto de la Cruz, Arona y Granadilla de Abona), en algunas cabeceras comarcales y provinciales (Icod de los Vinos, La Orotva, Gáldar, Arrecife, Puerto del Rosario, S/C de La Palma y Los Llanos de Aridane) y en municipios en los que se yuxtaponían la cercanía a destinos turísticos con cierto desarrollo interno de las actividades secundarias y terciarias (Santa Lucía de Tirajana, Ingenio, Agüimes y Los Realejos).

Distribución de la Población por Islas. 2004

Islas	Población	% Poblacional
Gran Canaria	790.360	41.26
Fuerteventura	79.986	4.18
Lanzarote	116.782	6.10
Tenerife	812.839	42.43
La Palma	84.282	4.40
La Gomera	21.220	1.11
El Hierro	10.071	0.53
Canarias	1.915.540	100

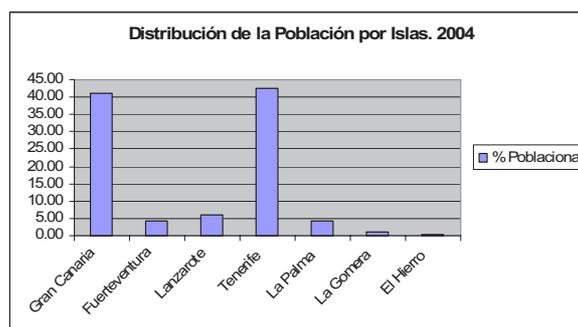


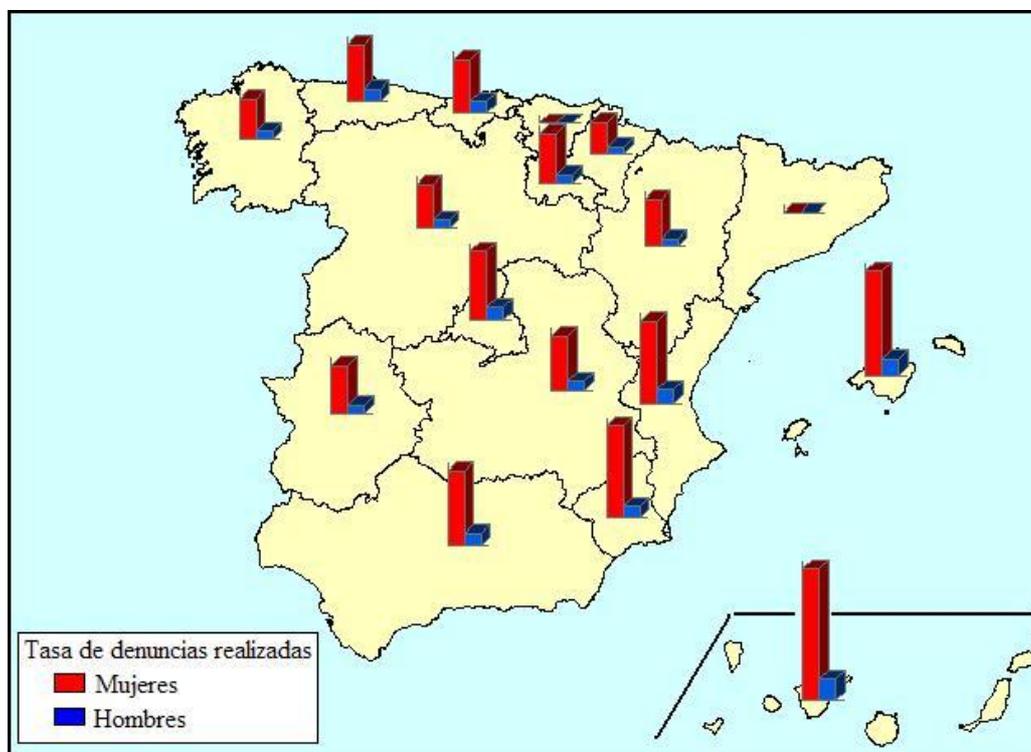
Gráfico 1. Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

Con el presente gráfico se muestran los notables desequilibrios existentes en la distribución de la población entre islas. Pero ese desequilibrio viene acompañado a su vez, según Díaz (2003), de otros contrastes no menos graves como es el que en cada una de las islas se está manteniendo y acentuando desniveles muy relevantes que se han agudizado en las cinco últimas décadas entre las áreas urbanas (ocupadas por la expansión turística y residencial) por un lado y las áreas rurales tradicionales por otro.

Hay que tener presente que según el Ministerio de Administraciones Públicas (al 11 de octubre de 2001), los municipios canarios (87) se situaban en tercer lugar en cuanto a población media se refiere. Pero según Díaz (2003) esas cifras medias esconden fuertes contrastes también. Por ejemplo, en el 63 por ciento vive solamente el 15,07 por ciento de la población canaria, mientras que en el resto vive el otro 84,93 por ciento.

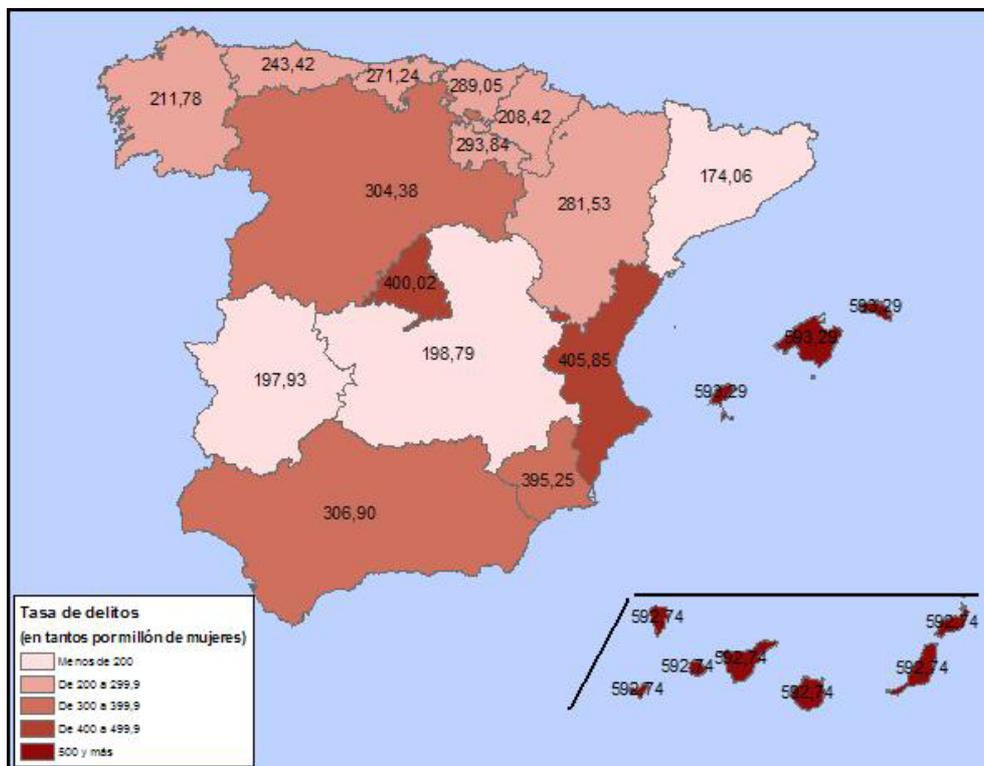
Desde el punto de vista económico, según Domínguez y Parreño (2003): Canarias es, en la actualidad, desde un planteamiento exclusivamente economicista una de las Comunidades Autonómicas más terciarizadas del país y en la que más ha crecido dicho sector. Esto queda evidenciado si tenemos en cuenta que a este sector corresponde más del 70% de la población activa de Canarias. Tener una perspectiva clara de la magnitud de estas variables socio-económicas nos permite comprender la actual distribución de la población canaria desde la escala local a la regional, ya que la actividad económica se distribuye según Díaz y Parreño (2003), “de modo análogo en el territorio dado que existía una relación clara entre los contingentes demográficos y el valor añadido bruto de la producción (la correlación entre ambas variables es de 0,98)”.

En cuanto a problemas de género se refiere, Canarias se sitúa en el 2004 como la Comunidad Autónoma con mayor tasa de denuncias por malos tratos (por pareja o expareja). Tal es así que la tasa de denuncias de mujeres asciende a 5631 (denuncias por millón), seguida con una notable diferencia por Baleares con 4478 denuncias. Lo mismo ocurre para las denuncias realizadas por hombres por idénticos motivos, aunque con una palpable disminución de las denuncias. En todo caso, las denuncias de hombres en Canarias ascienden a 917 (por millón de hombres), seguida al igual que el caso de las mujeres por Baleares con 732. Todo ello queda patente en el siguiente mapa.

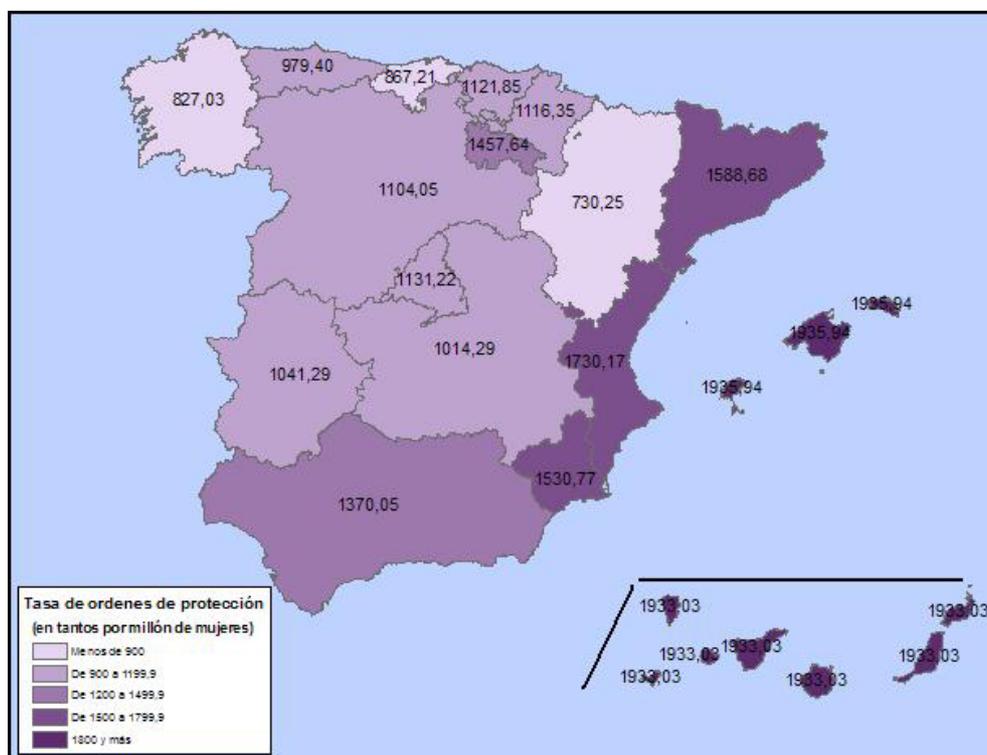


**Imagen 2.** Tasa de denuncias realizadas, según género, por malos tratos (producidos por pareja o expareja) en tanto por millón durante el 2004. Elaboración propia según datos del INE (\*Ausencia de datos para las comunidades del País Vasco y Cataluña).

Junto a lo anterior Canarias destaca, de la mano con Baleares, por ser una de las Comunidades Autónomas con mayores tasas por delitos de abuso, acoso y agresión sexual contra las mujeres, y por órdenes de protección acordadas a favor de las mismas.



**Imagen 3.** Tasa de delitos de abuso, acoso y agresión sexual contra las mujeres en tantos por millón para el año 2004. Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).



**Imagen 4.** Tasa de Ordenes de Protección Acordadas a favor de mujeres en tanto por millón para el año 2004. Elaboración propia según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).



### 3. Metodología

#### 3.1 Razonamiento general

Un primer momento del estudio ha sido enfocado a la búsqueda de información que permita contextualizar el estado de la cuestión sobre el que versa el proyecto. Con tal fin, se han realizado por un lado una serie de tutorías con expertos en el tema -como es el caso de la Dra. M<sup>a</sup> Ángeles Díaz Muñoz y el Dr. Francisco Escobar Martínez (profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Alcalá)-, y por otra se han realizado entrevistas y contactos en busca de información con otros profesionales del ámbito, como es el caso de la Dra. Josefina Domínguez Mújica (profesora del Departamento de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria) y de distintos técnicos de la administración pública –Concejalías de La Mujer y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Gáldar; Instituto Canario de la Mujer (ICM); e Instituto Canario de Estadística (ISTAC)-.

Este primer paso está íntimamente ligado a la búsqueda bibliográfica y a la recopilación de las estadísticas que se han utilizado en el proyecto. Es evidente, que la recopilación de información estadística debe estar enfocada a satisfacer las necesidades de las variables trabajadas por otros profesionales, y de las que se cuenta con cierta bibliografía que permita respaldar los resultados obtenidos. Pero hay que tener presente que los datos son los que son –o en otras palabras, “son los que existen”-, sobre todo si se pretende trabajar a una escala -en la que resulta complicado obtener todas las variables necesarias- como es el caso de la insular o la municipal, y que por tanto hemos de adaptarnos a los datos existentes, ya que la generación de nueva información es imposible con el tiempo con el que se contaba para realizar este proyecto.

Hay que tener presente otras dificultades a las que hemos tenido que enfrentarnos en este momento, y no es otra que la desigual uniformidad de los datos y la información producida por las distintas instituciones y organismos. Esto es algo que queda claro en lo expuesto por García *et al.* (2003): “La diversidad de agentes que intervienen, la ausencia de unos criterios uniformes en el desarrollo de los procesos, las desiguales exigencias que imponen trabajos diferenciados, la distinta procedencia y grado de actualización de las fuentes de información preexistentes, y la dependencia de los formatos para el manejo, intercambio y almacenamiento de la información que imponen los diferentes paquetes informáticos con los que se trata, están generando una diversidad de procedimientos que es necesario regularizar y normalizar”. Es por tanto que la información estadística recopilada –en papel y en formato *pdf*- ha sido normalizada mediante las hojas de cálculo, para facilitar la implementación de esta información.

Otro de los principales puntos a destacar en esta primera fase fue la de conseguir una cartografía digital en formato y escala adecuada para trabajar con las herramientas con las que se contaba (ArcGIS). Hay que tener en cuenta que “en España es frecuente que sean las administraciones públicas quienes generen la información de base, especialmente la cartográfica, y que la pongan a disposición de los particulares y empresas previo pago de los derechos correspondientes” (García *et al.*, 2003), y Canarias no podía quedar atrás en esta premisa, acentuándose aún si cabe la problemática de la obtención de cartografía por el alto coste que genera la especulación que hace la empresa “pública” GRAFCAN de la misma.

Esta cartografía del archipiélago, con sus deslindes municipales, fue cedida gratuitamente por la Dra. Josefina Domínguez Mújica. Posteriormente, esa misma cartografía fue tratada mediante un “dissolve” para obtener únicamente los límites insulares acorde con gran parte de la información y las estadísticas recopiladas. Seguidamente se procedió a solucionar un problema de “huecos” en los polígonos - probablemente surgido por la corrupción de los ficheros- que hubieron de ser enmendados mediante la ardua tarea de editar el shape con “modify feature”. Finalmente se procedió a adecuar la cartografía a la proyección UTM que nos permitiría generar mapas con una escala y una georreferenciación adecuada.

Una vez se cuenta con la información de base tratada y con los shape georreferenciados, se procede a construir la base de datos implementando toda esa información en el SIG. En la elaboración de este proyecto se ha construido una base de datos lo suficientemente importante para cumplir con los objetivos marcados, siendo una información que a pesar de no ser nueva en su totalidad si aporta un producto más elaborado puesto que complementa, completa y amplía la información inicial (desde un punto espacial). Hay que tener presente que en la base de datos se ha generado información nueva, sin precedentes al menos para la escala y la zona de trabajo, derivada de los datos de partida existentes –siendo esta una de las principales diferencias de los SIG con respecto a los programas de cartografía asistida por ordenador-, y que se pueden resumir en la obtención de tasas, porcentajes y tantos por millón (esta última se ha realizado principalmente a nivel nacional, para un fichero de comunidades que se ha trabajado, para generar información comparativa del estado de la cuestión de Canarias con respecto al resto de país). En este apartado es esencial destacar que montar la base de datos consumió entorno al 40% del tiempo dedicado al trabajo realizado; y es igual de interesante destacar que éste trabajo suponía al comienzo de los SIG el 90% del tiempo empleado, algo que se ha reducido gracias a la mejora de la tecnología y la disponibilidad de bases de datos.

A medida que se ha generado la base de datos se ha creado un informe descriptivo de las variables existentes en la misma. Esto se ha hecho más que necesario debido al volumen de variables introducidas, y a la necesidad de simplificar las nominaciones de dichas variables. Este informe se subdivide en tres apartados, definido cada uno de ellos por las escalas de trabajo que se han abordado (municipal, insular y comunidades autónomas). Dentro de cada apartado aparece en primer lugar las nominaciones con las que aparecen en la base de datos; para seguir con la definición de las mismas, la fuente de origen y/o si la misma ha sido generada a lo largo del proyecto mediante “elaboración propia”.

Tanto en la Geografía como en un SIG, lo decisivo es que las observaciones son objetos situados en el espacio. Una cuestión importante es especificar cuáles son los componentes de esta situación espacial de un objeto geográfico (Bosque, 2000). Es por ello que una vez tenemos montada la base de datos, procedemos a la representación gráfica y cartográfica de la información, principalmente mediante mapas temáticos. Estos contienen una menor cantidad de información –con respecto a los mapas de base/referencia-, principalmente referidos a una sola variable o tema; permitiendo reducir la realidad y comprimir selectivamente la información. Dentro de los mismos las escalas de medida difieren en el número de relaciones matemáticas que es posible establecer entre las modalidades o variantes de los datos con los que se cuenta; y por

ello se han utilizado tres de los cuatro niveles de medida: nominal (mapa político), de intervalos (en la practica totalidad de la cartografía generada) y de razón.

Se ha optado por la representación vectorial ya que, según lo descrito por Bosque (2000), “es más adecuada para la realización de gráficos y mapas precisos y, sobre todo, está más de acuerdo con la cartografía tradicional y, por ello, resulta más intuitiva. Es más compacta en cuanto al volumen de almacenamiento que necesita y más exhaustiva la información disponible, ya que la topología está descrita más completa y explícitamente”. En la representación vectorial se parte una codificación de los objetos espaciales, en los que las líneas que actúan de fronteras o lindes (en este caso, los límites municipales) son representas mediante las coordenadas de los puntos o vértices que delimitan los segmentos rectos que las forman. Por tanto, y como se viene comentando, conseguimos dar sentido espacial a la información mediante su relación a las correspondientes entidades.

En ésta generación cartográfica, tanto para el Atlas como para el Servidor de Mapas, se ha intentado respetar las reglas básicas del lenguaje cartográfico. Por un lado se ha procurado aunar de manera contigua la cartografía de temas relacionados, manteniendo una cierta lógica que puede ser susceptible de modificación o de discusión; por otro lado, se ha querido mantener la concordancia entre el valor del dato y la intensidad del color, otorgando a los ámbitos con mayor valor intensidades más altas y viceversa; de la misma forma se han utilizado gráficos sencillos, fáciles de visualizar y entender; leyendas claras y concisas que ayuden a comprender los mapas sin dificultades a los no versados en la materia; y finalmente, he plasmado la percepción de las gamas que personalmente relaciono con las variables utilizadas (algo que puede ser discutible, pero que también posee cierto razonamiento).

Seguido a la generación cartográfica se reanuda la búsqueda bibliográfica (aunque la misma está presente a lo largo de todo el estudio), que facilita incorporar descripciones y en cierta medida explicaciones –aunque no de mucha profundidad debido a las limitaciones ya comentadas del proyecto- que acompañen a la cartografía, y enriquecen y facilitan la comprensión de los fenómenos que en la misma se representa. Y finalmente se procede ha enunciar las conclusiones que del presente proyecto se desprenden, mostrando hasta que punto se han alcanzado los objetivos perseguidos.

### 3.2 SIG y otras herramientas

Como ya se ha comentado, tras obtener los datos secundarios de las fuentes de información existentes –por la menor carestía de su empleo- e intentar adecuar los datos a las exigencias concretas de amplitud y precisión del presente trabajo, se procede a convertirlos en formato digital (ya que en muy pocas ocasiones se encuentran en este formato) mediante el procedimiento que se describirá a lo largo del presente apartado.

En primer lugar es necesario recordar que las funciones para las que un SIG está capacitado de manera resumida, según Bosque (2000), son las de: “entrada de información (geográfica); gestión de la información espacial; análisis; y salida/representación gráfica y cartográfica de la información”. Por lo que se presentan como imprescindibles a la hora de abordar proyectos como el actual, y más si tenemos en cuenta que los SIG forman parte del ámbito más extenso de los denominados “Sistemas de Información”, que se pueden definir según Bosque (2000): “como un sistema (informático o no) que está creado para dar respuesta a preguntas no predefinidas de antemano”. En definitiva, un SI contiene una base de datos que mediante un sistema de interacción con el usuario, permiten realizar la manipulación de los datos y los procedimientos de análisis que se estimen oportunos.

Por tanto el trabajo esencial, básico y/o primordial que se ha llevado a cabo es el de montar la base de datos en el SIG con la información recopilada. Es necesario resaltar que una base de datos es: “una colección de uno o más ficheros de datos, almacenados en una forma estructurada y que contienen información no-redundante, de modo que las relaciones que existen entre los distintos ítems o conjuntos de datos puedan ser utilizados por el sistema de gestión (SGBD) para manipular o recuperar los mismos” (Bosque, 2000). De tal forma que la base de datos nos permite relacionar espacialmente los datos o variables temáticas que pretendemos simbolizar, y que representan a fenómenos reales. Para ello, y como intento transmitir, la idea principal es la de introducir la información manualmente mediante los procedimientos de edición que permiten generar la base de datos en formato vectorial en ArcGIS.

Como para este trabajo se contaba con la cartografía digital a nivel municipal y por tanto con la base de datos especial, se procedió a introducir los datos temáticos asociados a cada entidad geográfica. Esta información temática se introduce en una especie de hoja de cálculo, donde las filas se identifican con el objeto geográfico y las columnas con los datos temáticos. Hay que tener presente que la base de datos cuenta con una “clave única” o identificador que genera el programa de manera automática, y que nos ha servido de referencia o de punto de partida para ir generando la base temática a partir del objeto geográfico al que están relacionadas, lo que “nos permite hablar de entidades geográficas y no de meros objetos gráficos” (Moreno *et al.*, 2005).

Aunque ya se ha hecho referencia anteriormente, la problemática de obtener toda la información a nivel municipal forzó a generalizar variables a nivel insular, por lo que se tuvo que generar una cartografía insular a partir de la de límites municipales, mediante un “dissolve” (disolviendo objetos basados en un atributo). Este proceso acarreo problemas al aparecer “huecos” vacíos de información en los polígonos, que hubieron de ser solucionados mediante la ardua tarea de editar el shape con “modify feature”. Finalmente se procedió a adecuar el sistema de proyección de la cartografía mediante el módulo de conversión incluido en “*ArcToolbox Data Management /*

*Projections*” a la proyección del sistema UTM con el datum WGS\_1984 28 Norte, que nos permitiría generar mapas georreferenciados con una escala adecuada.

Una vez montada la base de datos se procedió a generar información nueva mediante la realización de cálculos para obtener proporciones y tasas que nos permitieran representar la información introducida en la base de datos de una manera más rica a la información original. De tal modo, el presente proyecto ofrece información nueva, derivada de la ya existente, pero con el plus de ofrecer una representación espacial a una escala de trabajo muy poco (o nada) trabajada en el ámbito del género.

Terminada la base de datos se procede a generar la cartografía, intentado respetar siempre las reglas del lenguaje cartográfico. Por un lado se genera en ArcMAP los mapas para el Atlas temático, y a la vez, se genera prácticamente la misma cartografía con ArcView 3.2 para el Servidor de Mapas, con la excepción de la cartografía que posee representada gráficos, ya que el servidor (MapServer) no está preparado para mostrar la misma. Por tanto, en este punto hemos alcanzado los objetivos marcados, ya que por un lado generamos una cartografía en un formato adecuado y con información relevante (fecha del dato, autor,...) que permiten realizar análisis espaciales a simple vista; y por el otro, con la utilización de MapLab para generar el servidor de mapas con la cartografía exportada mediante “Gix Tools Map” en formato MapServer desde ArcView 3.2, y el montaje de la Web en Intranet con Macromedia Dreamweaver, obtenemos un medio por el que se pone a disposición libre, de los usuarios de la Universidad de Alcalá, la cartografía generada.

La cartografía ha sido generada principalmente en escala de intervalos. Los intervalos han sido establecidos a su vez principalmente de dos formas, dependiendo de la escala de trabajo. En la escala municipal se ha empleado principalmente la *Standard Deviation* (desviación estándar), siempre que las variables contasen con una distribución normal, ayudándonos a enfatizar la desviación con respecto a la media. A escala insular se ha usado básicamente los *Natural Breaks* o cortes naturales, ya que al tratar con un número mucho más limitado de datos deja de ser apropiado el uso de la desviación estándar y usar *equal interval* (intervalos iguales) origina la aparición de intervalos sin representación en objetos o entidades.

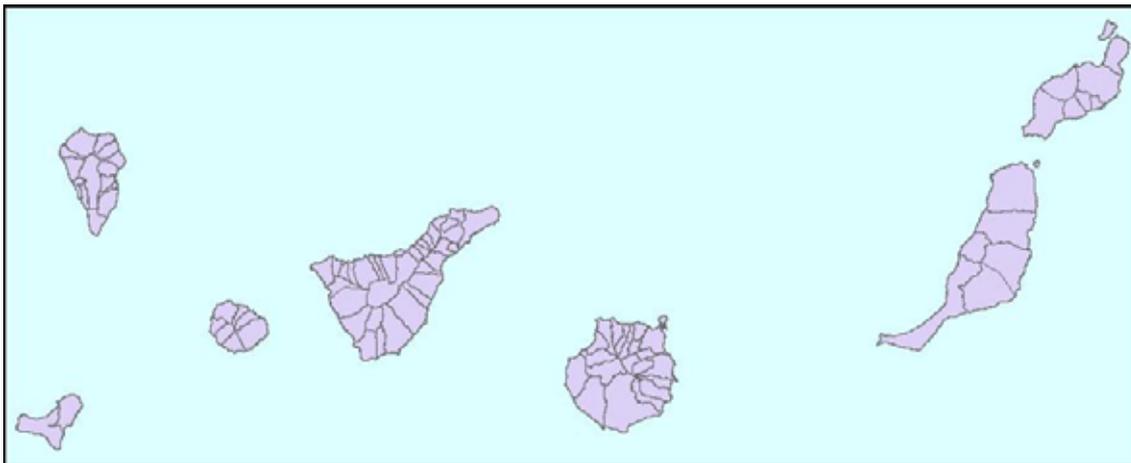
En resumen, además de lograr generar y pasar una información a un formato útil y compatible para todos los usuarios, se ha conseguido llegar a un aspecto esencial que forma parte de lo que hoy se conoce como mundo de la información, y no es otra que la de publicitar la información generada (algo que además es básico en ciencia). Se trata por tanto, según García *et al.* (2003), de “informar” sobre la información de que disponemos, aspecto extraordinariamente interesante en el caso de la Información Geográfica por cuanto son numerosos los organismos, instituciones, empresas y particulares que están generando información, desarrollando nuevas aplicaciones y mejorando las infraestructuras cartográficas existentes, llegando en algunos casos a darse la circunstancia de realizarse un mismo trabajo de forma repetida por desconocimiento de lo existente.

#### 4. Datos de partida

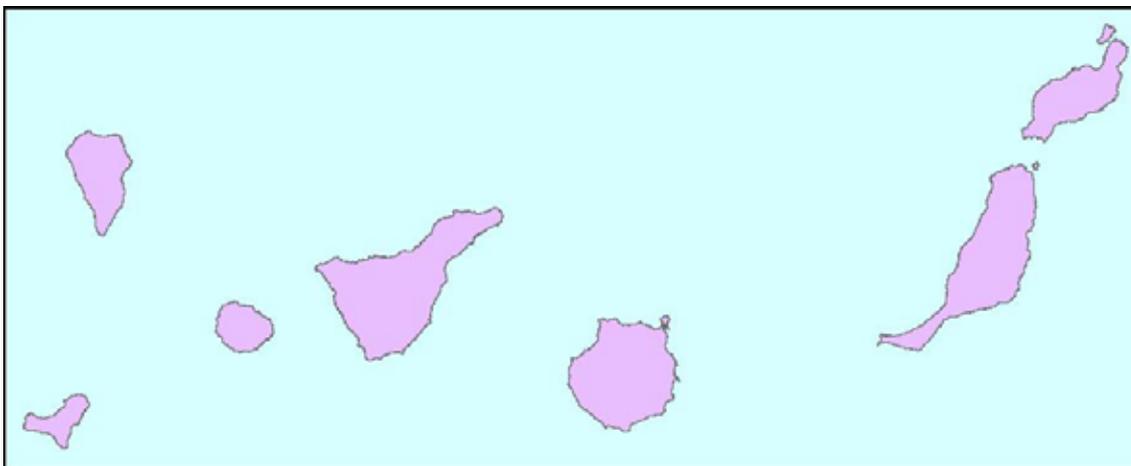
Un dato geográfico se puede descomponer (conceptualmente) en dos elementos: por un lado, el objeto geográfico, una entidad de la realidad sobre la cual se observa un fenómeno; por otra la variable o atributo temático, que puede ser cualquier hecho que adopte diferentes modalidades en cada observación (Bosque, 2000). De tal forma, en este apartado se trata de mostrar los datos de partida con los que se ha contado para abordar el presente proyecto.

##### 4.1 Espaciales

Los datos geográficos espaciales u objetos geográficos con los que se ha contado son la cartografía digital en formato vectorial de la Comunidad Autónoma de Canarias. Dado la diferente escala de los datos se han utilizado dos tipos de delimitaciones administrativas (o entidades geográficas): una a nivel municipal (*imagen 6*), que nos proporciona una información mucho más pormenorizada al permitir analizar diferencias dentro de las propias islas; y otra a nivel insular (*imagen 7*), que facilita abstraer los fenómenos a una escala mayor y distinguir las diferencias a nivel provincial y entre islas.



**Imagen 6.** Delimitación municipal de la Comunidad Autónoma de Canarias.



**Imagen 7.** Delimitación insular de la Comunidad Autónoma de Canarias.

## 4.2 Temáticos

Como ya se ha comentado, un dato geográfico ha de poseer una variable o atributo temático. Esto es una cuestión fundamental, ya que sin estos atributos no hay objetos, por lo que es imposible poseer una base de datos que nos permita realizar análisis posteriores. Por tanto una cuestión previa es dónde encontrar la información y qué procedimientos realizar para implementar los datos adecuados en el SIG. Además hay que tener presente la dificultad de encontrar información adecuada, no sólo en formato digital (el único admisible en un SIG) sino también en analógico, y que de la misma manera esta información se encuentra a la escala deseada.

Una vez poseemos los atributos temáticos a la escala del estudio, sólo quedaría implementar la información. La clave aquí reside en la estrecha interrelación entre los dos componentes citadas anteriormente (la espacial y la temática), establecida a través de una clave única o identificador, por la que cada objeto geográfico se encuentra interconectado con las dos bases de datos. De tal manera, los cambios de un aspecto repercuten de modo recíproco e inmediato en el otro, permitiéndonos una amplitud de posibilidades infinitas.

A continuación se exponen los datos temáticos implementados en el SIG y que han sido sacados de diferentes fuentes estadísticas, entre las que se pueden destacar: “Estadísticas de Género. Canarias 2004.” del Instituto Canario de la Mujer (ICM); “Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares canarios, 2004.” del Instituto Canario de Estadística (ISTAC); Instituto Nacional de Estadística (INE); y la “Encuesta de Salud. Canarias 2004.” del ISTAC. Además se presentan las variables generadas en la base de datos a partir de las estadísticas ya mencionadas. La descripción y origen de cada una de las nominaciones viene definida en el *anexo*.

Municipios	ISLA	Pob04	Hom04	Muj04	PorMuj04	Áreakm2
Adeje	40	30304	15875	14429	50,31	105,87
Arafo	40	5256	2555	2701	51,38	34,4
Arico	40	7005	3645	3360	47,97	178,75
Arona	40	59395	30875	28520	48,02	81,76
Buenavista del Norte	40	5301	2735	2566	48,4	66,65
Candelaria	40	19197	9596	9601	50	49,25
Fasnia	40	2704	1393	1311	48,47	45,93
Garachico	40	5671	2806	2865	50,52	29,28
Granadilla de Abona	40	30769	15961	14808	48,13	162,6
Guancha (La)	40	5372	2634	2738	50,97	24,03
Guia de Isora	40	17816	8986	8830	49,56	147,38
Güímar	40	16334	8113	8221	50,33	102,15
Icod de los Vinos	40	24023	11919	12104	50,38	95,22
San Cristobal de La Laguna	40	137314	67659	69699	50,72	102,41
Matanza de Acentejo (La)	40	7587	3830	3757	49,52	13,92
Orotava (La)	40	39909	19759	20150	50,49	204,85
Puerto de La Cruz	40	30088	14581	15507	51,54	8,81
Realejos (Los)	40	35756	17732	18024	50,4	56,66
Rosario (El)	40	15542	8121	7421	47,75	39,2
San Juan de La Rambla	40	5002	2489	2513	50,24	20,42
San Miguel de Abona	40	10802	5535	5267	48,75	42,02
Santa Cruz de Tenerife	40	219446	105797	113649	51,79	149,97

Municipios	ISLA	Pob04	Hom04	Muj04	PorMuj04	Áreakm2
Santa Úrsula	40	12237	6139	6098	49,83	22,53
Santiago del Teide	40	10777	5426	5351	49,65	51,31
Sauzal (El)	40	8178	4074	4104	50,18	18,35
Silos (Los)	40	5547	2773	2774	50	24,36
Tacoronte	40	21986	11049	10937	49,75	29,94
Tanque (El)	40	3111	1558	1553	49,91	23,75
Tegueste	40	10165	5033	5132	50,49	26,75
Victoria de Acentejo (La)	40	8350	4158	4192	50,2	18,22
Vilaflor	40	1895	978	917	48,38	56,11
Arrecife	10	51633	26403	25230	48,86	23,82
Haría	10	4747	2447	2300	48,84	106,43
San Bartolomé	10	16884	8689	8195	48,54	40,81
Teguise	10	14477	7462	7015	48,45	250,52
Tías	10	15788	8216	7572	47,95	64,19
Tinajo	10	5123	2702	2421	47,25	134,61
Yaiza	10	8130	4584	3546	43,61	212,74
Barlovento	60	2350	1194	1156	49,18	43,63
Breña Alta	60	6847	3383	3464	50,59	30,73
Breña Baja	60	4186	2107	2079	49,66	14,38
Fuencaliente de La Palma	60	1877	968	909	48,43	56,18
Garafía	60	1948	1009	939	48,2	102,63
Tazacorte	60	5797	2921	2876	49,61	21,52
Llanos de Aridane (Los)	60	19659	9723	9936	50,54	25,96
Paso (El)	60	7318	3667	3551	49,2	135,74
Puntagorda	60	1708	852	856	50,11	30,8
Puntallana	60	2380	1179	1201	50,45	35,04
San Andres y Sauces	60	5012	2563	2449	48,86	42,65
Santa Cruz de La Palma	60	17857	8780	9077	50,83	43,33
Tijarafe	60	2666	1351	1315	49,31	53,79
Villa de Mazo	60	4777	2418	2359	49,38	70,4
Agulo	50	1221	599	622	50,93	25,31
Alajeró	50	1894	1014	880	46,45	49,4
Hermigua	50	2176	1102	1074	49,36	39,31
San Sebastian de La Gomera	50	7984	4046	3938	49,31	113,19
Valle Gran Rey	50	4745	2414	2331	49,13	31,7
Vallehermoso	50	3200	1621	1579	49,34	108,94
Antigua	20	6853	3883	2970	43,34	249,42
Betancuria	20	749	378	371	49,52	103,38
Oliva (La)	20	15583	8452	7131	45,75	355,32
Pájara	20	16821	9490	7331	43,58	381,76
Puerto del Rosario	20	28357	14849	13508	47,63	290,64
Tuineje	20	11623	6173	5450	46,88	275,92
Frontera	70	5231	2651	2580	49,31	164,41
Valverde	70	4840	2447	2393	49,43	103,34
Agate	30	5511	2816	2695	48,9	45,2
Agüimes	30	24460	12621	11839	48,4	78,19
Artenara	30	1469	771	698	47,52	66,44
Arúcas	30	33701	16958	16743	49,68	32,66
Firgas	30	7060	3603	3457	48,97	15,69
Gáldar	30	22992	11536	11456	49,83	61,84
Ingenio	30	26857	13647	13210	49,18	38,25

Municipios	ISLA	Pob04	Hom04	Muj04	PorMuj04	Áreakm2
Mogán	30	15176	8109	7067	46,56	172,57
Moya	30	7825	3973	3852	49,22	32,13
Palmas de Gran Canaria (Las)	30	376953	184619	192334	51,02	101,75
San Bartolomé de Tirajana	30	44155	23091	21064	47,7	332,7
San Nicolás de Tolentino	30	7988	4036	3952	49,47	123,61
Santa Brígida	30	18599	9292	9307	50,04	24,19
Santa Lucía de Tirajana	30	53820	27497	26323	48,9	62,02
Santa María de Guía de G. C.	30	14107	7043	7064	50,06	42,25
Tejeda	30	2347	1220	1127	48,02	102,98
Telde	30	94862	47665	47197	49,75	100,58
Teror	30	12281	6196	6085	49,54	25,82
Valsequillo	30	8498	4348	4150	48,84	39,36
Valleseco	30	4082	2140	1942	47,56	22,18
Vega de San Mateo	30	7617	3956	3661	48,06	37,79

Tabla 1. Aparecen los datos de: Población total; hombres; mujeres; porcentaje de población femenina y área en km<sup>2</sup>, para el año 2004.

Municipios	Den04	AncM04	JovM04	MEsp04	MUE04	MRM04
Adeje	149,94	53,2	47,72	48,4	47,79	44,18
Arafo	74,26	56,36	49,06	51,33	57,77	51,9
Arico	20,38	51,75	47,68	47,9	49,61	45,41
Arona	377,63	51,65	48,09	48,7	47,83	45,13
Buenavista del Norte	41,04	54,27	45	48,52	45,08	46,66
Candelaria	194,83	54,34	48,88	49,99	48,59	51,11
Fasnia	30,31	55,93	49,43	48,56	57,13	43,06
Garachico	95,83	55,59	51,29	50,34	50,65	54,4
Granadilla de Abona	98,16	53,91	49,34	48,81	46,15	45,2
Guancha (La)	109,61	57,38	52,36	50,83	57,81	54,31
Guía de Isora	60,97	54,7	49,56	50,11	48,33	44,79
Güímar	79,41	57,63	49,29	50,4	50	47,83
Icod de los Vinos	125,16	57,15	48,47	50,34	48,54	53,52
San Cristobal de La Laguna	660,66	58,13	48,25	50,79	47,84	49,5
Matanza de Acentejo (La)	275,14	54,9	48,99	49,49	47,52	56,77
Orotava (La)	96,45	58,45	47,5	50,38	52,15	54,08
Puerto de La Cruz	1655,05	58	49,06	51,27	54,15	50,54
Realejos (Los)	312,89	57,38	48,7	50,27	52,09	53,31
Rosario (El)	207,11	54,79	49,97	47,47	45,95	60,09
San Juan de La Rambla	121,88	57,04	48,06	50,22	47,41	53,7
San Miguel de Abona	131,69	51,24	50,08	49,15	47,68	47,9
Santa Cruz de Tenerife	705,4	60,24	48,79	51,79	47,27	52,56
Santa Úrsula	272,48	54,77	48,25	49,52	51,45	54,34
Santiago del Teide	105,73	47,86	49,65	49,7	49,38	50,93
Sauzal (El)	222,02	56,11	48,5	50,25	48,72	53,27
Silos (Los)	113,83	53,54	47,5	50,24	47,36	51,7
Tacoronte	369,04	56,08	47,83	49,75	44,83	55
Tanque (El)	65,59	57,7	52,58	50,25	46,15	42,59
Tegueste	188,14	55,52	50,13	50,38	50	61,38
Victoria de Acentejo (La)	228,08	58,24	50,65	50,06	51,66	56,66
Vilaflor	17,43	55,4	50	48,06	48,77	54,11
Arrecife	1107,96	57,31	47,81	49,18	48,84	47,2
Haría	22,98	54,29	50,06	48,11	50,47	51,29

Municipios	Den04	AncM04	JovM04	MEsp04	MUE04	MRM04
San Bartolomé	212,86	55,52	49,34	47,72	53,18	53
Teguise	29,78	52,52	48,65	48,31	50,13	47,27
Tías	128	53,22	47,36	47,49	52,11	45,13
Tinajo	20,06	57,83	48,33	47,59	45,06	43,5
Yaiza	21,54	46,59	52,04	44,2	49,61	35,63
Barlovento	27,37	56,31	47,63	49,04	60	51,84
Breña Alta	110,05	56,59	50	49,95	50,56	64,16
Breña Baja	146,52	56,52	49,79	49,2	46,97	66,19
Fuencaliente de La Palma	17,22	54,31	46,84	48,49	49,02	45
Garafía	9,82	52,95	49,15	48,49	45,09	49,09
Tzacorte	135,72	56,79	46	49,61	46,38	54,47
Llanos de Aridane (Los)	374,39	56,5	49,97	50,47	49,9	52,24
Paso (El)	27,01	55,5	47,34	49,13	48,45	53,65
Puntagorda	27,64	55,4	49,29	49,41	54,02	67,65
Puntallana	33,63	55,36	45,31	50,13	53,4	55,95
San Andres y Sauces	60,09	56,56	41,99	48,83	39,29	54,02
Santa Cruz de La Palma	202,63	60,13	48,68	50,79	43,04	54,95
Tijarafe	25,11	55,84	49,58	49,02	50	56
Villa de Mazo	34,34	53,13	47,97	49,33	46,52	58,4
Agulo	23,65	58,4	46,36	50,52	58,06	60,7
Alajeró	20,53	53,2	48,22	45,75	51,15	57,4
Hermigua	28,03	56,41	44,84	48,81	54,2	61,22
San Sebastian de La Gomera	35,75	56,49	46,59	49,45	52,68	44,47
Valle Gran Rey	76,12	54,91	48,49	47,77	53,16	51,2
Vallehermoso	14,88	55,09	47,75	49,47	48,18	46,15
Antigua	15,56	49,33	47,34	43,54	48,34	37,36
Betancuria	3,66	54,41	49,34	49,4	51,61	46,66
Oliva (La)	23,79	50,7	46,65	45,9	48,2	42,65
Pájara	24,86	52,38	47,11	44,38	48,13	35,43
Puerto del Rosario	51,09	55,06	49,11	47,7	46,68	47,31
Tuineje	22,37	52,31	47,86	47,24	46,58	43,29
Frontera	16,12	53,38	51,88	48,93	53,31	51,54
Valverde	23,68	53,95	50,88	49,45	49,65	49,13
Agate	62,29	56,59	50,33	48,91	47,88	51,27
Agüimes	161,41	55,52	48,33	48,5	46,52	47,33
Artenara	11,6	51,88	38,81	47,36	83,33	50
Arucas	519,07	55,33	49,15	49,68	50,97	48,31
Firgas	229,49	54,5	48,52	49	42,41	48,97
Gáldar	186,55	55,13	49,4	49,88	38,88	44,72
Ingenio	356,77	57,25	48,81	49,25	50	47,04
Mogán	46,99	48,75	47,75	46,74	49,45	43,36
Moya	123,62	54,11	49,31	49,15	69,23	61,29
Palmas de Gran Canaria (Las)	1814,43	59,25	50,4	51,09	48,79	50,34
San Bartolomé de Tirajana	69,4	51,7	48,79	47,49	50,97	45,47
San Nicolás de Tolentino	32,65	55,13	49,59	49,58	48,27	43,4
Santa Brigida	384,13	55,13	48,52	50	51,29	50,7
Santa Lucía de Tirajana	443,35	55,83	48,31	49,27	49,25	45,9
Santa María de Guía de G. C.	166,69	54,86	51,52	50,15	30	45,79
Tejeda	11,85	52,66	44,83	48,08	46,15	42,11
Telde	473,89	56,25	48,09	49,75	48,72	49,97
Teror	239,88	56,04	48,43	49,61	33,9	50,4

Municipios	Den04	AncM04	JovM04	MEsp04	MUE04	MRM04
Valsequillo	110,47	53,27	49,49	48,7	58,54	50,25
Valleseco	96,48	53,11	46,36	47,47	41,18	62,86
Vega de San Mateo	104,68	53,74	45,11	48,09	43,47	45,83

**Tabla 2.** Aparecen los datos de: densidad poblacional (hab./km<sup>2</sup>); porcentaje de población femenina anciana; porcentaje de población femenina joven; porcentaje de población femenina española; porcentaje de población femenina de la Unión Europea; y porcentaje de población femenina del resto del mundo, para el año 2004.

Municipios	TasaNat04	N_Asoc	Con_Muj	TMH04	PPHM04
Adeje	9,69	1	1	2,41	31,54
Arafo	8,19	0	2	2,83	27,7
Arico	10,39	0	1	2,76	19,53
Arona	12,39	0	2	2,41	31,54
Buenavista del Norte	6	2	1	2,89	25,86
Candelaria	12	2	1	2,83	27,7
Fasnia	7,4	0	0	2,83	27,7
Garachico	4,59	1	1	2,89	25,86
Granadilla de Abona	12,39	0	1	2,76	19,53
Guancha (La)	8,39	1	2	3,33	31,69
Guia de Isora	9,8	0	2	2,41	31,54
Güímar	11,1	1	2	2,83	27,7
Icod de los Vinos	8,89	2	1	3,33	31,69
San Cristobal de La Laguna	9,6	14	1	2,98	31,38
Matanza de Acentejo (La)	10,8	0	1	3,19	24,27
Orotava (La)	10,19	2	2	3,11	24,17
Puerto de La Cruz	8,5	2	2	3,11	24,17
Realejos (Los)	11	4	1	3,11	24,17
Rosario (El)	11,6	0	2	2,98	31,38
San Juan de La Rambla	8,39	0	1	3,33	31,69
San Miguel de Abona	11,1	0	0	2,76	19,53
Santa Cruz de Tenerife	9,6	22	1	2,98	31,38
Santa Úrsula	12	1	2	3,19	24,27
Santiago del Teide	6,59	0	2	2,41	31,54
Sauzal (El)	12	0	2	3,19	24,27
Silos (Los)	6,69	3	1	2,89	25,86
Tacoronte	10,39	2	2	3,19	24,27
Tanque (El)	9,3	0	1	2,89	25,86
Tegueste	7,8	1	1	2,98	31,38
Victoria de Acentejo (La)	9,6	0	2	3,19	24,27
Vilaflor	9	0	1	2,41	31,54
Arrecife	15,1	3	2	2,83	40,54
Haría	9,89	0	2	2,96	41,77
San Bartolomé	13,3	1	2	2,83	40,54
Teguise	14	0	3	2,96	41,77
Tías	11,69	0	3	2,83	40,54
Tinajo	12,5	0	2	2,33	35,93
Yaiza	6,5	0	2	2,33	35,93
Barlovento	8,5	1	2	3,09	20,76
Breña Alta	11,1	0	2	2,9	37,93
Breña Baja	6,19	0	2	2,9	37,93
Fuencaliente de La Palma	7,5	0	2	3	29,02

Municipios	TasaNat04	N_Asoc	Con_Muj	TMH04	PPHM04
Garafía	3,59	0	2	2,88	29,17
Tazacorte	6,4	0	2	3	29,02
Llanos de Aridane (Los)	9,5	2	0	3	29,02
Paso (El)	10,39	0	2	3	29,02
Puntagorda	4,69	0	2	2,88	29,17
Puntallana	8,39	1	2	3,09	20,76
San Andres y Sauces	3,79	0	2	3,09	20,76
Santa Cruz de La Palma	8	2	1	2,9	37,93
Tijarafe	6,8	0	2	2,88	29,17
Villa de Mazo	67	0	2	2,9	37,93
Agulo	7,4	0	2	2,73	25,35
Alajeró	8,39	0	2	2,66	28,87
Hermigua	4,09	0	2	2,73	25,35
San Sebastian de La Gomera	11,5	2	2	2,66	28,87
Valle Gran Rey	7,8	0	2	2,73	25,35
Vallehermoso	2,2	0	2	2,73	25,35
Antigua	12,39	0	2	2,64	17,43
Betancuria	9,3	0	2	2,64	17,43
Oliva (La)	11,39	0	2	2,76	28,19
Pájara	9,6	0	2	2,44	31,98
Puerto del Rosario	18,39	4	2	2,76	28,19
Tuineje	10,6	2	2	2,44	31,98
Frontera	7,5	1	2	2,59	32,13
Valverde	9,3	4	2	2,59	32,13
Agate	11,39	0	2	3,11	24,65
Agüimes	13,1	1	1	3,25	22
Artenara	0	0	2	2,96	18,12
Arucas	11,69	2	1	3,09	31,62
Firgas	12,3	0	1	2,96	18,12
Gáldar	10,89	0	1	3,11	24,65
Ingenio	10,6	2	1	3,25	22
Mogán	11,5	1	1	2,77	23,2
Moya	8,8	0	2	2,96	18,12
Palmas de Gran Canaria (Las)	10,6	21	1	3,09	31,62
San Bartolomé de Tirajana	8,6	5	1	2,77	23,2
San Nicolás de Tolentino	10,6	3	1	3,24	28,37
Santa Brígida	7,4	1	2	3,09	31,62
Santa Lucía de Tirajana	15	1	1	3,25	22
Santa María de Guía de G. C.	9,39	1	1	3,11	24,65
Tejeda	1,29	0	2	2,96	18,12
Telde	12,39	6	1	3,09	31,62
Teror	7,69	2	1	2,96	18,12
Valsequillo	11,6	0	2	2,96	18,12
Valleseco	7,3	0	2	2,96	18,12
Vega de San Mateo	7,5	0	2	2,96	18,12

**Tabla 3.** Aparecen los datos de: tasa de natalidad; número de asociaciones feministas; tipología de concejalías de la mujer; tamaño medio de los hogares; y porcentaje de hogares encabezados por mujeres, para el año 2004.

Municipios	ProMuj04	ProAncM04	ProJovM04	ProMEsp04	ProMUE04	ProMRM04
Adeje	90,88	113,72	91,3	93,8	91,56	79,18
Arafo	105,7	129,19	96,34	105,47	136,85	107,9
Arico	92,18	107,3	91,16	91,98	98,48	83,22
Arona	92,37	106,87	92,68	94,97	91,68	82,25
Buenavista del Norte	93,81	118,66	81,84	94,29	82,08	87,51
Candelaria	100,05	119,01	95,62	99,95	94,55	104,58
Fasnia	94,11	126,91	97,75	94,4	133,32	75,62
Garachico	102,09	125,16	105,3	101,37	102,68	119,3
Granadilla de Abona	92,77	117,01	97,43	95,34	85,73	82,48
Guancha (La)	103,94	134,69	109,91	103,37	137,02	118,91
Guia de Isora	98,26	120,75	98,29	100,44	93,54	81,12
Güímar	101,33	136,07	97,23	101,65	100	91,68
Icod de los Vinos	101,55	133,36	94,05	101,37	94,36	115,15
San Cristobal de La Laguna	103,01	138,88	93,26	103,25	91,75	98,01
Matanza de Acentejo (La)	98,08	121,77	96,04	97,98	90,55	131,36
Orotava (La)	101,98	140,66	90,48	101,52	108,98	117,76
Puerto de La Cruz	106,34	138,14	96,34	105,25	118,09	102,18
Realejos (Los)	101,65	134,63	94,97	101,08	108,72	114,22
Rosario (El)	91,37	121,19	99,87	90,37	85,05	150,63
San Juan de La Rambla	100,95	132,83	92,56	100,87	90,19	115,98
San Miguel de Abona	95,16	105,08	100,31	96,69	91,12	91,94
Santa Cruz de Tenerife	107,41	151,5	95,3	107,47	89,65	110,79
Santa Úrsula	99,33	121,08	93,26	98,13	106,01	119,05
Santiago del Teide	98,62	91,79	98,61	98,8	97,55	103,79
Sauzal (El)	100,73	127,88	94,2	101,01	95,05	114
Silos (Los)	100,04	115,29	90,51	100,95	89,97	107,04
Tacoronte	98,98	127,69	91,68	99	81,26	122,22
Tanque (El)	99,68	136,46	110,87	101,01	85,69	74,19
Tegueste	101,97	124,81	100,51	101,52	100	159
Victoria de Acentejo (La)	100,81	139,46	102,68	100,27	106,91	130,78
Vilaflor	93,76	124,26	100,04	92,56	95,23	117,95
Arrecife	95,55	134,25	91,61	96,8	95,47	89,43
Haría	93,98	118,81	100,27	92,72	101,9	105,33
San Bartolomé	94,3	124,81	97,43	91,3	113,58	112,76
Teguise	94,01	110,61	94,77	93,45	100,51	89,68
Tías	92,16	113,76	89,97	90,44	108,8	82,25
Tinajo	89,59	137,13	93,54	90,8	82,05	77,01
Yaiza	77,36	87,26	108,55	79,2	98,48	55,34
Barlovento	96,81	128,94	90,98	96,23	150	107,68
Breña Alta	102,38	130,41	100	99,83	102,3	179,02
Breña Baja	98,66	130,03	99,16	96,88	88,56	195,77
Fuencaliente de La Palma	93,9	118,87	88,15	94,13	96,16	81,81
Garafía	93,05	112,54	96,66	94,13	82,12	96,43
Tazacorte	98,45	131,42	85,19	98,48	86,52	119,63
Llanos de Aridane (Los)	102,19	129,94	99,87	101,94	99,59	109,37
Paso (El)	96,83	124,76	89,9	96,58	93,98	115,8
Puntagorda	100,47	124,22	97,23	97,7	117,52	209,11
Puntallana	101,87	124,05	82,84	100,55	114,63	127,01
San Andres y Sauces	95,55	130,25	72,37	95,43	64,72	117,48
Santa Cruz de La Palma	103,37	150,88	94,86	103,25	75,55	121,98
Tijarafe	97,33	126,5	98,33	96,16	100	127,26

Municipios	ProMuj04	ProAncM04	ProJovM04	ProMEsp04	ProMUE04	ProMRM04
Villa de Mazo	97,55	113,4	92,19	97,36	86,98	140,44
Agulo	103,83	140,44	86,43	102,09	138,44	154,52
Alajeró	86,79	113,72	93,16	84,37	104,7	134,8
Hermigua	97,45	129,46	81,31	95,34	118,38	157,86
San Sebastian de La Gomera	97,33	129,83	87,23	97,81	111,37	80,08
Valle Gran Rey	96,55	121,83	94,13	91,45	113,54	104,91
Vallehermoso	97,41	122,72	91,41	97,9	92,98	85,69
Antigua	76,48	97,36	89,93	77,15	93,61	59,66
Betancuria	98,15	119,38	97,43	97,62	106,65	87,51
Oliva (La)	84,37	102,87	87,44	84,83	93,05	74,37
Pájara	77,25	110,04	89,06	79,79	92,83	54,86
Puerto del Rosario	90,97	122,51	96,5	91,19	87,55	89,83
Tuineje	88,29	109,69	91,79	89,54	87,19	76,33
Frontera	97,31	114,5	107,86	95,8	114,18	106,36
Valverde	97,79	117,19	103,58	97,86	98,61	96,62
Agate	95,69	130,41	101,33	95,76	91,86	105,25
Agüimes	93,8	124,81	93,54	94,2	86,98	89,86
Artenara	90,52	107,8	63,45	89,97	499,88	100
Arúcas	98,73	123,86	96,66	98,76	104	93,45
Firgas	95,94	119,83	94,29	96,08	73,66	96
Gáldar	99,3	122,87	97,66	99,51	63,63	80,9
Ingenio	96,8	133,91	95,34	97,04	100	88,81
Mogán	87,15	95,16	91,38	87,76	97,86	76,55
Moya	96,94	117,91	97,27	96,66	224,99	158,33
Palmas de Gran Canaria (Las)	104,18	145,46	101,65	104,45	95,3	101,41
San Bartolomé de Tirajana	91,22	107,08	95,3	90,44	103,95	83,38
San Nicolás de Tolentino	97,91	122,87	98,41	98,33	93,34	76,7
Santa Brígida	100,16	122,87	94,29	100	105,3	102,87
Santa Lucía de Tirajana	95,73	126,4	93,45	97,12	97,04	84,87
Santa María de Guía de G. C.	100,3	121,52	106,3	100,63	42,86	84,47
Tejeda	92,37	111,27	81,26	92,59	85,69	72,73
Telde	99,01	128,61	92,63	99,04	95,05	99,87
Teror	98,2	127,52	93,91	98,48	51,29	101,65
Valsequillo	95,44	114	97,98	94,93	141,19	101,05
Valleseco	90,75	113,26	86,43	90,37	70,01	169,25
Vega de San Mateo	92,54	116,16	82,22	92,68	76,93	84,59

**Tabla 4.** Aparecen los datos de: proporción de mujeres por cada 100 hombres; proporción de ancianas por cada 100 hombres; proporción de población femenina menor por cada 100 hombres; proporción de mujeres españolas por cada 100 hombres; proporción de mujeres de la Unión Europea por cada 100 hombres; y proporción de mujeres del resto del mundo por cada 100 hombres, para el año 2004.

ISLA	Provincia	Áreakm2	Pob04	Den04	Anc04	Jov04
Lanzarote	Las Palmas	833,15	116782	140,16	12833	20226
Fuerteventura	Las Palmas	1656,45	79986	48,29	6717	13597
Gran Canaria	Las Palmas	1558,1	790360	507,26	125806	126806
Tenerife	Santa Cruz de Tenerife	2032,93	812839	399,83	139306	120702
Gomera (La)	Santa Cruz de Tenerife	367,87	21220	57,68	4881	2799
Palma (La)	Santa Cruz de Tenerife	706,29	84282	119,33	19094	11900
Hierro (El)	Santa Cruz de Tenerife	267,76	10071	37,61	2539	1393

**Tabla 5.** Aparecen los datos de: localización provincial; área en km<sup>2</sup>; población total; densidad poblacional (hab./km<sup>2</sup>); población anciana (60 años y más); y población menor (14 años y menos), para el año 2004.

ISLA	AncH04	AncM04	JovH04	JovM04	PorAncM04	PorJovM04
Lanzarote	6131	6702	10432	9794	55,13	48,41
Fuerteventura	3349	3368	7083	6514	52,7	47,9
Gran Canaria	56778	69028	64245	62561	57,29	49,36
Tenerife	62563	76743	61890	58812	57,34	48,68
Gomera (La)	2241	2640	1476	1323	55,7	47,29
Palma (La)	8560	10534	6157	5743	56,63	48,29
Hierro (El)	1205	1334	679	714	53,65	51,36

**Tabla 6.** Aparecen los datos de: población anciana masculina; población anciana femenina; población joven masculina; población menor femenina; porcentaje de población anciana femenina; y porcentaje de población menor femenina, para el año 2004.

ISLA	ARUEMuj	ARREMuj	ARAFMuj	ARANMuj	ARACMuj	ARASMuj
Lanzarote	50,68	47,56	20,54	38,09	56,18	49,22
Fuerteventura	47,84	46,24	30,5	55,56	50	47,11
Gran Canaria	48,68	54,02	33,31	54,54	51,65	52,36
Tenerife	48,34	52,06	24,03	49,63	47,83	49,91
Gomera (La)	47,75	40	46,15	66,66	56	59,18
Palma (La)	46,95	42,86	50	36,36	62,66	53,15
Hierro (El)	47,36	25	16,67	99,98	50	49,7

**Tabla 7.** Aparecen los datos de: porcentaje de población femenina procedente de la Unión europea; porcentaje de población femenina europea no comunitaria; porcentaje de población femenina africana; porcentaje de población femenina procedente de América del norte; porcentaje de población femenina procedente de América Central; y porcentaje de población femenina procedente de América del Sur, para el año 2004.

ISLA	PorParoM	CIAGM	CIIndM	CISerM	CIConM	DCIAGM
Lanzarote	55,47	7,28	22,11	46,84	13,85	0,23
Fuerteventura	56,95	65,51	38,22	49,38	14,96	1,67
Gran Canaria	56,91	55,16	27,71	47,31	16,21	7,42
Tenerife	56,4	58,59	28,27	50,86	17,5	6,63
Gomera (La)	56,31	33,33	15,38	51,15	29,27	1,03
Palma (La)	54,09	23,32	40,68	56,88	22,54	1,75
Hierro (El)	52,34	0	0	53,04	40	0

**Tabla 8.** Aparecen los datos de: porcentaje de población femenina parada; porcentaje de contratos indefinidos (C. I.) a mujeres en el sector agrario; porcentaje de C. I. a mujeres en el sector industrial; porcentaje de C. I. a mujeres en el sector servicios; porcentaje de C. I. a mujeres en el sector construcción; y distribución de los C. I. a mujeres en el sector agrario, para el año 2004.

ISLA	DCIIndM	DCIConM	DCISerM	CTAgM	CTIndM	CTConM
Lanzarote	1,41	2,97	95,37	20,62	18,62	5,44
Fuerteventura	3,23	3,79	91,29	26,52	28,47	5,96
Gran Canaria	3,84	2,69	86,04	53,06	21,68	3,47
Tenerife	2,98	2,66	87,73	53,02	20,4	4,82
Gomera (La)	1,03	6,21	91,7	17,64	19	5,28
Palma (La)	6,03	2,89	89,31	32,75	32,84	7,9
Hierro (El)	0	6,15	93,84	27,27	26,31	7,34

**Tabla 9.** Aparecen los datos de: distribución de los C. I. a mujeres en el sector industrial; distribución de los C. I. a mujeres en el sector construcción; distribución de los C. I. a mujeres en el sector servicios; distribución de los C. I. a mujeres en el sector industrial; porcentaje de contratos temporales (C. T.) a mujeres en el sector agrario; porcentaje de C. T. a mujeres en el sector industrial; y porcentaje de C. T. a mujeres en el sector construcción, para el año 2004.

ISLA	CTSerM	DCTAgM	DCTIndM	DCTConM	DCTSerM	EDOM
Lanzarote	53,13	0,11	0,49	2,39	97	37,09
Fuerteventura	55,47	0,18	1,47	5,13	93,22	33,33
Gran Canaria	56,63	2,25	1,63	1,42	94,68	29,62
Tenerife	58,45	1,58	1,25	2,24	94,91	23,29
Gomera (La)	55,02	0,5	1,08	5,17	93,23	0
Palma (La)	60,04	1,01	3,68	5,13	90,15	44,43
Hierro (El)	56,59	0,72	1,19	5,84	92,23	0

**Tabla 10.** Aparecen los datos de: porcentaje de C. T. a mujeres en el sector servicios; distribución de los C. T. a mujeres en el sector agrario; distribución de los C. T. a mujeres en el sector industrial; distribución de los C. T. a mujeres en el sector construcción; distribución de los C. T. a mujeres en el sector servicios; y porcentaje de mujeres afectadas por Enfermedades de Declaración Obligatoria, para el año 2004.

ISLA	AMSCEIM	AMEP	AMESO	AMB	AMCF	PBUP
Lanzarote	48,45	47,7	48,04	62,75	54,52	55,31
Fuerteventura	49,45	48,34	46,22	55	62,72	54,65
Gran Canaria	49,02	48,77	48,93	56,09	53,16	53,72
Tenerife	48,49	48,65	49,41	56,43	53,93	54,84
Gomera (La)	47,74	45,93	48,02	59,79	46,79	55,52
Palma (La)	50,27	47,86	48,04	55,75	51,5	51,61
Hierro (El)	49,43	49,06	49,75	64,76	60,27	53,91

**Tabla 11.** Aparecen los datos de: porcentaje de mujeres matriculadas en segundo ciclo de educación infantil; porcentaje de mujeres matriculadas en educación primaria; porcentaje de mujeres matriculadas en educación secundaria obligatoria; porcentaje de mujeres matriculadas en bachillerato; porcentaje de mujeres matriculadas en ciclos formativos; y porcentaje de población femenina que vive bajo el umbral de la pobreza, para el año 2004.

ISLA	PPH	PAEB	TMH04	ASAMVVF	ASAMVVS	ASAMVVP
Lanzarote	39,43	70,51	2,78	59,52	1,6	51,34
Fuerteventura	42,77	59,09	2,63	81,33	1,89	51,95
Gran Canaria	34,08	86,29	3,08	44,09	1,57	58,04
Tenerife	41,91	82,94	2,9	46,33	1,26	44,15
Gomera (La)	40,04	81,25	2,55	29,73	0	26,86
Palma (La)	30,14	78,09	2,96	25,37	0,94	19,92
Hierro (El)	35,18	61,36	2,59	18,1	2	12,06

**Tabla 12.** Aparecen los datos de: porcentaje de hogares encabezados por mujeres; porcentaje de mujeres que reciben ayudas económicas básicas; tamaño medio de los hogares; y alertas por violencia física, sexual y psicológica (en tantos por 10000), para el año 2004.

ISLA	ASAMVV	DefH04	DefM04	EMM04	ProParoM	PCIAgM
Lanzarote	116,2	64,8	74,44	29,7	124,56	7,86
Fuerteventura	140,36	61,79	63,68	29,39	132,33	190,02
Gran Canaria	108,8	68,55	75,83	30	132,13	123,05
Tenerife	95,93	69,05	76,72	30,29	129,41	141,49
Gomera (La)	59,47	71,68	79,26	31,2	128,88	49,99
Palma (La)	47,66	72,56	78,73	30,29	117,86	30,43
Hierro (EI)	34,18	71,66	76,08	29	109,86	0

**Tabla 13.** Aparecen los datos de: alertas por violencia (en tantos por 10000); edad media de defunciones de hombres y mujeres; edad media de maternidad; proporción de mujeres paradas por cada 100 hombres; y proporción de mujeres con C. I. en el sector agrario por cada 100 hombres, para el año 2004.

ISLA	PCIIndM	PCISerM	PCIConM	PCTAgM	PCTIndM	PCTConM
Lanzarote	28,38	88,15	16,09	25,98	22,89	5,75
Fuerteventura	61,86	97,55	17,59	36,09	39,81	6,34
Gran Canaria	38,34	89,79	19,36	113,04	27,68	3,58
Tenerife	39,4	103,54	21,2	112,86	25,63	5,05
Gomera (La)	18,18	104,75	41,38	21,43	23,45	5,59
Palma (La)	68,58	131,91	29,12	48,7	48,91	8,59
Hierro (EI)	0	112,94	66,66	37,49	35,72	7,92

**Tabla 14.** Aparecen los datos de: proporción de mujeres con C. I. en los sectores industrial, servicios y construcción por cada 100 hombres; y proporción de mujeres con C. T. en los sectores agrario, industrial y construcción por cada 100 hombres, para el año 2004.

ISLA	PCTSerM	PmDCAgM	PmDCIndM	PmDCConM	PmDCSerM	ProAMSCEIM
Lanzarote	113,4	0,18	0,94	2,68	96,18	94,01
Fuerteventura	124,62	0,93	2,34	4,46	92,26	97,86
Gran Canaria	130,63	4,84	2,74	2,05	90,36	96,19
Tenerife	140,72	4,11	2,11	2,45	91,31	94,13
Gomera (La)	122,31	0,76	1,05	5,69	92,47	91,34
Palma (La)	150,3	1,38	4,86	4,01	89,73	101,12
Hierro (EI)	130,36	0,36	0,6	6	93,04	97,75

**Tabla 15.** Aparecen los datos de: proporción de mujeres con C. T. en el sector servicios por cada 100 hombres; promedio de las distribuciones de los contratos de los sectores agrario, industrial, construcción y servicios; y proporción de mujeres matriculadas en segundo ciclo de educación infantil por cada 100 hombres matriculados, para el año 2004.

ISLA	ProAMEP	ProAMESO	ProAMB	ProAMCF	ProPBUP	ProPAEB	ProPPH
Lanzarote	91,23	92,45	168,52	119,93	123,8	239,1	65,09
Fuerteventura	93,56	85,94	122,26	168,24	120,51	144,44	74,76
Gran Canaria	95,23	95,84	127,79	113,54	116,12	629,39	51,7
Tenerife	94,73	97,7	129,52	117,11	121,43	486,17	72,18
Gomera (La)	84,94	92,37	148,75	87,93	124,87	433,32	66,77
Palma (La)	91,79	92,45	126,04	106,19	106,69	356,61	43,15
Hierro (EI)	96,34	99	183,85	151,69	117,01	158,8	54,29

**Tabla 16.** Aparecen los datos de: proporción de mujeres matriculadas en educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos por cada 100 hombres matriculados; proporción de mujeres bajo el umbral de la pobreza por cada 1000 hombres; proporción de mujeres que perciben ayudas económicas básicas por cada 100 hombres; y proporción de hogares encabezados por mujeres por cada 100 hombres que son la persona principal, para el año 2004.

## 5. Resultados

### 5.1 Atlas de Género

La cartografía del Atlas se encuentra organizada y clasificada en seis grupos temáticos con desigual peso pero no importancia. En el primero de estos grupos, que podemos denominar como “cartografía general”, se basa en la delimitación administrativa de la Comunidad Autónoma de Canarias; en la distribución de la población y el reparto por sexos; y en la edad media de las defunciones según el género.

El segundo grupo designado como “condiciones demográficas de la mujer”, muestra la proporción de mujeres (en tantos) por cada 100 hombres, de población femenina con una edad igual y superior a 60 años, e igual e inferior a 14 años; de población femenina residente en Canarias con nacionalidad española, pertenecientes a cualquier país de la Unión Europea (con excepción de España) y de cualquier nacionalidad no comunitaria; y la tasa de natalidad (nº de nacidos vivos/1000 hab.).

En el siguiente apartado que versa sobre la “educación”, como una importantísima variable dado su poder de transformación, se representa la proporción de población femenina por cada 100 hombres que se encuentra matriculada en el curso 2004/05 en: Educación Primaria; en Educación Secundaria Obligatoria; en Ciclos Formativos; y en Bachillerato.

La parte temática del “trabajo” presenta otra de las variables imprescindibles a tener en cuenta. Aquí se muestran la proporción de contratos indefinidos y temporales que han obtenido la población femenina en el año 2004 en los distintos sectores económicos (agrario; industrial; construcción; y servicios) por cada 100 hombres con el mismo tipo de contrato; y de la misma forma, se representan la proporción que cada sector tiene en los contratos obtenidos por las mujeres.

El apartado se “pobreza y salud” permite describir donde se encuentra la población femenina más perjudicada socialmente. Se muestra la proporción de mujeres por cada 100 hombres que: perciben ayudas económicas básicas; que se encuentran bajo el umbral de la pobreza; que se encuentran en estado de desempleo; y el porcentaje de mujeres afectadas por enfermedades de declaración obligatoria.

La siguiente sección temática se encuentra muy relacionada con la anterior. Nos referimos a la de “tipología familiar”, que nos proporciona el porcentaje de hogares en el que la persona principal es una mujer; y el número medio de personas que componen el hogar.

El séptimo bloque cartográfico, que sintetiza el estado de la “violencia de género” en Canarias, trata unos de los temas más candentes y de mayor repercusión informativa de la actualidad. Se muestra la tasa de activaciones del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en tantos por 10000. Esta se desglosa a su vez en otros tres apartados que muestran la tipología de violencia de estas víctimas en: violencia física; violencia psíquica; y violencia sexual.

Finalmente, el último apartado muestra el volumen de “asociaciones” que luchan por los derechos de las mujeres por entidad municipal.

### 5.1.1 Cartografía General

Canarias se ha caracterizado, hasta hace muy poco tiempo, por tener dentro de España, o bien las tasas más altas de natalidad, fecundidad, desempleo, analfabetismo, densidad, población joven, terciarización de su población activa, o bien las tasas más bajas de mortalidad o grado de escolarización. Y esos guarismos todavía siguen presentes en la actual estructura y comportamientos demográficos, aunque el más preocupante es el relativo a la sobrecarga poblacional (Morales y Santana, 2005). Según algunas fuentes, como es el caso de la obra de Morales y Santana (2005), se afirma que Canarias triplica la densidad media de España, e incluso la cuatriplica si se añade a la población turística (9.427.265 visitantes extranjeros en el 2004 según las estadísticas de turismo del ISTAC). Hay que tener presente que la cartografía de “distribución de la población” sólo representa a la población de derecho, por lo que queda fuera de un primer análisis un importante volumen de población.

La población no se reparte de manera homogénea o isotrópica en el archipiélago, dado que las mayores densidades netas se encuentran en las islas capitalinas que poseen mayores efectivos demográficos, como Gran Canaria y Tenerife, en las que se asienta el 83,7% de la población de derecho (según las “Estadísticas de Género. Canarias 2004”). Otro de los puntos a tener en cuenta a la hora de interpretar la densidad población en el archipiélago es que la misma se incrementaría si se excluye del cálculo los espacios catalogados como paisajes protegidos -3.013,35 km<sup>2</sup> que suponen el 40,2% del territorio (según las estadísticas de “Territorio y Medio Ambiente” del ISTAC)- y aquellos espacios no aptos para la ocupación humana.

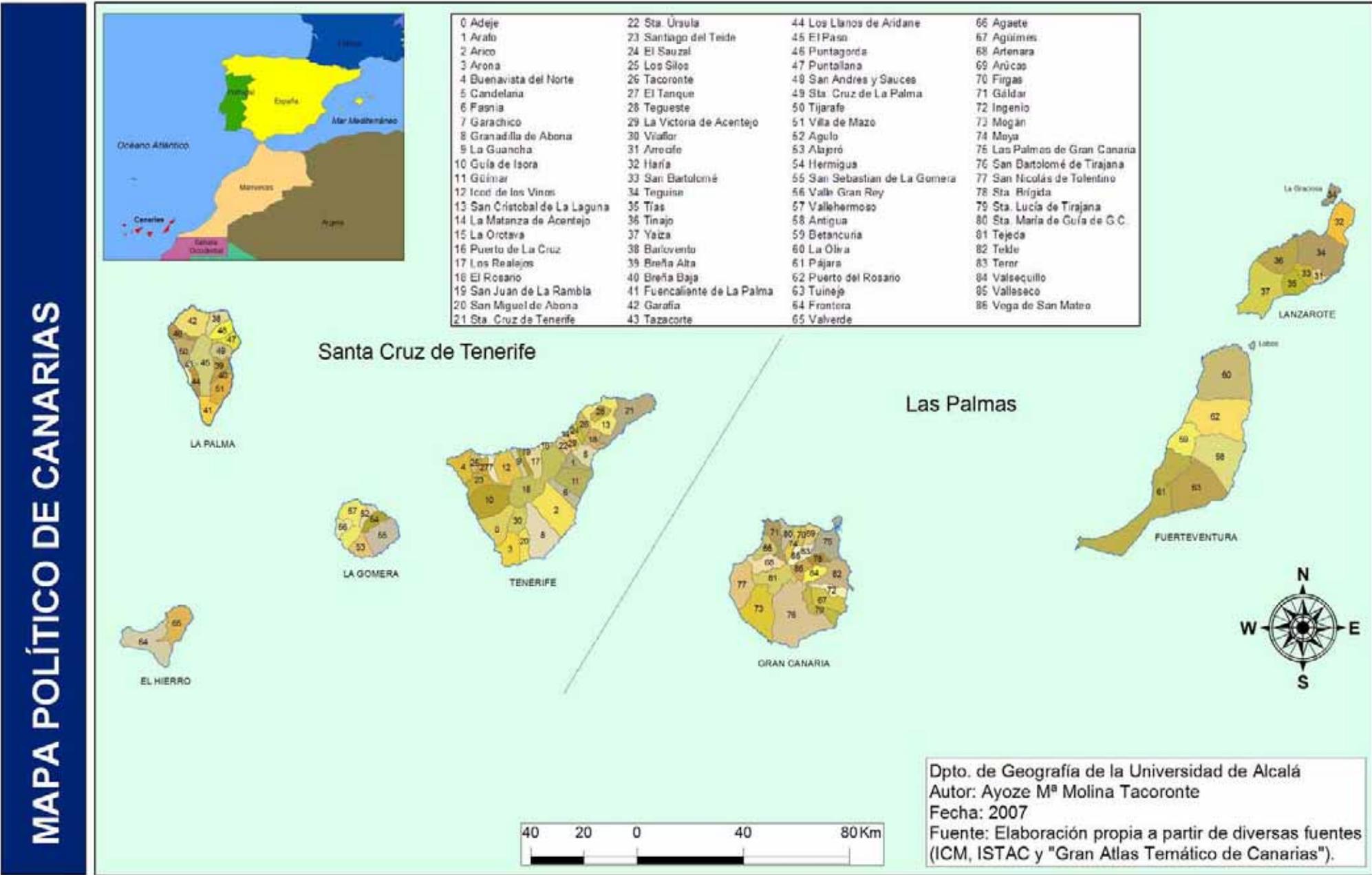
La combinación de las características físicas (condiciones climáticas, naturaleza de los suelos, altitud, orografía) determinan en gran medida la ocupación demográfica del archipiélago, sobre todo si se tiene en cuenta su influencia sobre los sectores económicos y se trata de explicar los espacios débilmente ocupados. Así, según Abellán *et al.* (1991): “La influencia de la altitud en la distribución de la población es más compleja. En general, las densidades demográficas disminuyen con la altitud, en la medida que un corto período de cultivo no permite el desarrollo de la agricultura en los climas fríos. Sin embargo, el factor altitud va asociado también con la latitud, de manera que en las latitudes bajas la altitud ofrece grandes ventajas a la ocupación humana por la benignidad del clima”. No obstante, uno de los mayores condicionantes que hay que tener en cuenta en Canarias –en menos medida en Lanzarote y Fuerteventura- es la orografía insular, que puede crear condiciones de atracción o rechazo de la población en relación al límite que pueda suponer para los distintos sectores económicos (sobre todo para la agricultura).

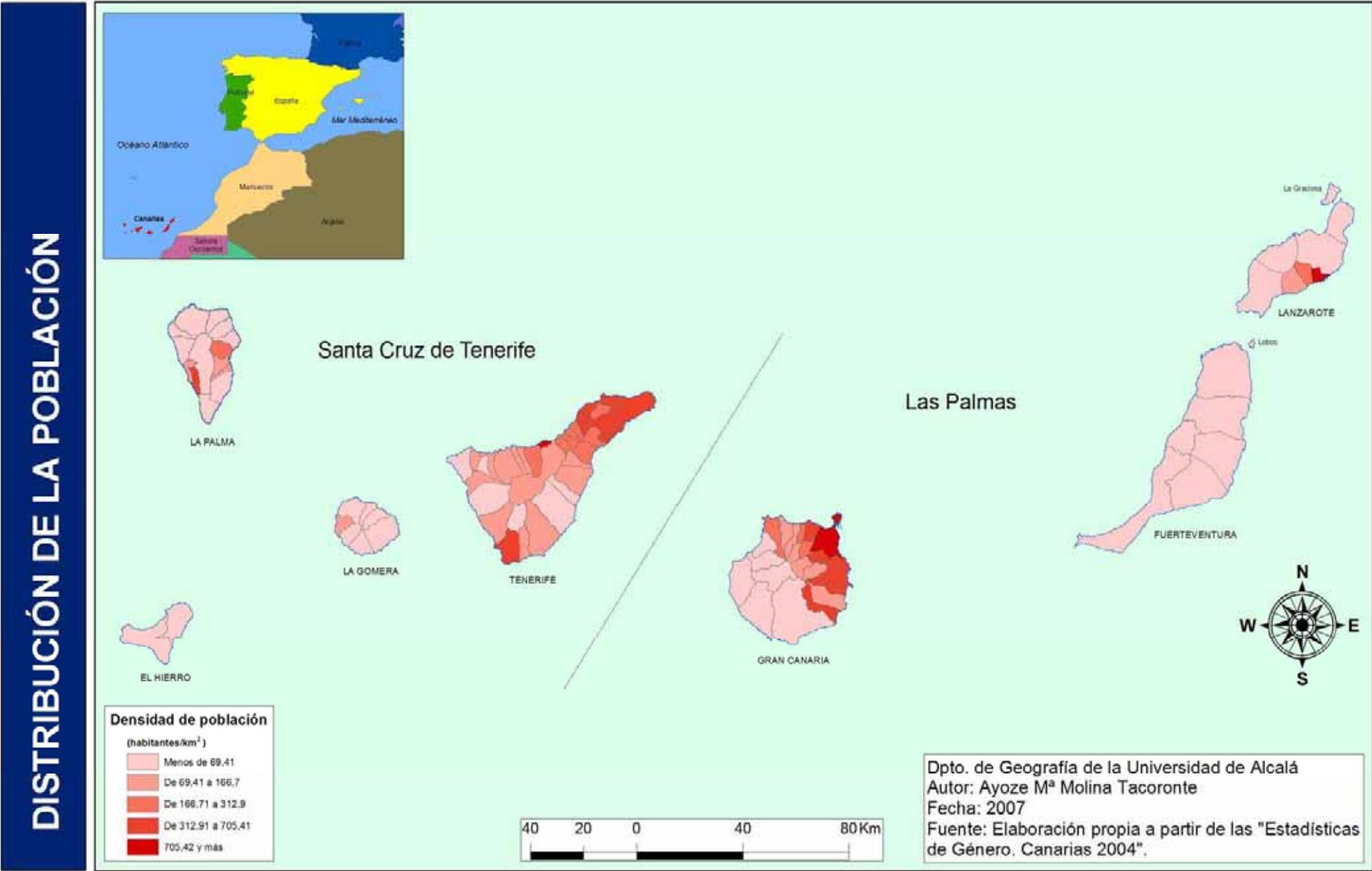
El hecho insular que representa la fragmentación territorial en islas, la diferente dinámica poblacional que se da en cada una de ellas y que difieren en gran medida unas de otras, y la doble capitalidad provincial entre Gran Canaria y Tenerife, propician que la interpretación y análisis de los fenómenos demográficos se complique. Este análisis aumenta su dificultad si tenemos en cuenta la distinta distribución que se da dentro de las islas, sobre todo en las capitalinas, y que son consecuencia de la profunda terciarización que sufrió el archipiélago canario a partir de la década de los años setenta. Este fenómeno se ve reflejado en la baja densidad de los municipios no turísticos, aunque como ya se ha mencionado, hay que tener presente que la baja densidad de municipios como los de San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria o Pájara en

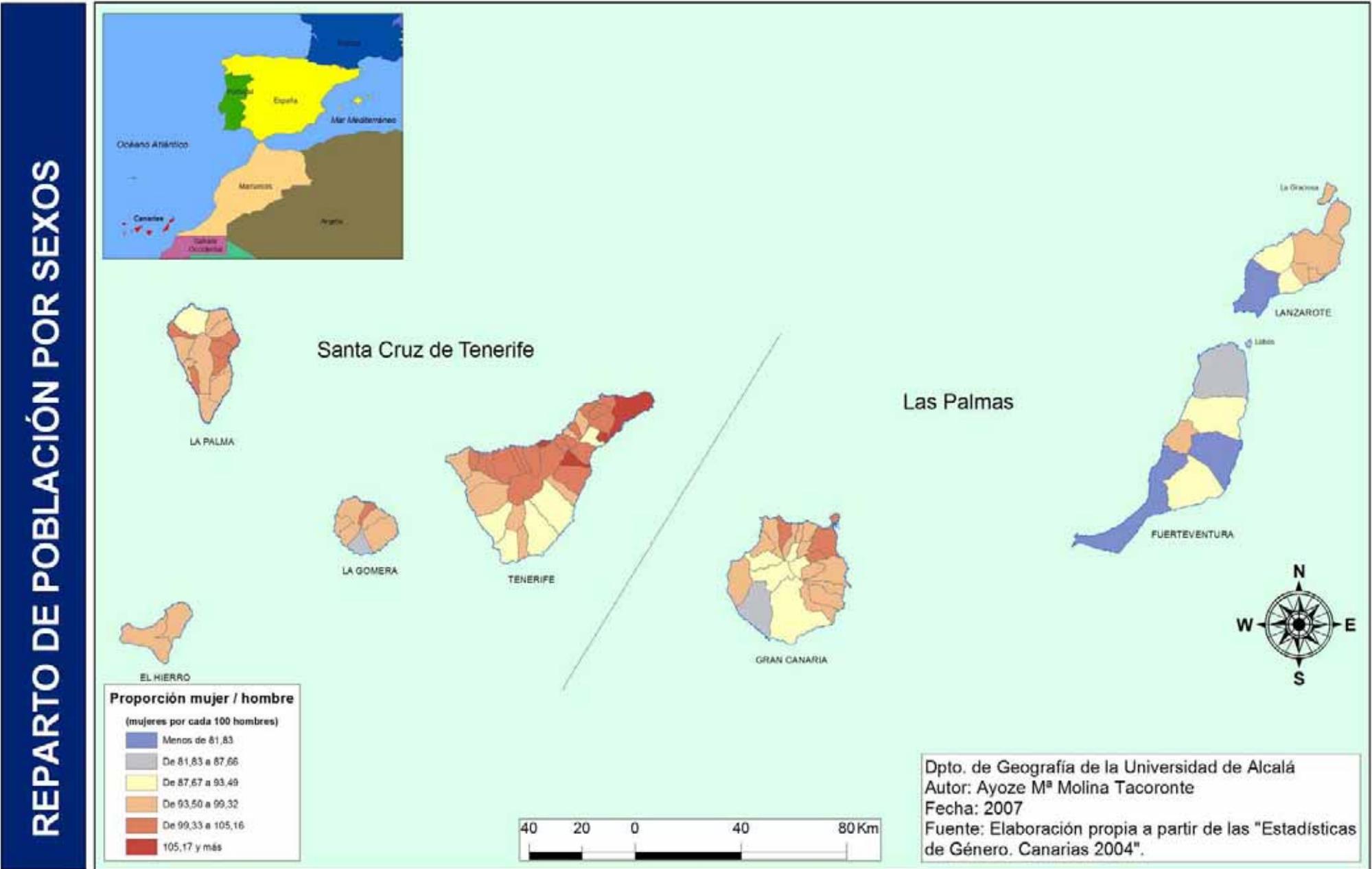
Fuerteventura se debe a que sólo se representa a la población de derecho y a que estos municipios poseen una gran extensión.

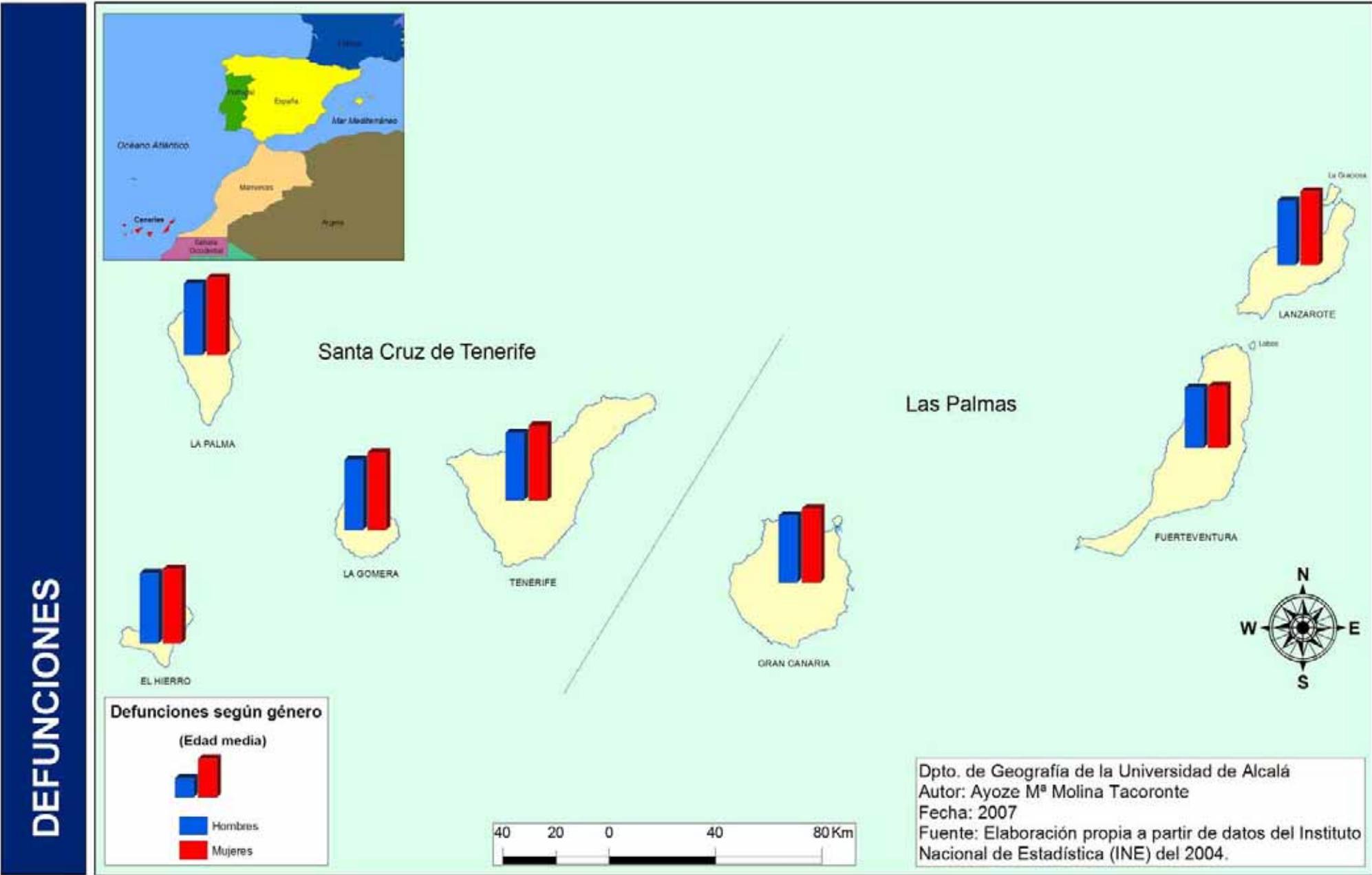
En lo que respecta al reparto de la población por sexos, de acuerdo a lo recogido por Cándida Gago en el “Atlas de la mujer en el desarrollo del Mundo” (2006): “Lo que determina la proporción entre hombres y mujeres en una población es la relación entre los sexos al nacer y las diferentes modalidades de mortalidad y migración de mujeres y hombres. La relación entre los sexos a al nacer es biológicamente estable. A menos que se efectúe una intervención deliberada de la selección de sexos al nacer, nacerán entre 93 y 96 niñas por cada 100 niños. Toda desviación de esta relación “biológica” normal entre los sexos al nacer indica una injerencia selectiva (ONU, 1995, La situación de la mujer en el mundo, Nueva York, p.1)”. A parte de esta componente biológica, existen otros factores como es el caso de las migraciones y el de la edad media de la mortalidad entre sexos que influyen mucho más directamente sobre la distribución de la población.

Es por tanto necesario tener presente actual desigual reparto de la población por sexos obedece a varios factores. Por un lado, los municipios con un alto crecimiento turístico suelen demandar en un primer momento mano de obra masculina para el sector de la construcción, y una vez asentado el mismo, cambian los tornos con llamada de mano de obra femenina que satisfaga la demanda en el sector servicios. Otro de los factores o fenómenos interesantes que se dan, se pueden observar en los municipios envejecidos. En estos la proporción de mujeres es mayor debido a la mayor esperanza de vida de estas con respecto a los hombres. Un fenómeno que se refleja sobre todo en territorios desarrollados económicamente como es el caso de Canarias, aunque se da la circunstancia que para el año 2004 la proporción de mujeres por cada 100 hombres era de 99,7 (según el INE) y para Europa de 103 (Gago, 2006).









### **5.1.2 Condiciones demográficas de la mujer**

Por término medio, las mujeres viven más que los hombres; tal es así que el promedio de la edad media de las defunciones para Canarias en el quinquenio 2001-05 (de acuerdo a los datos del INE) ofrece 68,9 años de vida a los hombres y 76,5 años a las mujeres. La diferente edad media de defunción repercute directamente sobre la proporción de mujeres ancianas, y de manera inmediata sobre las diferencias de este fenómeno en el territorio. Así se puede observar a su vez, que la mayor proporción de mujeres ancianas se localizan en las islas menores occidentales (sobre todo en La Gomera y La Palma) y en el norte de las islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife). Este fenómeno está evidentemente asociado a la actividad del sector servicios, que atrae población joven (de ambos sexos) y hace reducir las diferencias, e incluso hace que sean favorables a los hombres.

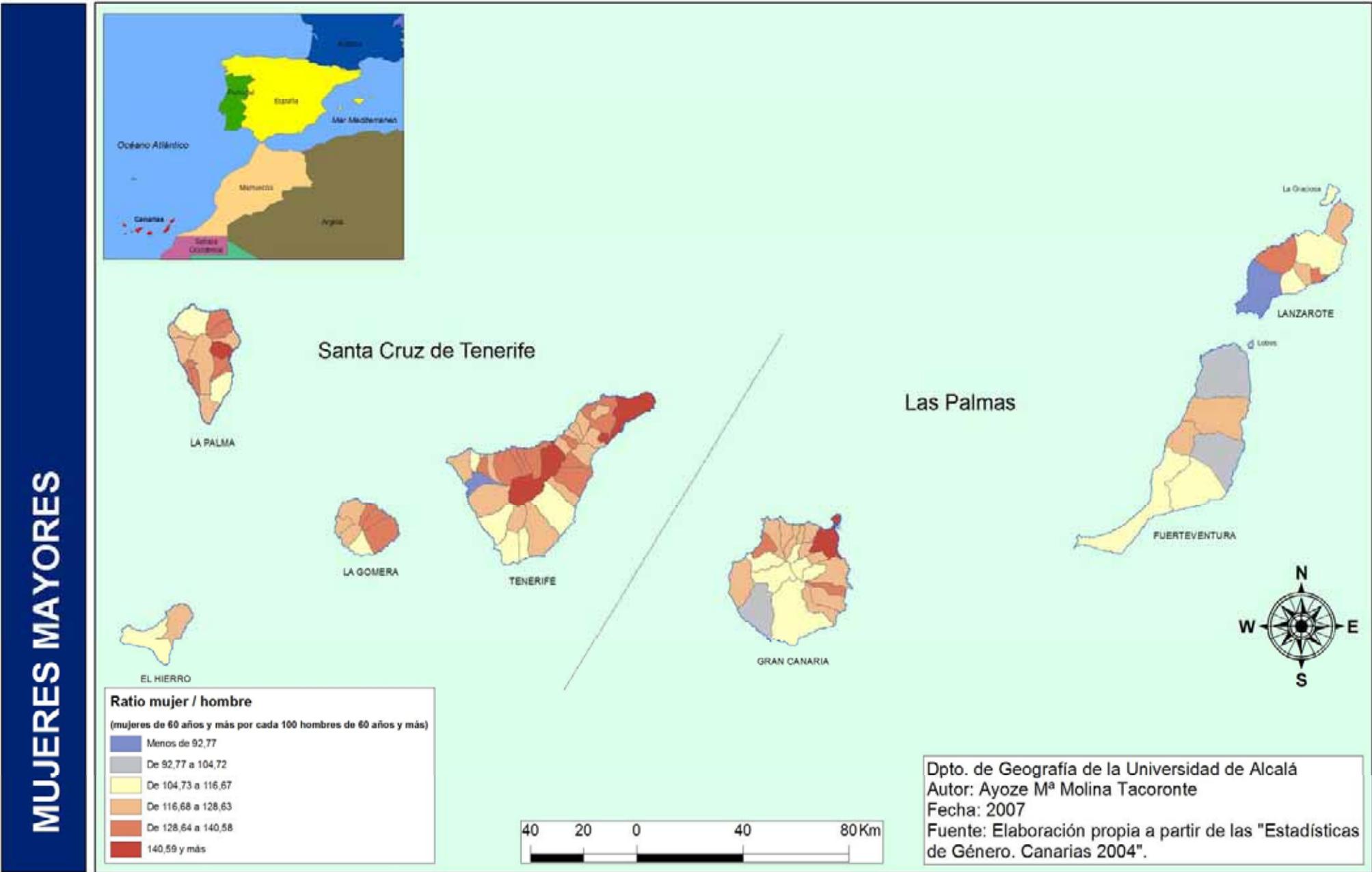
La estructura reciente se caracteriza sobre todo por la impronta de juventud, aunque ya se observan en ella algunas novedades sobresalientes en relación con las anteriores que pueden hacer pensar lo contrario (Morales y Santana, 2005). La juventud general de la población canaria no se asienta en el tramo de los 0 a los 19 años -414.888 habitantes de los que el 48,9% son mujeres (según las “Estadísticas de Género. Canarias 2004”)-, sino que el grueso poblacional descansa en el tramo de los 20 a los 39 años con 700.437 habitantes de los que sólo el 48,7% son mujeres (según las “Estadísticas de Género. Canarias 2004.”).

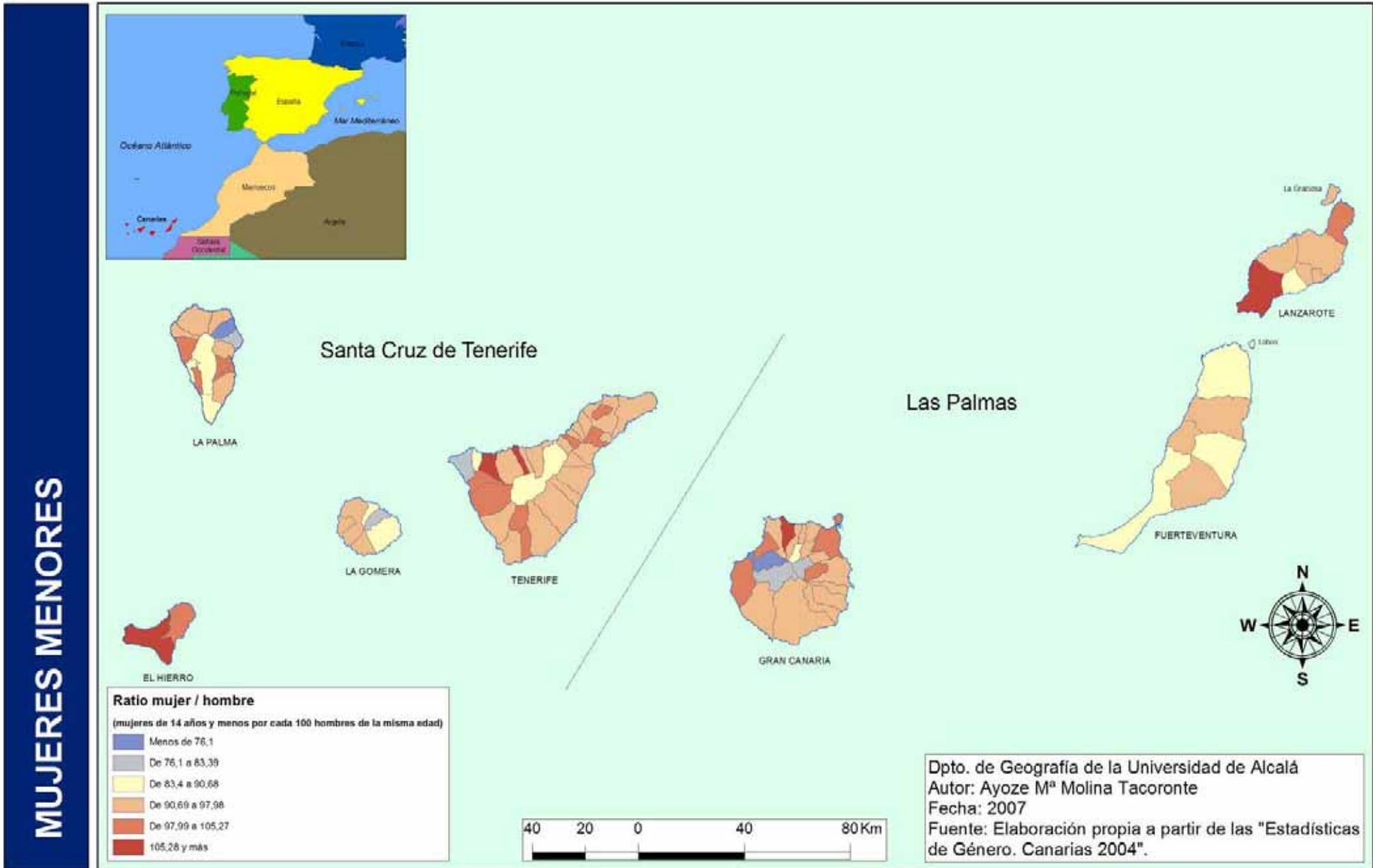
El número de mujeres mayores de 60 años en Canarias, representaba en el año 2004, el 8,9% de la población total (según las “Estadísticas de Género. Canarias 2004”). La diferente supervivencia por sexos, unida a la disminución de las tasas de natalidad y mortalidad, inciden directamente en la estructura demográfica por edad y sexo. Todo esto se traduce en un envejecimiento poblacional que además afecta al incremento de uno de los sectores sociales más débiles y que demandan más prestaciones sociales; sobre todo si se tiene en cuenta que las pensiones de jubilación de éstas son muy inferiores a la de los hombres, ya que la dedicación al trabajo del hogar y/o a la economía sumergida ha impedido en la gran mayoría de los casos la cotización de las mismas.

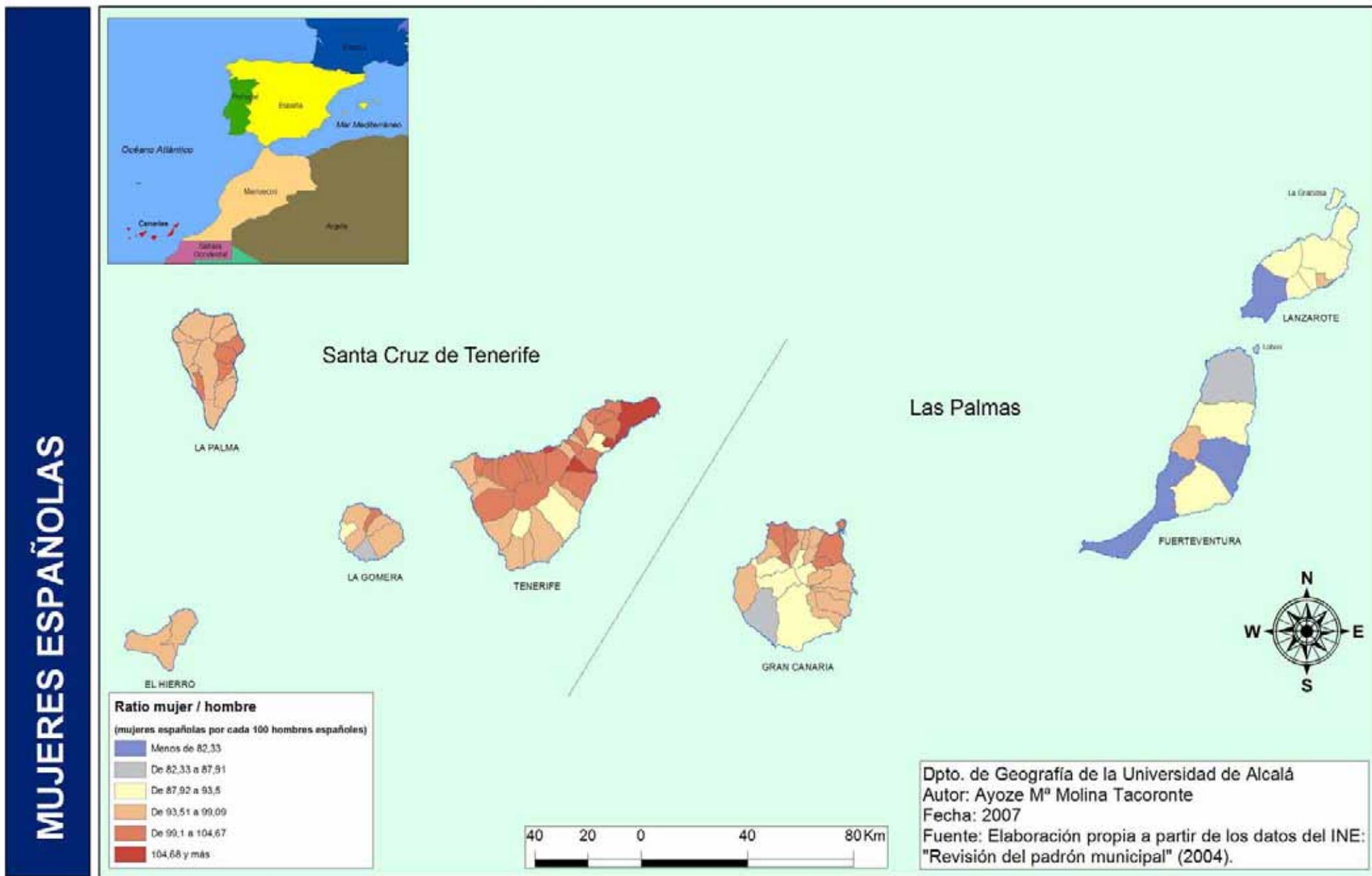
Las tasas de natalidad representadas en la cartografía que se presentan, muestran el estado de retroceso de algunas entidades municipales o comarcas, que pueden verse agravadas o compensadas por los movimientos migratorios. Compensada en aquellos municipios turísticos que reciben mano de obra joven que estimula la economía y el dinamismo de la zona, mientras que produce retrocesos de las zonas de emigración donde aumenta el porcentaje de población anciana y se produce un estancamiento económico que puede generar despoblamiento rural. Es importante también tener en cuenta la distinta concepción que se puede tener entre islas o comarcas de una misma isla donde el papel de la mujer es desigual, o la influencia que tiene la natalidad la población inmigrante. Por lo general se puede afirmar que las mujeres en Canarias tienen un buen acceso a la educación (igual e incluso superior a la de los hombres en estudios superiores) y tienen acceso a trabajos remunerados, por lo que los matrimonios y la edad de procrear son más tardíos, y en este último caso lleva apareado la reducción de la tasa de fecundidad.

No deja de ser paradójico que cuando comenzaba a aliviarse la carga demográfica que han padecido las islas, merced a los cambios experimentados en el modelo típicamente natalista de la sociedad canaria, las islas se hayan convertido en uno de los destinos deseados por la fuerza de trabajo peninsular (Morales y Santana, 2005) y extranjera, dado la creciente expansión económica del sector servicios en Canarias. Esta inmigración poblacional fundamentada principalmente en la búsqueda de empleo en el sector servicios por parte de la mujer, y en el sector construcción por parte de los hombres, ha conseguido mantener el crecimiento poblacional del archipiélago a pesar del descenso de la natalidad.

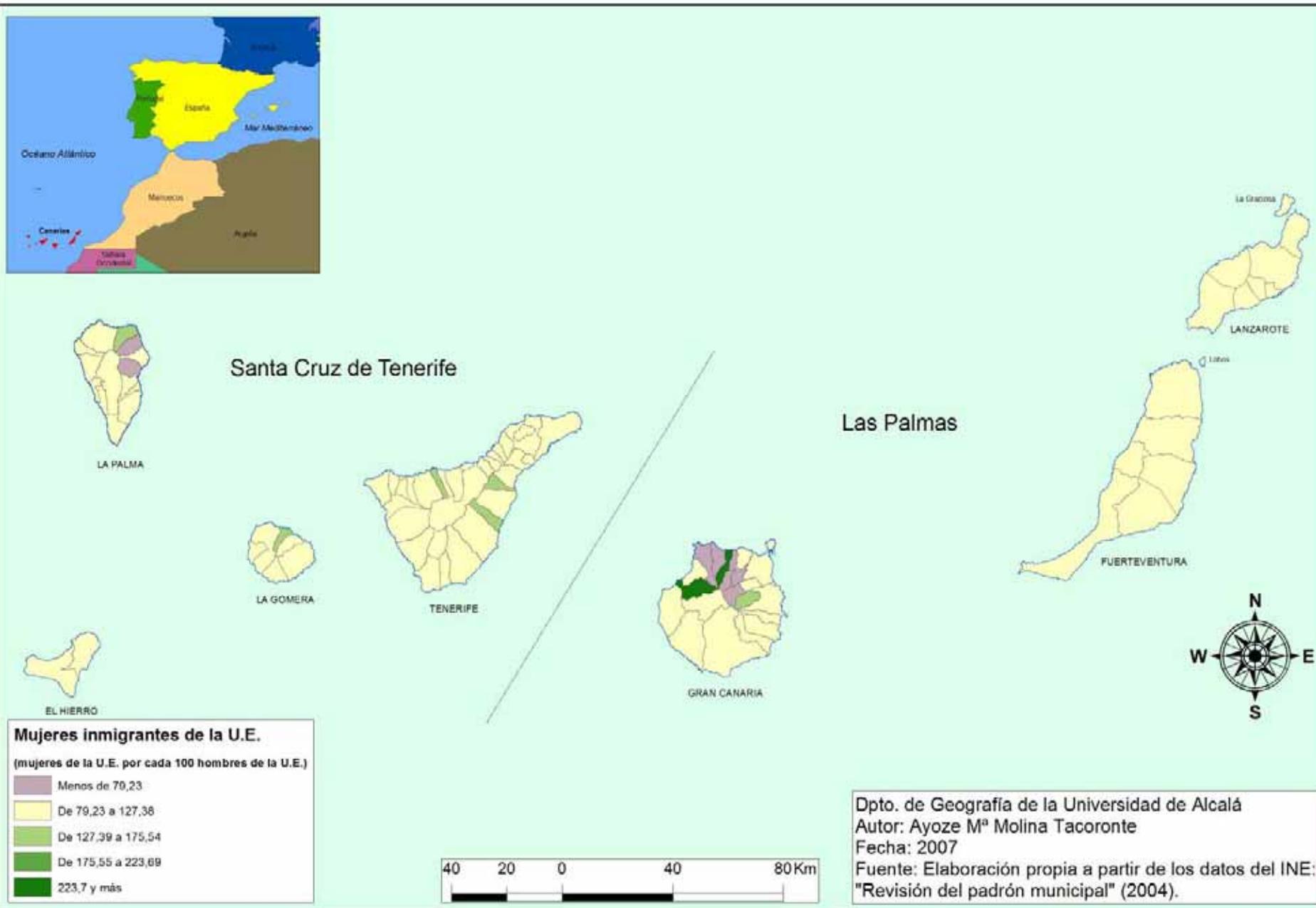
La distribución de las proporciones poblacionales por sexo según el lugar de origen, responde perfectamente a la tipología de demanda de mano de obra que se necesita para satisfacer las necesidades de los distintos sectores que predominan desigualmente distribuidos en el territorio. Esta población dinamiza la economía local, pero no hay que olvidar que existe también una población inmigrante, generalmente europea y más concretamente nórdica, que reside en Canarias de forma estacional (unos 6 meses al año). Si bien, esta población la podemos calificar como envejecida, no es menos cierto que genera una importante economía en espacios que no viven del turismo de masas, ya que demandan determinados servicios más selectivos y menos voraces con el territorio.

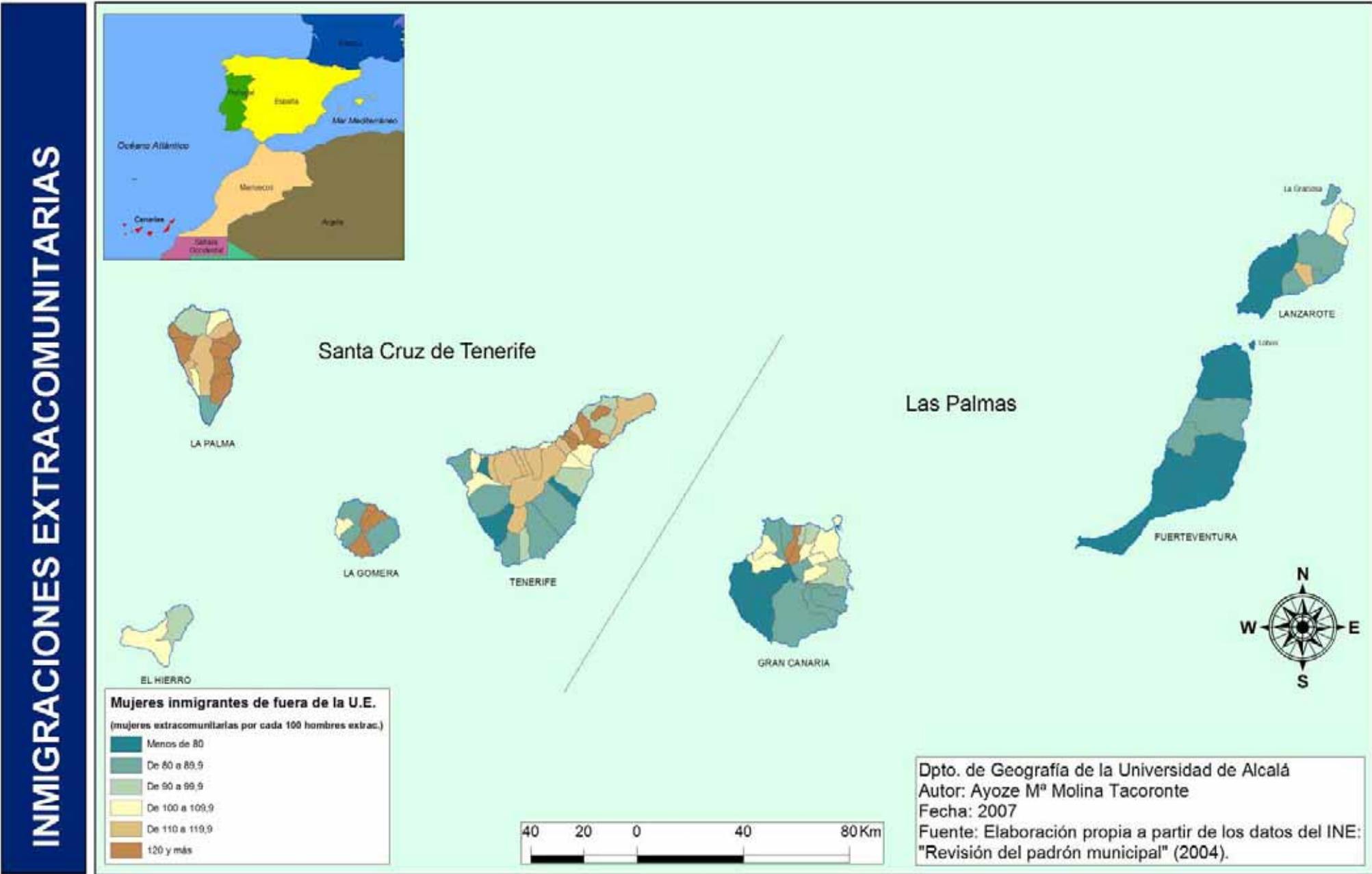


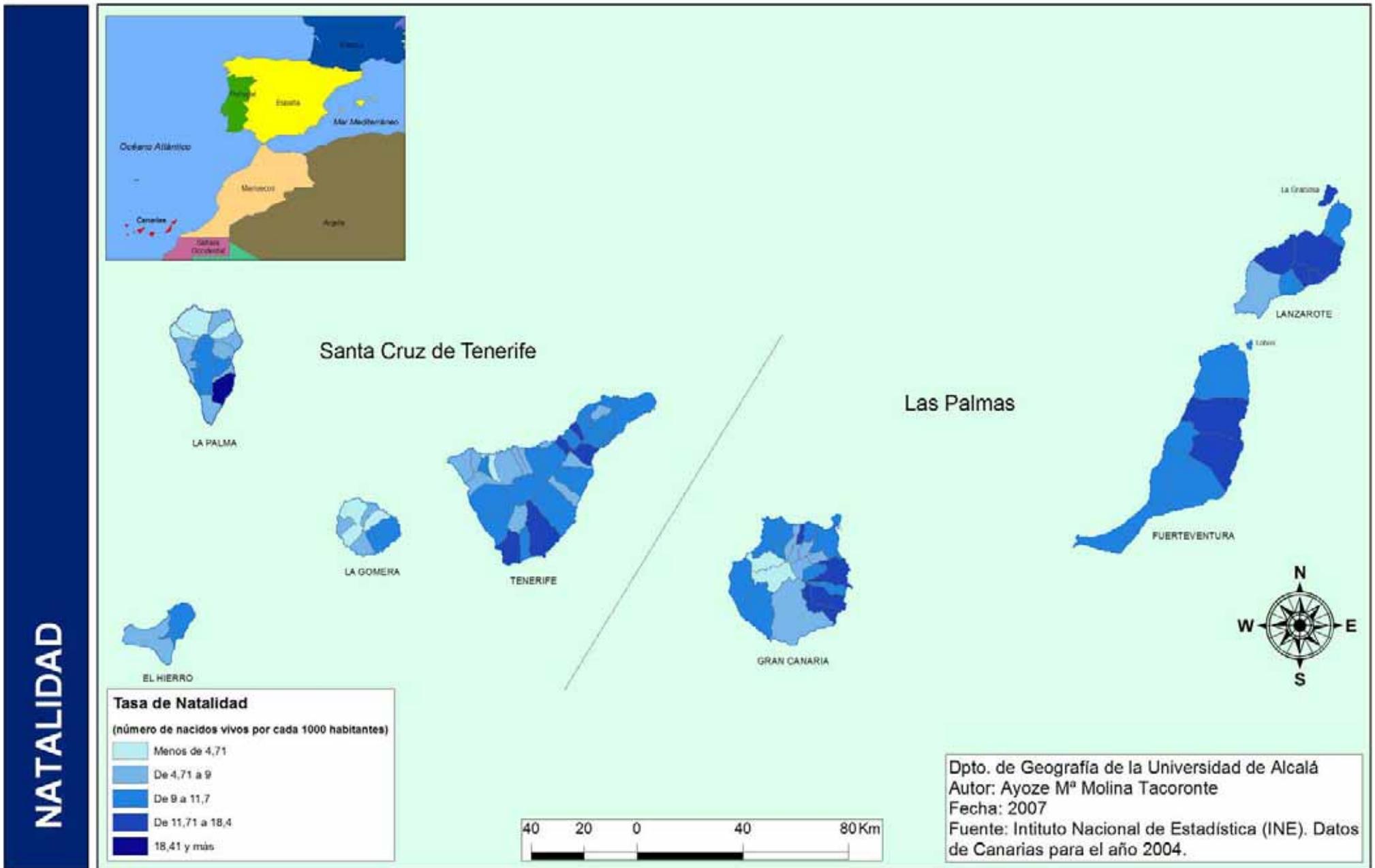




# INMIGRACIONES COMUNITARIAS







### 5.1.3 Educación

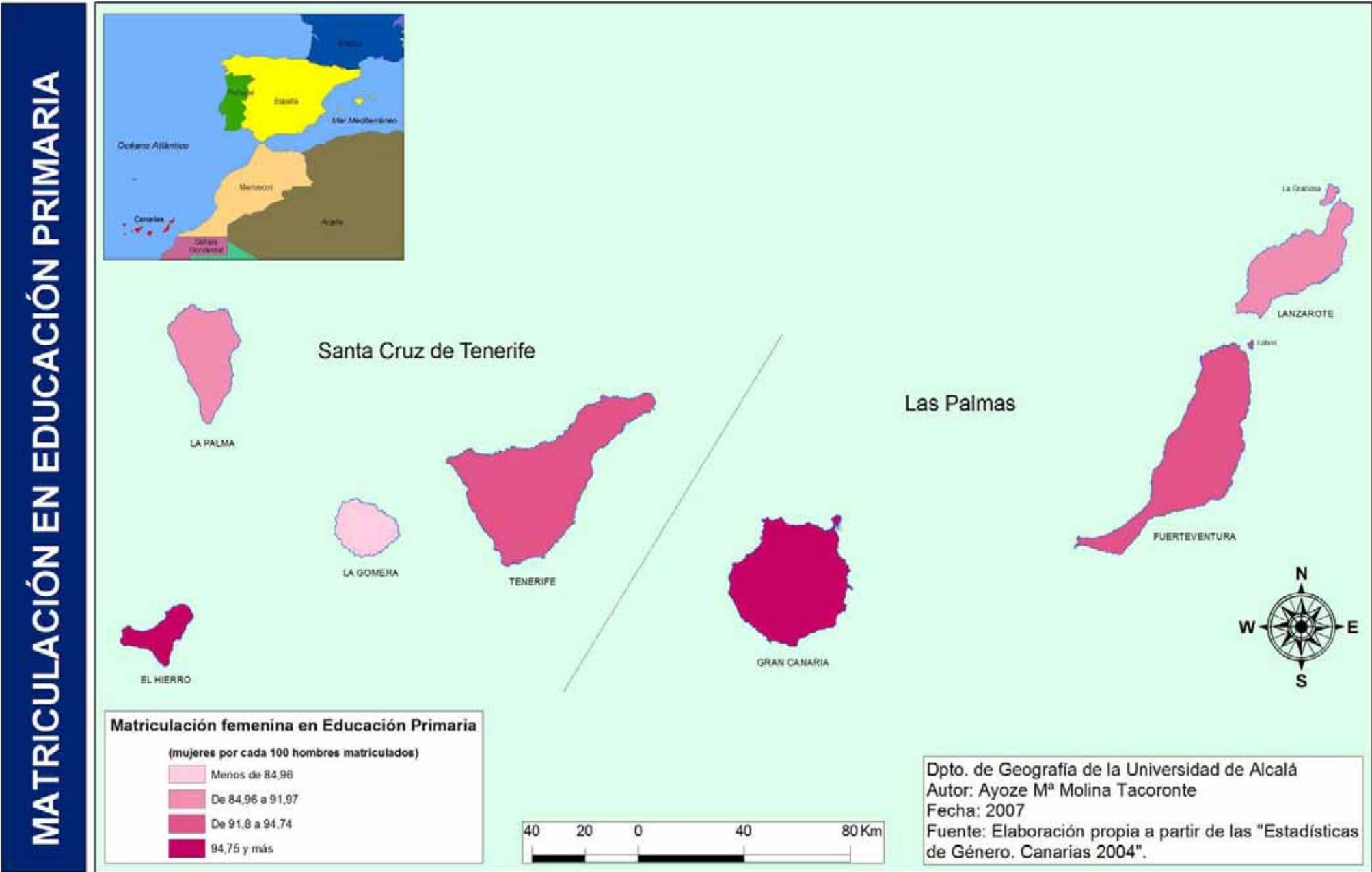
La educación es un importantísima variable dado su poder de transformación sobre los fenómenos sociales, y por tanto, demográficos. Sin duda alguna, este elemento permite a la población apreciar y mejorar sus condiciones de vida, y “modificar los patrones socioculturales entre hombres y mujeres con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de otra índole que estén basadas en la idea de inferioridad o superioridad de cualquiera de los dos sexos” (Gago, 2006). En palabras de Puyol *et al.* (1993): la inversión en educación de la mujer contribuye a reducir las tasas de fecundidad, mejora la salud general de la familia y contribuye a una mayor supervivencia de sus hijos y de ellas mismas.

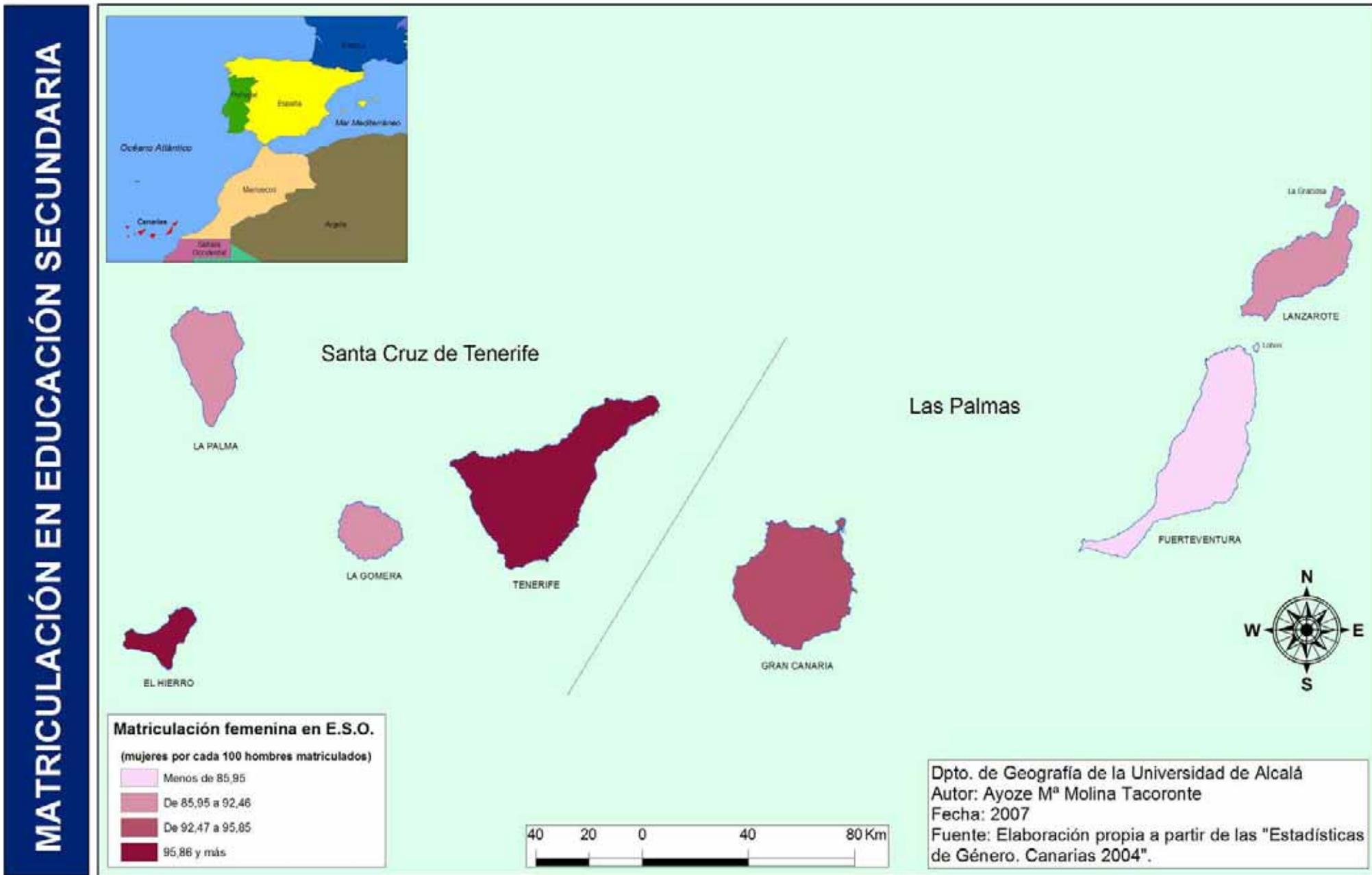
Además, según el artículo 9.2 de la Constitución Española, “corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”. De igual forma, se estipula en el punto 5 del artículo 27 que: “Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes”.

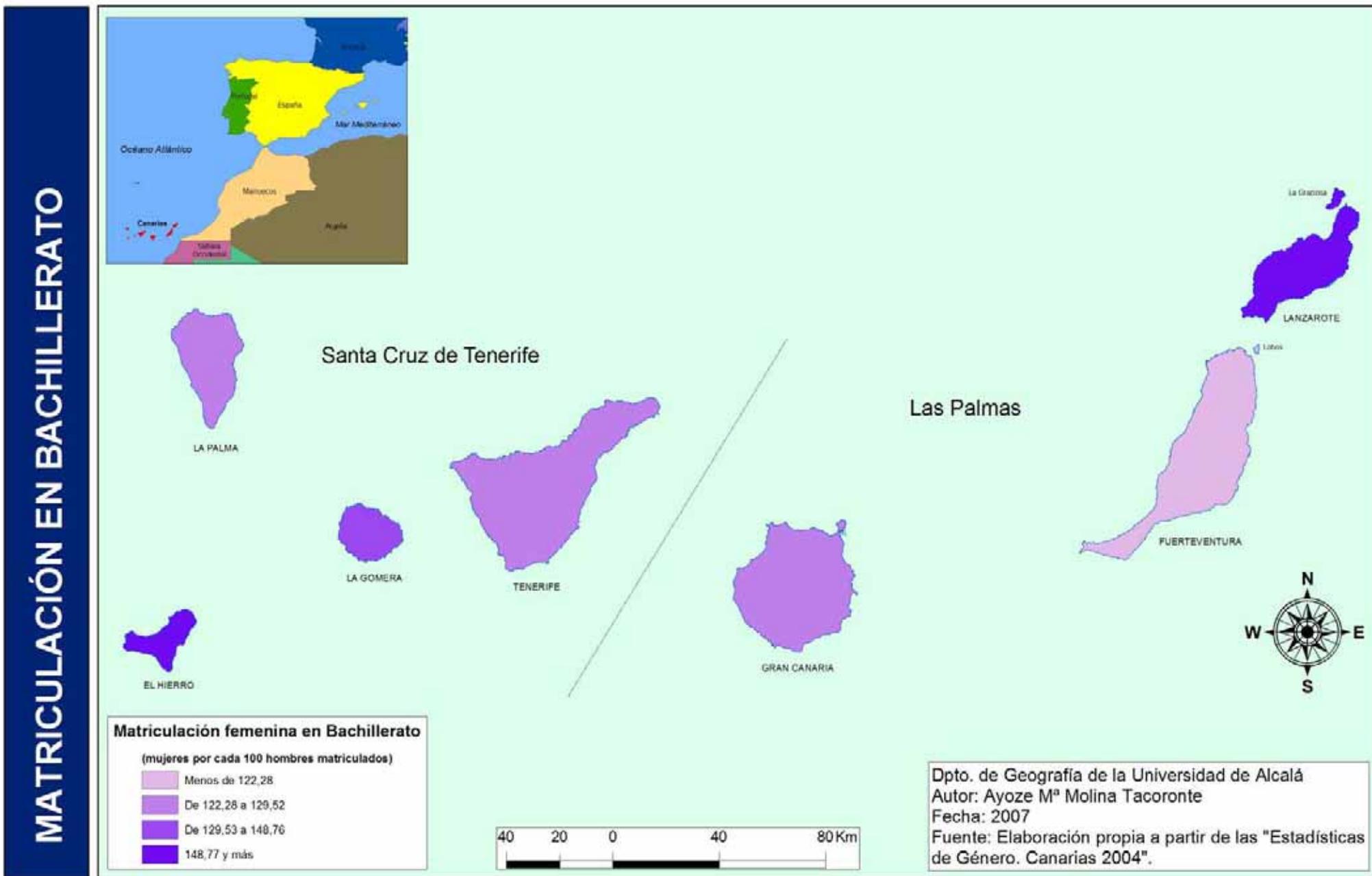
En Canarias como se da de forma genérica, las mujeres más formadas, instruidas o cultivadas poseen: edades tardías a la hora de contraer matrimonios; tasas de fecundidad más bajas y edades más avanzadas a la hora de tener el primer hijo; y por supuesto, un mayor índice de actividad laboral (al menos en el mercado laboral legal). Por tanto, la equidad en el acceso a los distintos escalafones de la educación se hace imprescindible para un desarrollo homogéneo de la sociedad, más si se tiene en cuenta que “todavía vemos que ser hombre o mujer es determinante en el proceso de profesionalización” (Acker, 1995).

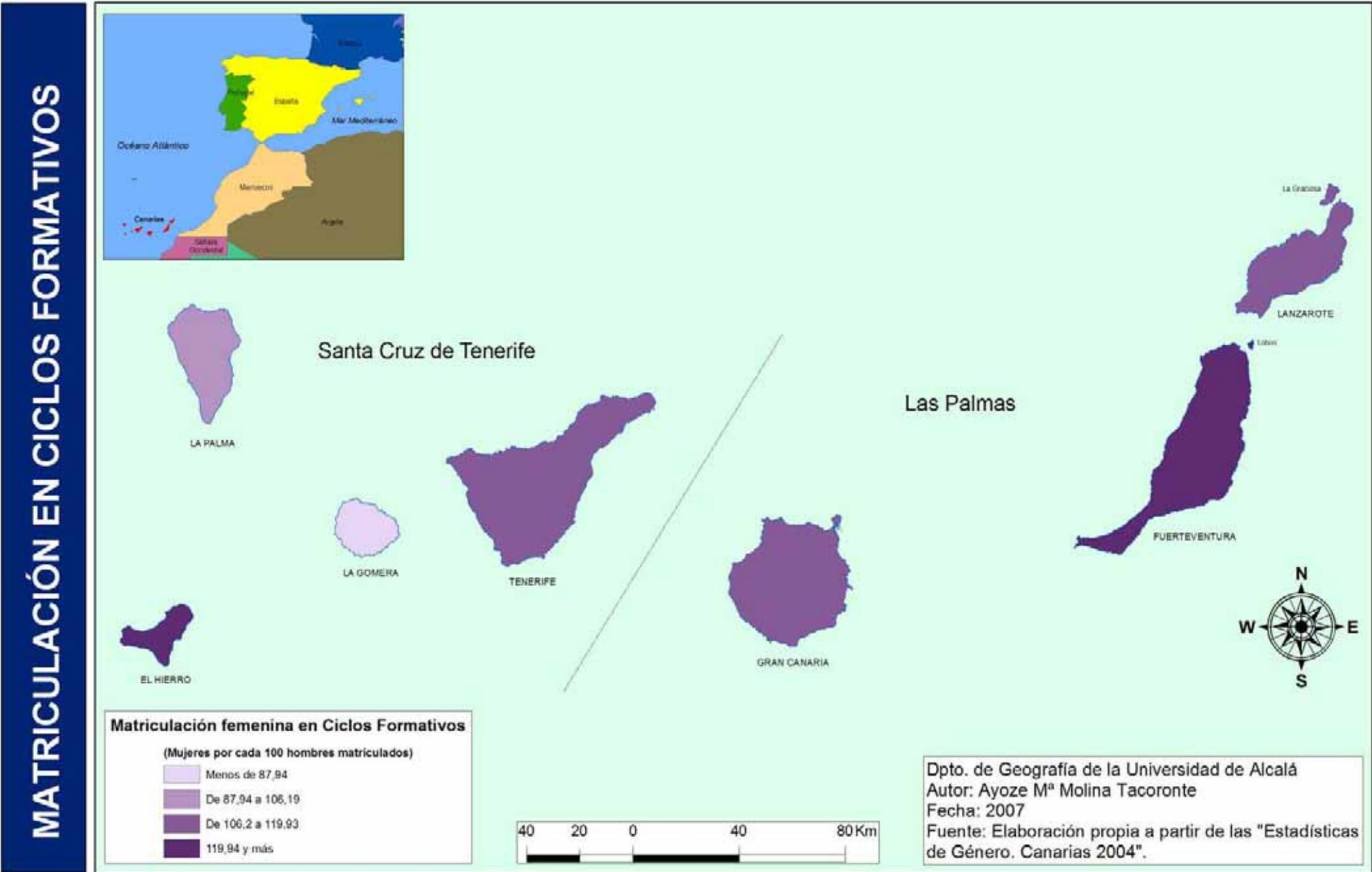
La cartografía de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, muestra un desigual comportamiento territorial en la proporción de mujeres matriculadas en el curso 2004/2005. A parte de esta desigual distribución se observa una generalización de menores matrículas de población femenina en todo el territorio insular, aportándose las menores desigualdades de género en las islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife) y en la isla de El Hierro. Podría pensarse que estas desigualdades obedecen a factores biológicos (mayor nacimientos de niños), pero la proporción de mujeres con edad de matriculación en ambos cursos (de 6 a 12 años, y de 12 a 16 años respectivamente) no desciende para Canarias de las 98 por cada 100 hombres, y sin embargo se observan proporciones inferiores a las 90 mujeres.

En estudios medios y superiores de Bachillerato y Ciclos Formativos, se sigue observando una desigual distribución de las poblaciones en el archipiélago, pero sin embargo, es ahora la población femenina la que posee las mayores proporciones de matrículas. En este caso se ejemplifica un fenómeno social de bastante interés, en el que se percibe el deseo de la mujer de alcanzar puestos mejor pagados y mayor prestigio social, y romper con la coyuntura del dominio masculino de las profesiones más reconocidas.









### 5.1.4 Trabajo

El artículo 35 de la Constitución Española asegura el derecho de que: “Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo”. Es el trabajo pues una de las variables más importantes para entender las diferencias de género, que generalmente ejercen una desigualdad negativa sobre las mujeres.

La presente cartografía sobre el trabajo representa estadísticamente la proporción de contrataciones temporales e indefinidas de mujeres por cada 100 hombres en los distintos sectores económicos. Hay que tener presente que se considera como trabajo sólo a aquella actividad económica que se encuentre reglada de acuerdo al procedimiento de cuentas del estado. Por tanto, no queda representada toda una serie de actividades informales que genera la economía sumergida, y que son la base de la supervivencia de buena parte de la población, y como no podía ser menos, donde las mujeres juegan un papel esencial.

Según Puyol *et al.* (1993): “A pesar de que la contribución económica de la mujer es muy grande, su consideración es muy secundaria. Suelen realizar en muchos países una doble jornada, en tareas domésticas y fuera del hogar como ayuda en la explotación familiar o como trabajo independiente”. El que no se tenga en cuenta esa dimensión cuantitativa, el que no figure tampoco reflejada en los censos sociolaborales y el que ni siquiera aparezca en las estadísticas oficiales como tales, responde a un deseo inconfesable de ocultar su contribución a la producción familiar; como si debajo del llamado trabajo de la unidad familiar, las tareas desempeñadas por ellas no existieran realmente (Bolaños, 2003). Además resulta curioso como se aplica el término de “ayuda familiar” cuando las mujeres realizan trabajos dentro del hogar y también fuera de casa (especialmente en la agricultura), cuándo estas tareas son de igual o mayor importancia que las contribuciones oficiales al hogar.

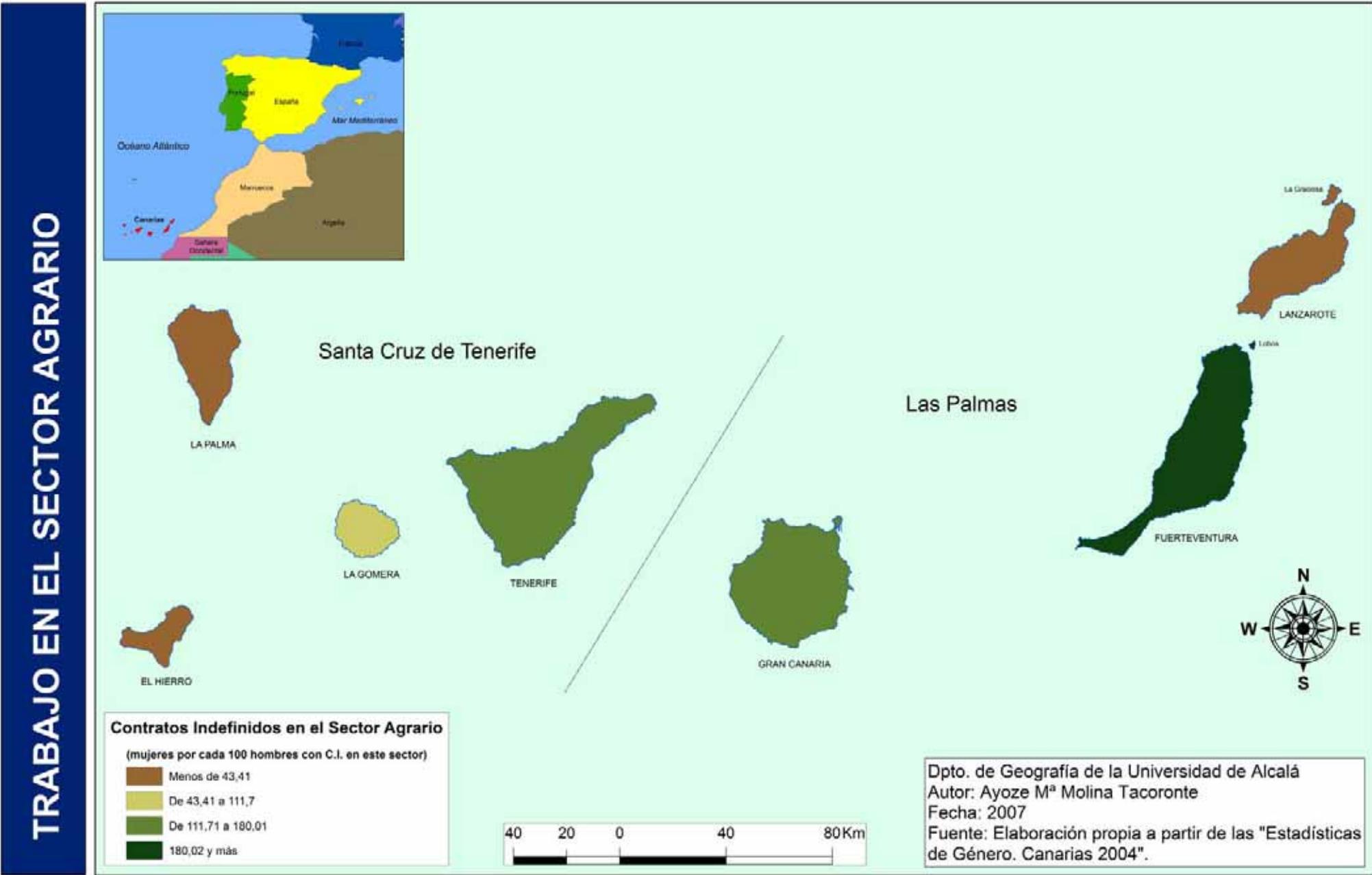
Dentro de este trabajo no reconocido administrativamente o poco valorado socialmente, se dan una serie de actividades que son esenciales para la supervivencia de los hogares y mantener un mínimo nivel de calidad de vida: hacer la comida; llevar a los niños a la escuela; administración de los recursos económicos y materiales; limpieza de la vivienda; cuidado de la salud; cuidado de los niños y ancianos; organización del ocio y del bienestar; mediación y consolación en el hogar; etc. El peso de estas tareas esta desigualmente compartido, siendo la mujer sobre la que reposa mayoritariamente la obligación de crear y sostener la vida humana. “Por esto último se entiende toda actividad destinada al cuidado del hogar y la familia” (Gago, 2006).

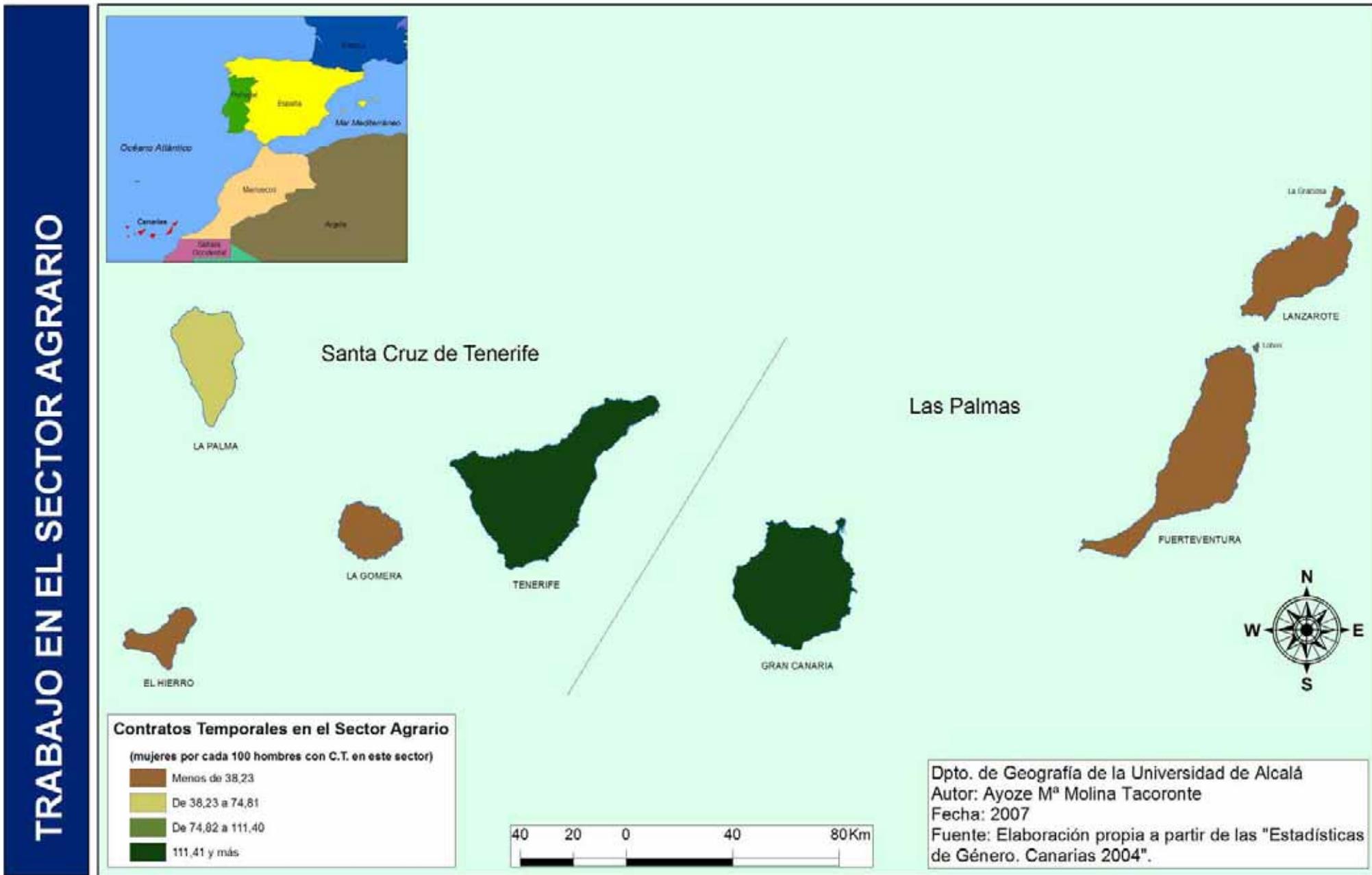
En otro orden de ideas existen evidentes diferencias o desequilibrios en la oferta del mercado de trabajo, vinculada a los niveles de desarrollo, “más orientada hacia los hombres cuando la actividad económica se fundamenta en extracción de materias primas o en industrias básicas, y con mayor demanda de mujeres en mercados con un mayor desarrollo de actividades terciarias” (Vinuesa *et al.*, 1991). Esta idea encaja perfectamente en la configuración de los contratos por género en Canarias, donde el hombre ocupa hegemonícamente los contratos en el sector de la construcción y la mujer posee una mayor presencia en el sector servicios.

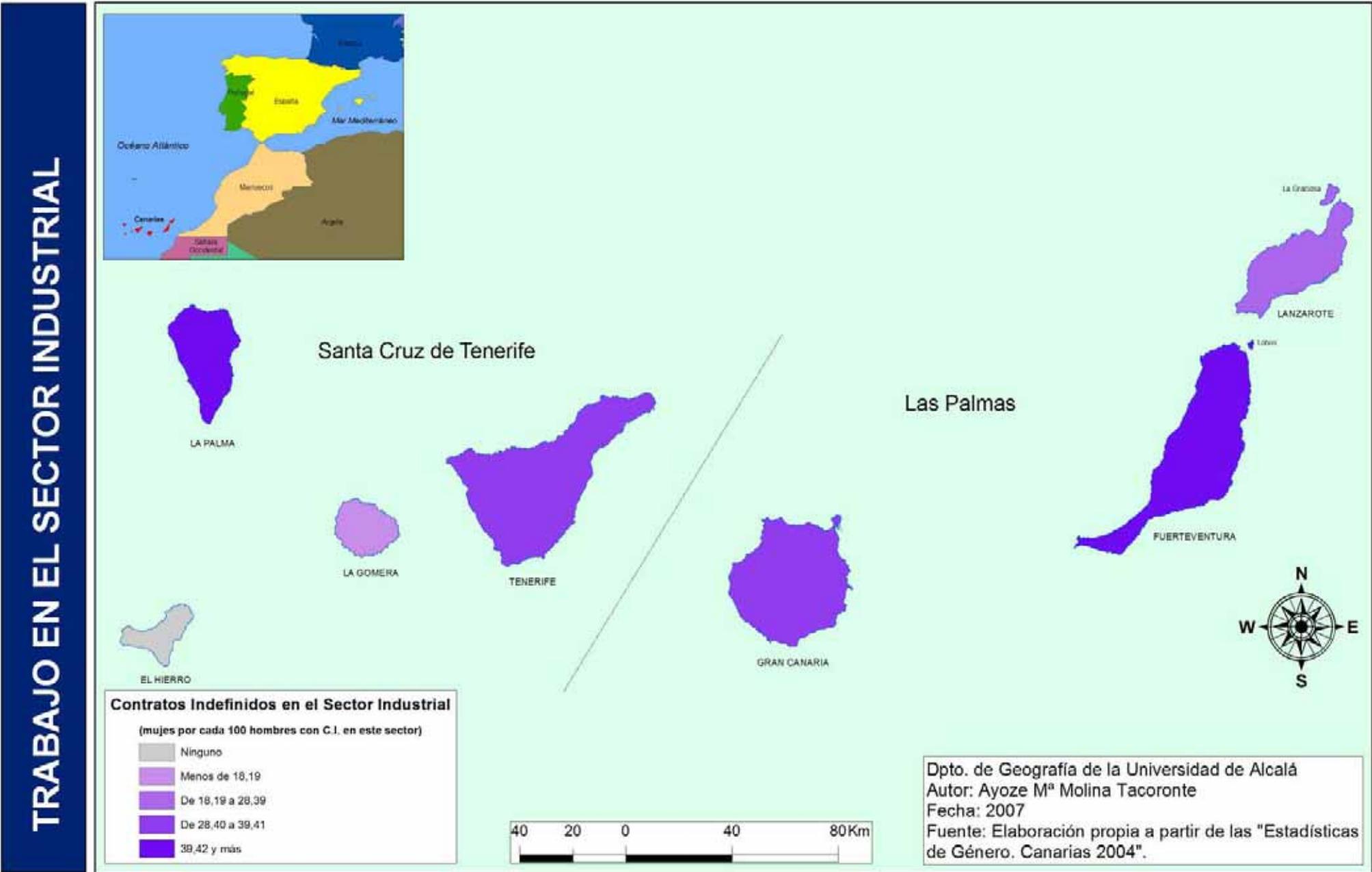
Canarias, al englobarse dentro de las sociedades desarrolladas, posee un muy importante y desarrollado sector servicios. Este sector representó el 94,06 % de los contratos femeninos en el 2004 (según datos del Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional (OBECAN)), desglosándose para el año 1991, según Domínguez *et al.* (2000), en los subsectores: servicios a la empresa (el 7% con respecto al 11% nacional); servicios de distribución (el 32% con respecto al 34% nacional); servicios sociales (el 30% con respecto al 34% nacional); servicios personales y otros (el 13% con respecto al 11% nacional); y servicios turísticos (el 18% con respecto al 10% nacional).

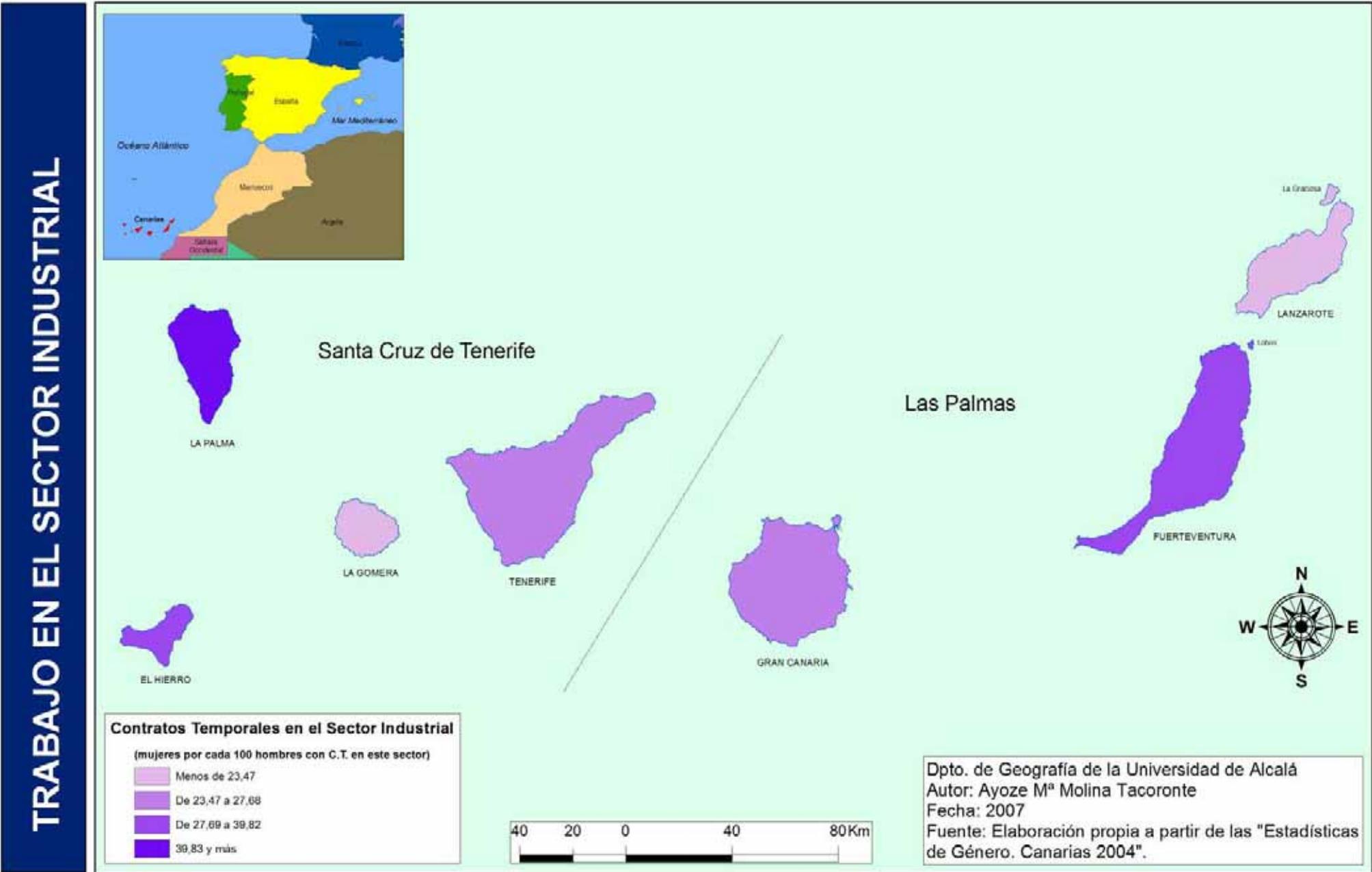
Los sectores industria y construcción poseen igualmente un déficit de mano de obra femenina bastante visible, dado que presentan un máximo insular inferior a 40 mujeres por cada 100 hombres en las distintas modalidades de contrato en el sector industrial, y una presencia casi testimonial en el sector construcción con contrato temporal. De ello se desprende que el hombre haya encontrado más posibilidades de trabajo en estos sectores en detrimento de las mujeres.

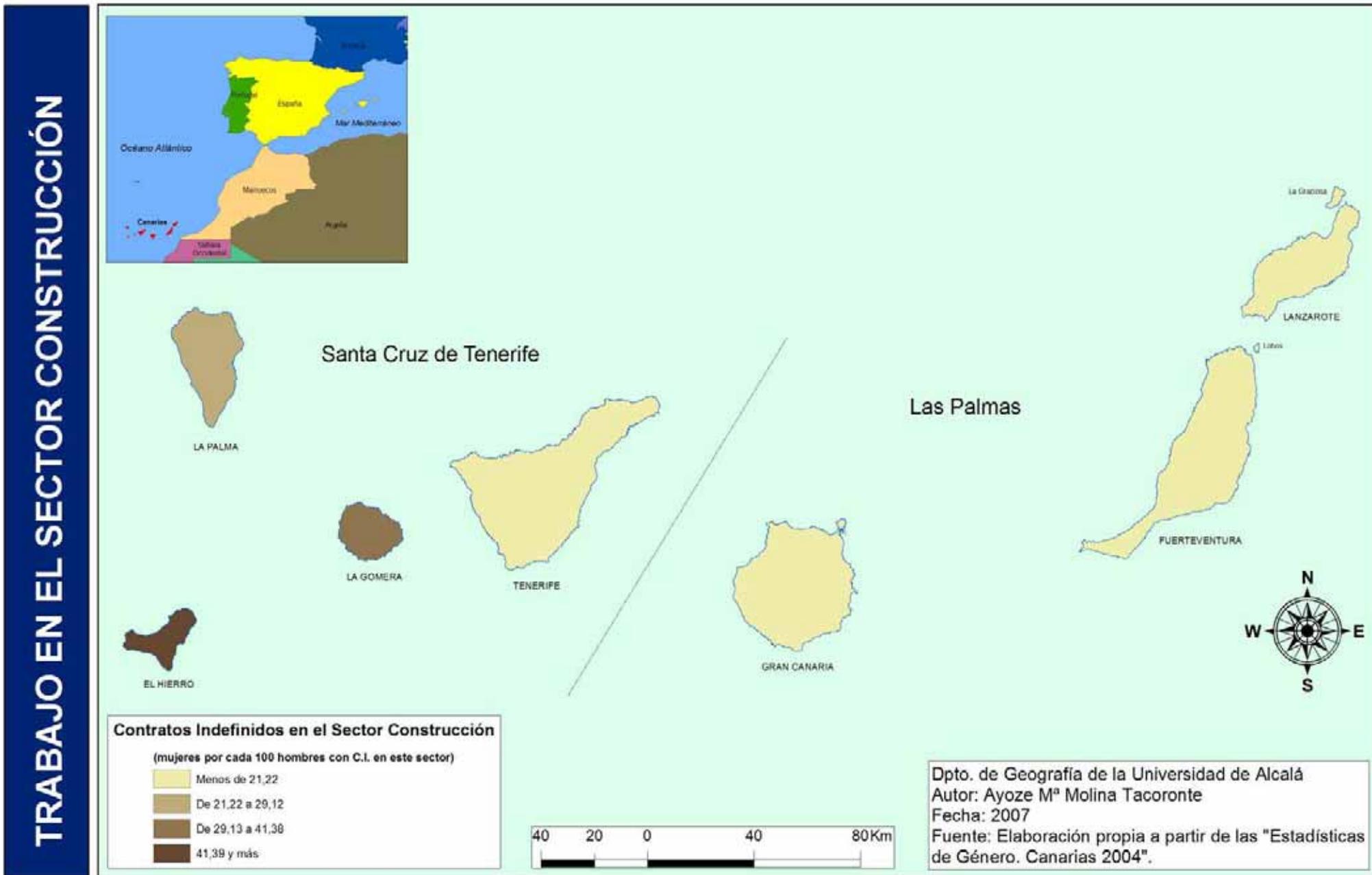
Por su parte, el sector primario es el que presenta unas mayores desigualdades entre islas en la composición por sexo de los contratos. Se observa como son las islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife) las que soportan el peso de una mayor proporción de mujeres dedicadas a la agricultura, a las que se suma Fuerteventura en el caso de los contratos indefinidos. Hay que tener presente, que la poca presencia de contratos de mujeres en el resto de islas se deba principalmente a que el trabajo de las mismas se realiza mediante actividad sumergida, ya que como muy bien clarifica Bolaños (2003) para estos casos: “el trabajo en la aparcería tenía alguna que otra “facilidad” como era la de contar con cierta flexibilidad en el horario pudiéndolo adecuar en caso necesario para compatibilizarlo con las tareas del hogar”.

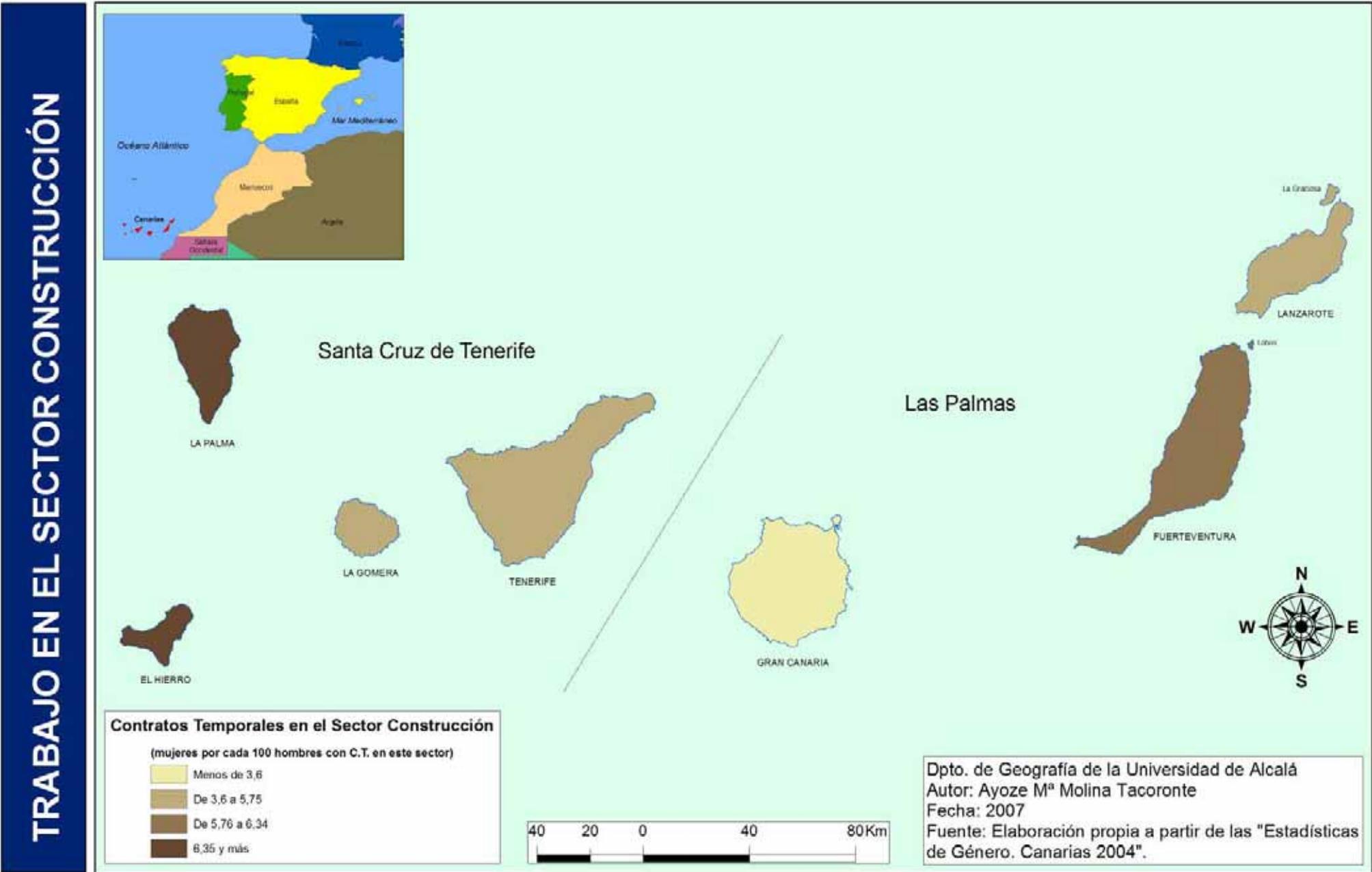


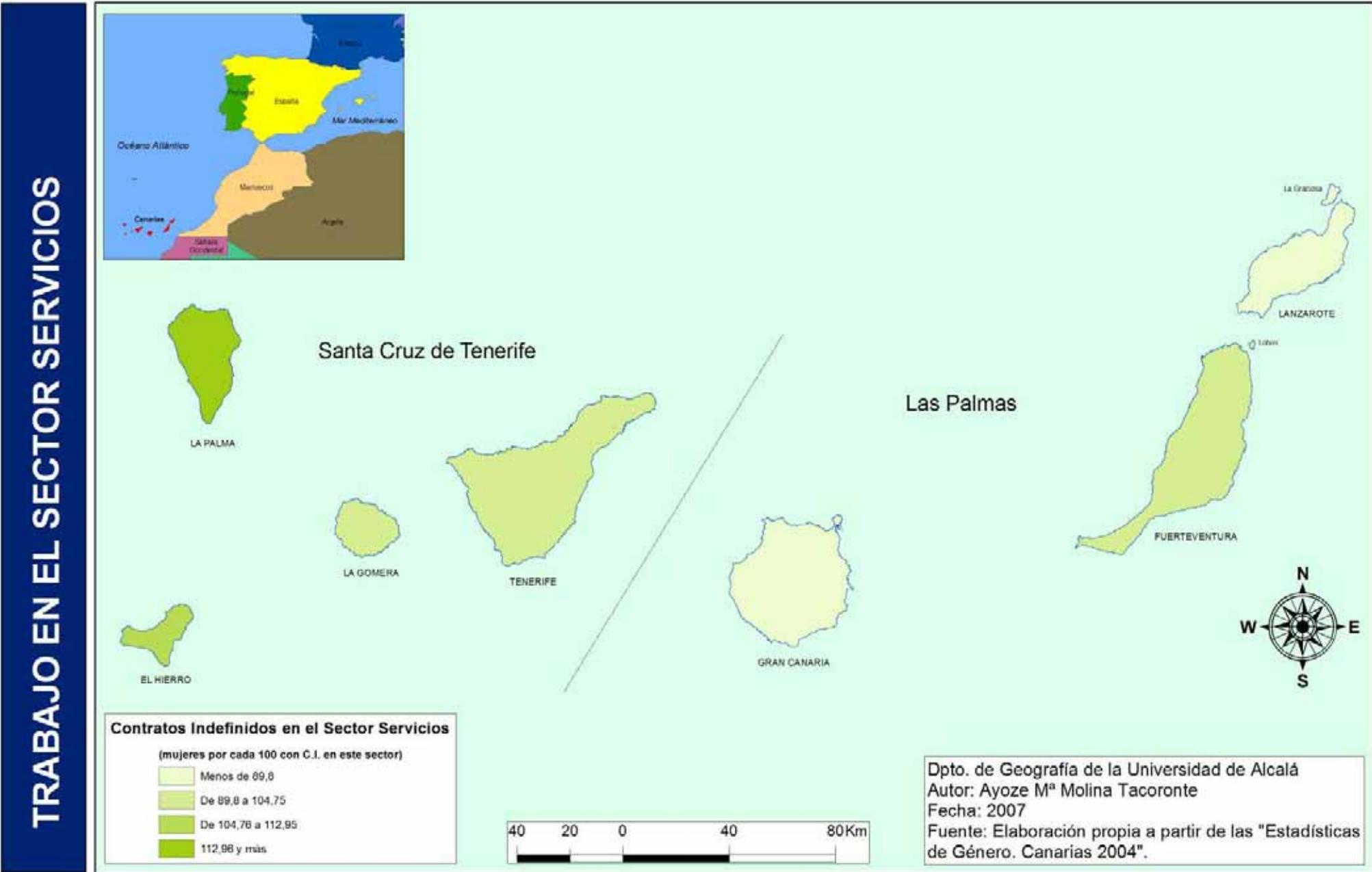


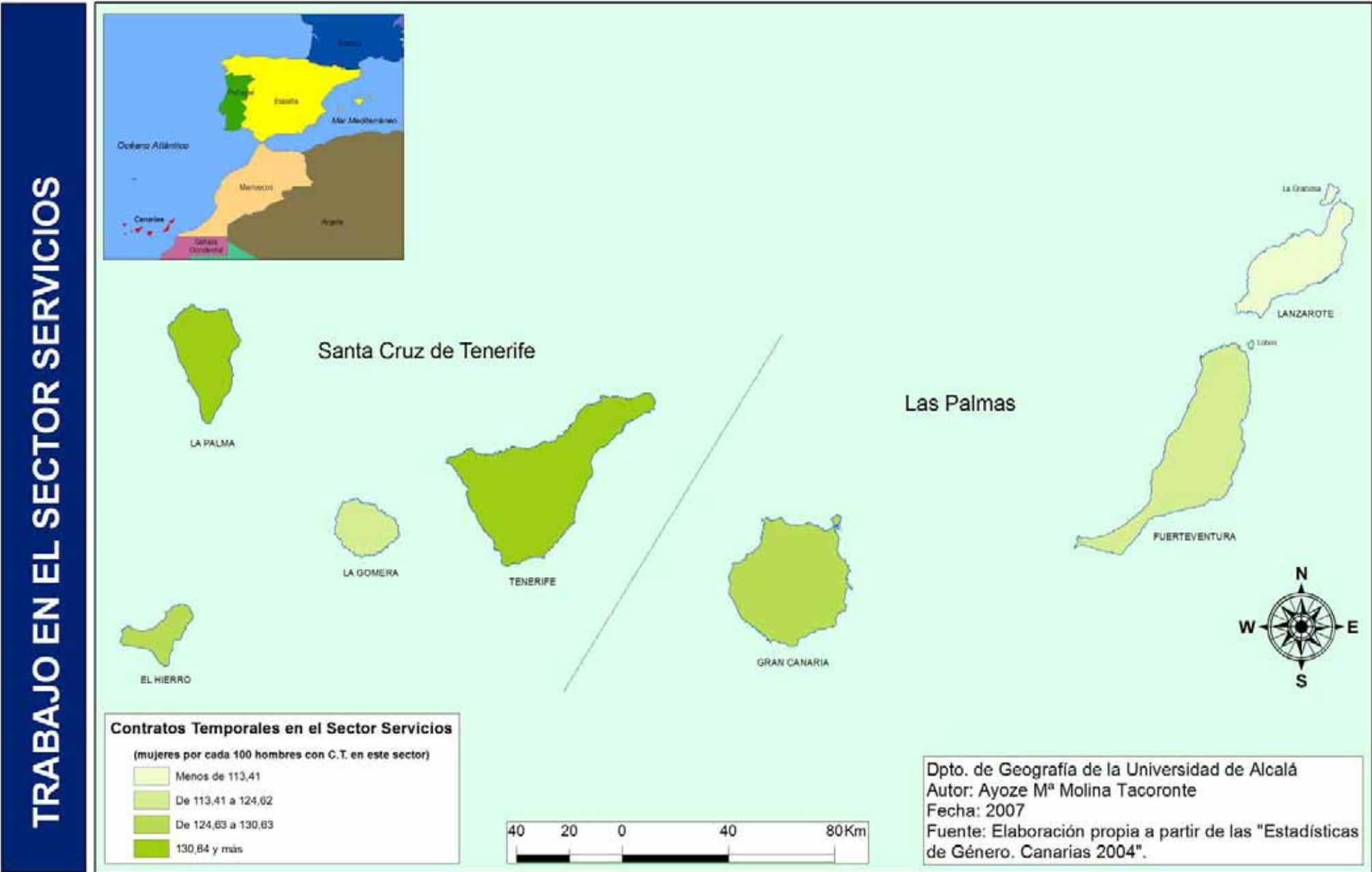








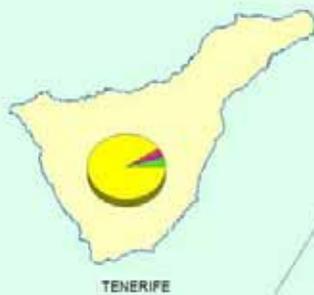




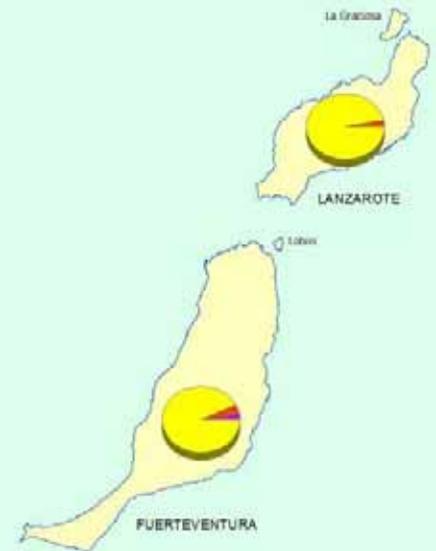
**CONTRATOS FEMENINOS POR SECTOR**



Santa Cruz de Tenerife



Las Palmas



Dpto. de Geografía de la Universidad de Alcalá  
Autor: Ayoze M<sup>a</sup> Molina Tacoronte  
Fecha: 2007  
Fuente: Elaboración propia a partir de las "Estadísticas de Género. Canarias 2004".

### 5.1.5 Pobreza y salud

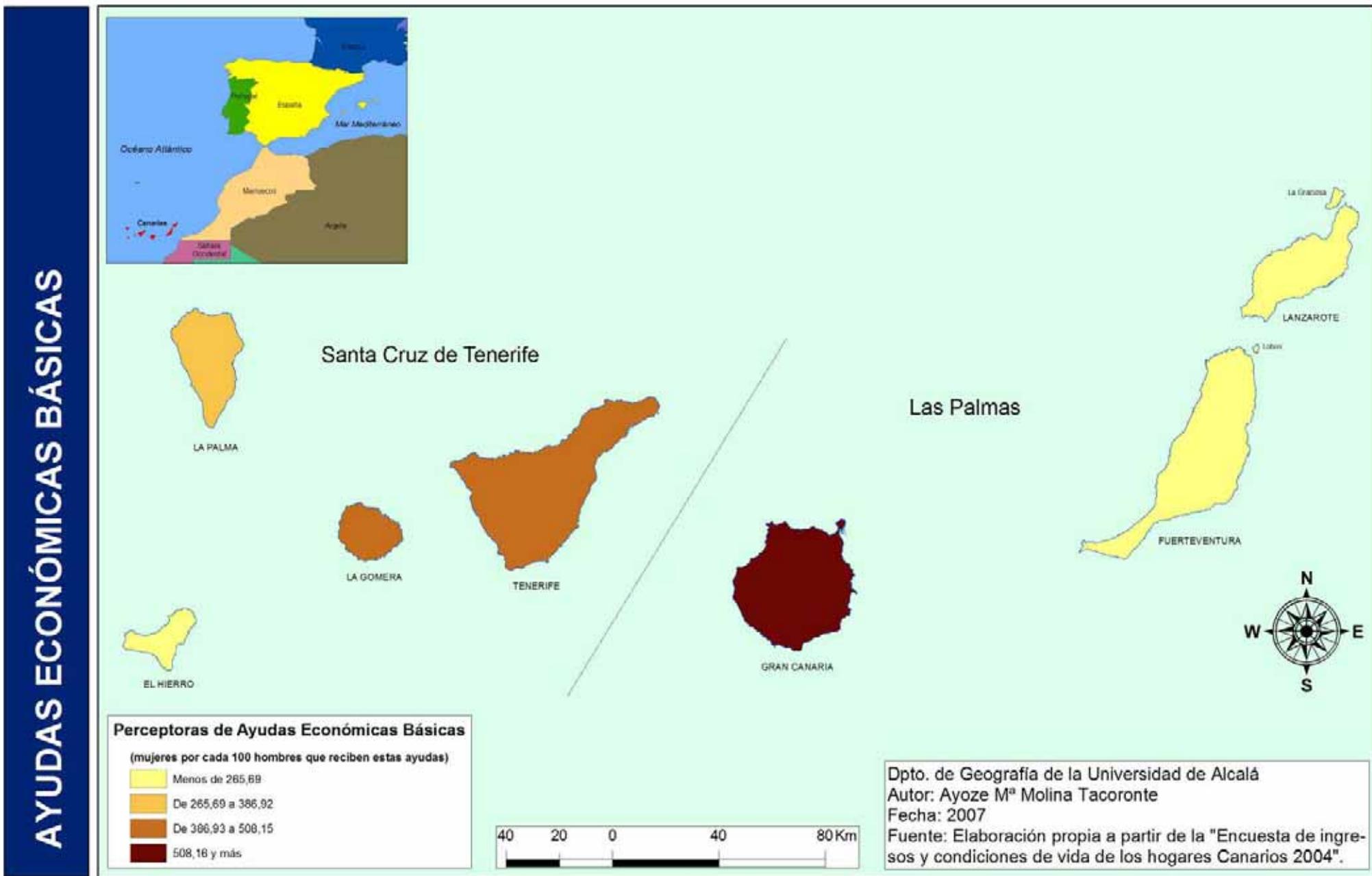
El presente apartado se permite representar donde se encuentra y quien es la población más perjudicada socialmente. Se muestra la proporción de mujeres por cada 100 hombres que: perciben ayudas económicas básicas; que se encuentran bajo el umbral de la pobreza; que se encuentran en estado de desempleo; y el porcentaje de mujeres afectadas por enfermedades de declaración obligatoria. En todos, menos en este último caso, se muestra con total certeza que es la mujer quien copa en mayor volumen los estratos de población más desafortunados.

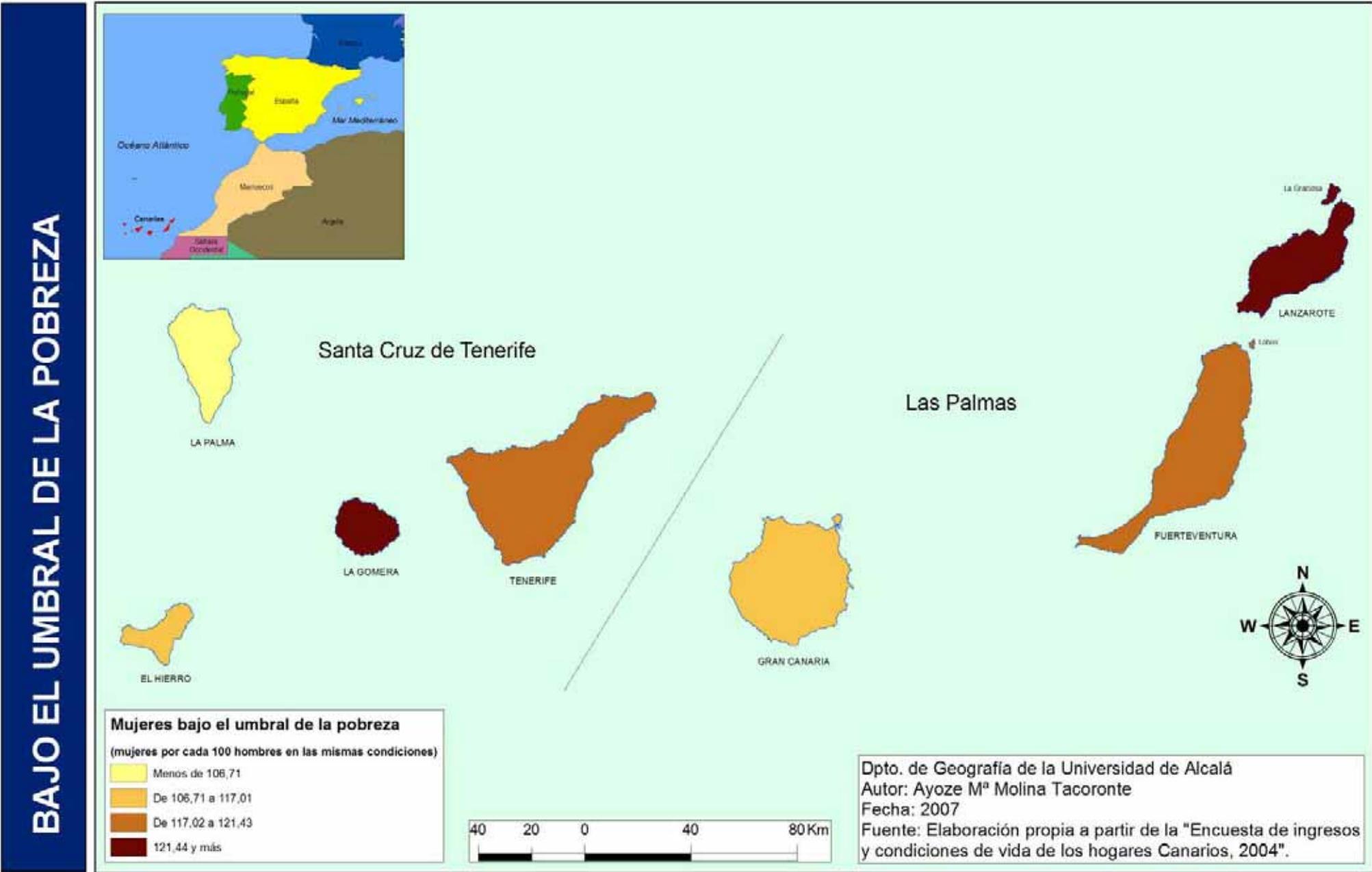
Se manifiesta como las condiciones de pobreza y desigualdad que existen en el archipiélago se ceban particular con el género femenino. Esta idea queda patente si analizamos someramente los mapas “bajo el umbral de la pobreza” y “ayudas económicas básicas”, en los que se observa como en todas las islas existe una mayor proporción de mujeres que sobreviven o malviven con una renta mínima insuficiente para mantener un nivel de vida digno. El techo se toca en las islas de Lanzarote y La Gomera, donde se supera la barrera de las 120 mujeres por cada 100 hombres, no llegándose a invertir en ninguna isla esta tendencia.

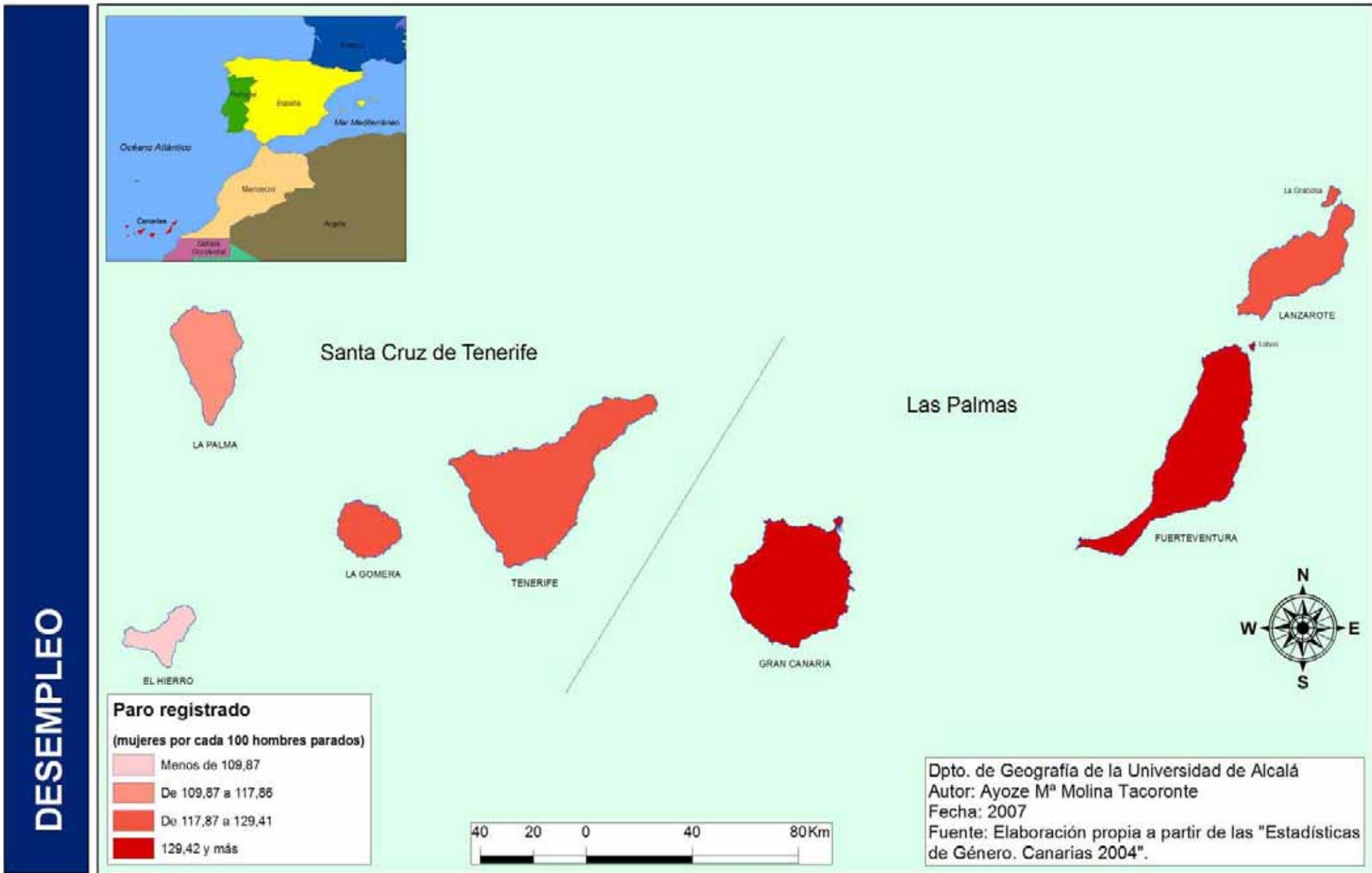
Este fenómeno se percibe con mayor gravedad si contrastamos las estadísticas de población perceptora de ayudas económicas básicas, donde se observa las escalofriantes cifras de 629 y 486 mujeres por cada 100 hombres en las islas de Gran Canaria y Tenerife respectivamente; siendo la media de Canarias de 523 dado el peso poblacional de las islas capitalinas. El caso más “igualado” se da en la isla de El Hierro y la proporción de mujeres es casi de 159, por lo que nos podemos hacer una idea de que sector de la población cumple con mayor asiduidad los criterios básicos de limitaciones económicas y deficiencias en las condiciones de vida para percibir estas ayudas administrativas.

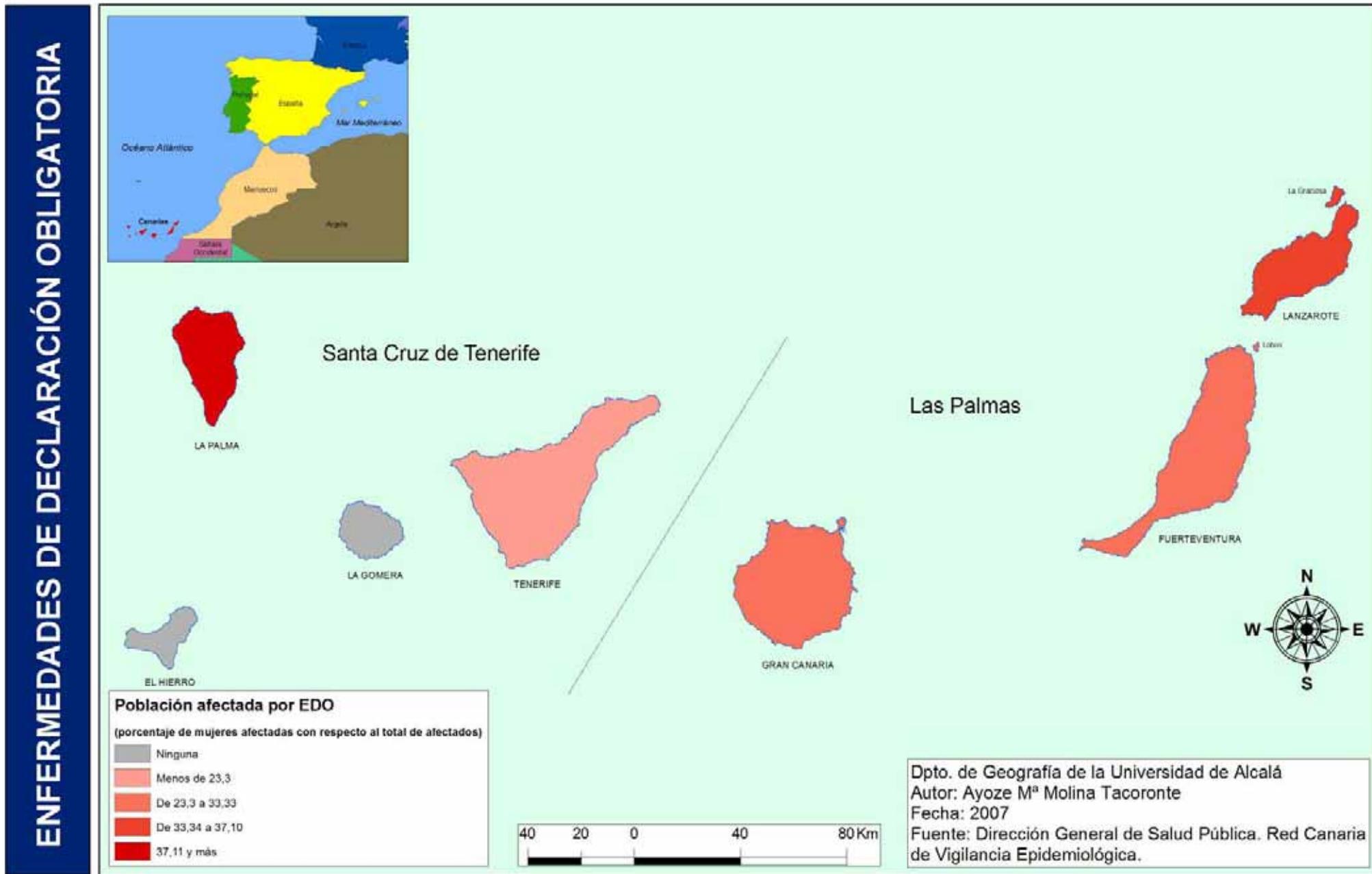
De igual forma, el desempleo afecta principalmente a la población femenina ya que la proporción de población parada de mujeres es de 129,9 por cada 100 hombres a nivel de Comunidad. De manera más pormenorizada son las islas de Gran Canaria y Fuerteventura con algo más de 132 y Tenerife con 129, las que poseen una proporción más alta de desempleadas; estando en el otro lado de la moneda El Hierro con una proporción de casi 110 desempleadas, por lo que se desprende que en ningún caso el volumen de población masculina engrosa con mayor medida las listas del paro. Este es un fenómeno de especial interés, ya que “el acceso de las mujeres a la vida laboral es necesario para su desarrollo personal, su independencia económica y el bienestar de sus familias” (Gago, 2006) y alcanzar una justa equidad y reconocimiento social.

El mapa de Enfermedades de Declaración Obligatoria muestra la inversión de las desigualdades, dado que es aquí donde las mujeres dejan de salir peor paradas. Hay que tener presente que “los varones fuman más que las mujeres, comen mayores cantidades de carnes rojas ricas en grasas, beben más alcohol, toman más drogas duras, se exponen a mayores cantidades de sustancias industriales tóxicas, corren mayores riesgos en el puesto de trabajo, conducen más deprisa e imprudentemente y desarrollan con mayor frecuencia personalidades competidoras generadoras de tensión” (Barragán *et al.*, 2001). No es de extrañar pues que sufran mayor porcentaje de E. D. O. que las mujeres u otras como cánceres de pulmón, accidentes automovilísticos y laborales, dolencias cardiovasculares o cirrosis hepáticas entre otras.









### 5.1.6 Tipología familiar

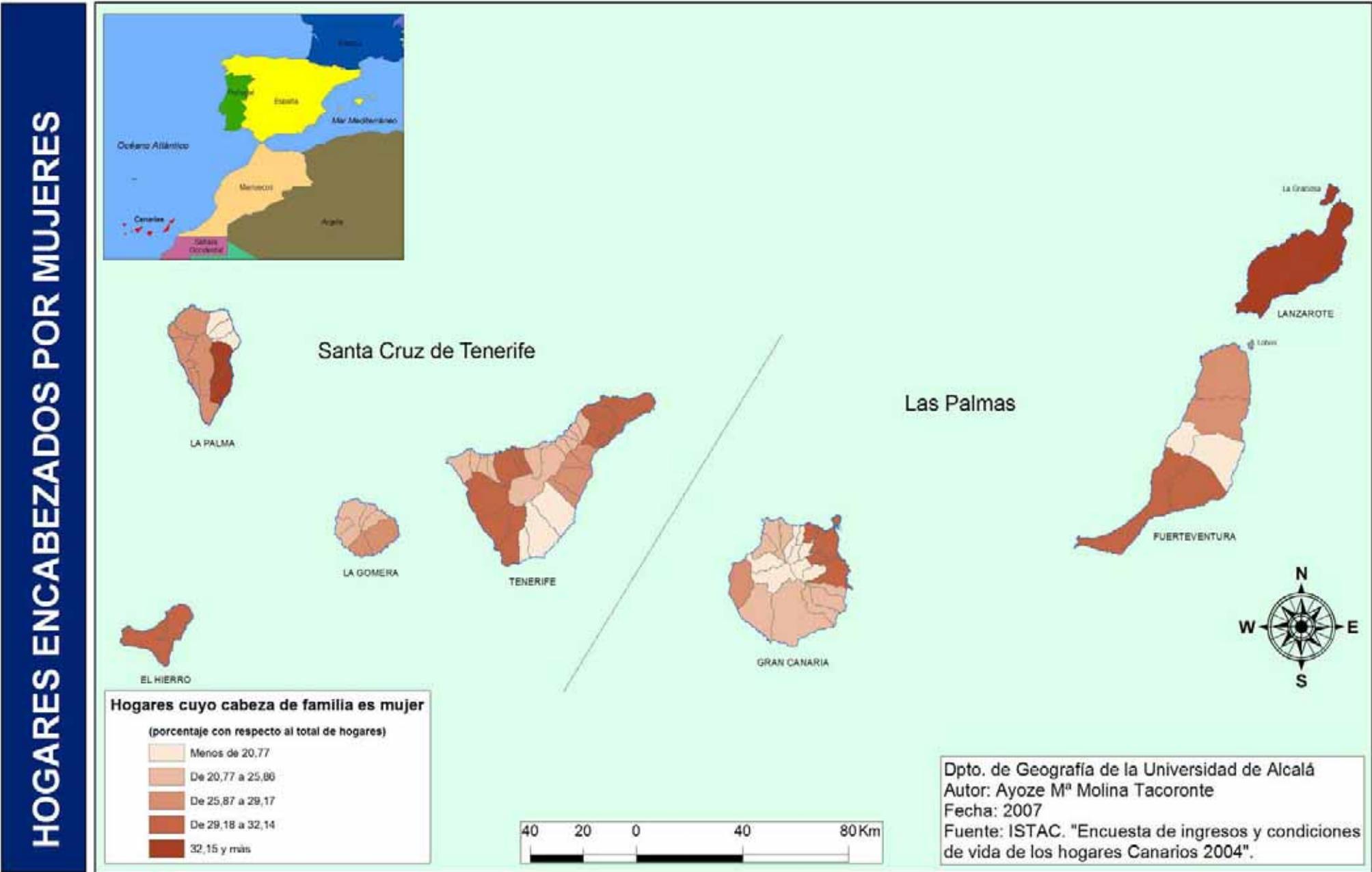
El diccionario de la RAE (Real Academia Española) define a la familia como un “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”. No obstante, la unidad familiar ha evolucionado de tal manera que, según Gago (2006), se puede entender como tal al “conjunto de personas emparentadas biológica o socialmente, y que suelen compartir uno o varios hogares (unidades económicas básicas donde se proveen alimentos y artículos imprescindibles para vivir)”. De tal manera que la unidad familiar se tiene que entender desde una perspectiva que va más allá de los lazos de sangre o de los matrimonios tradicionales (convivencia -y matrimonio- de parejas homosexuales, monoparental, compañeros de piso, una sola persona, etc.).

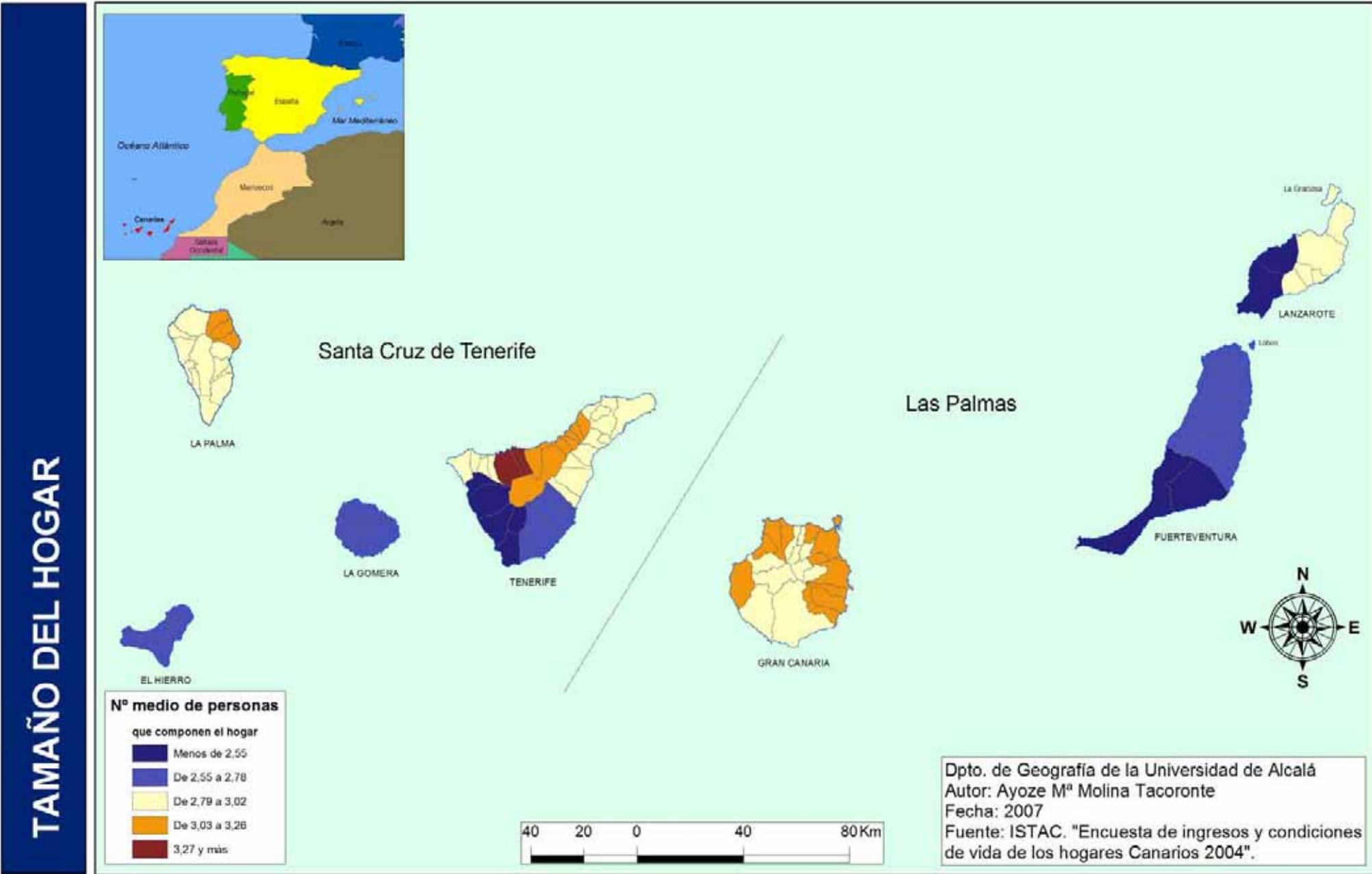
El tamaño medio del hogar o de la unidad familiar se ha visto reducido en el transcurso de las últimas décadas por diversos fenómenos, en los que se puede destacar la incorporación de la mujer al trabajo remunerado; el aumento en la escolarización de las mismas y consecuentemente, el conocimiento de métodos anticonceptivos y mayores aspiraciones de trabajo y vida; la disminución de la tasa de fecundidad; el elevado nivel de vida y los costes de la educación; y el retraso de la edad de matrimonio entre otros. Además, “la movilidad, ya reducida, de las mujeres (asalariadas o no, como se ha visto en Everitt, 1974) se ve aún más limitada cuando tienen hijos pequeños: en ello influyen tanto las escasas posibilidades de separarse de ellos como la dificultad material que los medios de transporte públicos ofrecen a las madres con niños de corta edad” (Sabaté, 1984).

Aunque se ha señalado que no existe una relación simple entre el nivel de ingresos y fecundidad, ésta se redujo primero y más rápidamente en las clases más ricas y después entre el resto de los grupos sociales menos favorecidos económicamente (Abellán *et al.*, 1991). Siguiendo este guión, en Canarias como en otros entornos geográficos desarrollados está prevaleciendo el intercambio a favor de los hijos, lo que supone la reducción de la natalidad por el constante incremento de los gastos de crianza (educación, sanidad, etc.) como peso relativo en los ingresos familiares.

Por otro lado, el aumento del porcentaje de mujeres que aparecen como persona principal de la unidad familiar es una muestra evidente del cambio social y de la concepción tanto de la familia tradicional como del papel que desempeña la mujer dentro de la misma. Aunque la mujer no llega a superar al hombre en porcentaje de hogares encabezados, su presencia es a día de hoy mucho más que un simple dato testimonial, dado que la presencia de estos hogares supera con mucho más del 20 por ciento del total de hogares (según la “Encuesta de ingresos y condiciones de vida de los hogares Canarios. 2004”) en el 81% de los municipios del archipiélago canario.

Hay que tener presente que este fenómeno puede llevar aparejado consecuencias negativas ocultas, dado que la población femenina posee mayores tasas de paro que los hombres, a la vez que se muestran como el grupo más importante dentro de las persona que no superar el umbral de la pobreza. Además, en estos hogares también se representan a las viudas ancianas con escasas prestaciones, por lo que es muy importante tener cuidado a la hora de interpretar la evolución de este fenómeno, que como se puede ver no tiene porque implicar siempre un progreso en la igualdad de la mujer.





### 5.1.7 Violencia de género

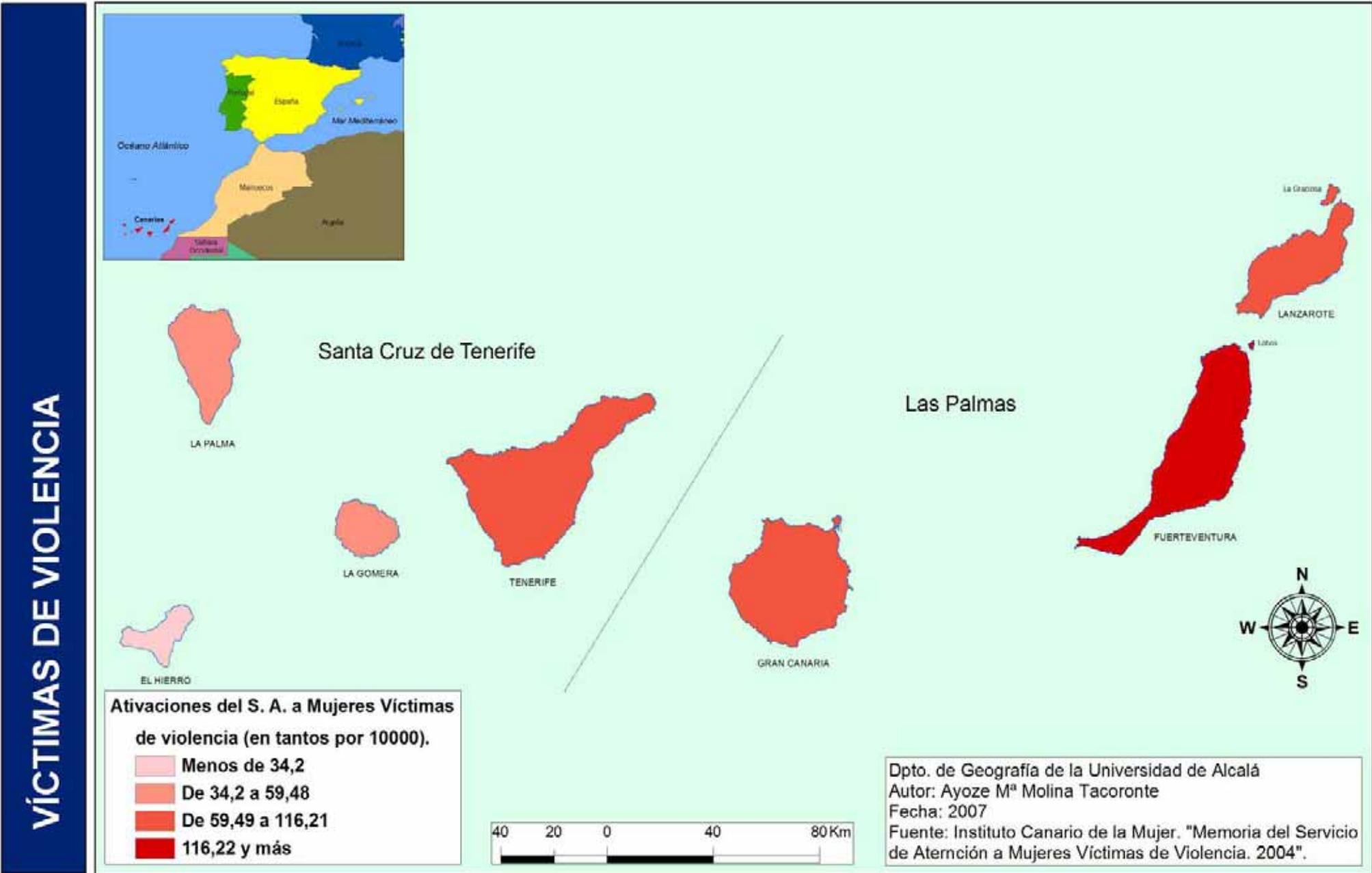
Es necesario distinguir entre violencia doméstica y la violencia contra de género, ya que son dos realidades diferentes aunque en ocasiones convergen. Según la jueza De Peñafort (2005): “Dentro del marco de la *violencia doméstica* se dan muchas situaciones cuyas víctimas o agresores pueden ser cualquiera de las personas que se encuentran en ese ámbito de convivencia, mujeres, hombres, menores y ancianos, aunque, evidentemente, los más débiles suelen ser los que ocupan la posición de víctimas. La *violencia contra la mujer* traspasa las paredes del hogar, se infiltra en cualquier sede, ya sea familiar, laboral o social, y abarca cualquier situación en la que se abusa, veja o maltrata a la mujer por la simple razón de serlo”.

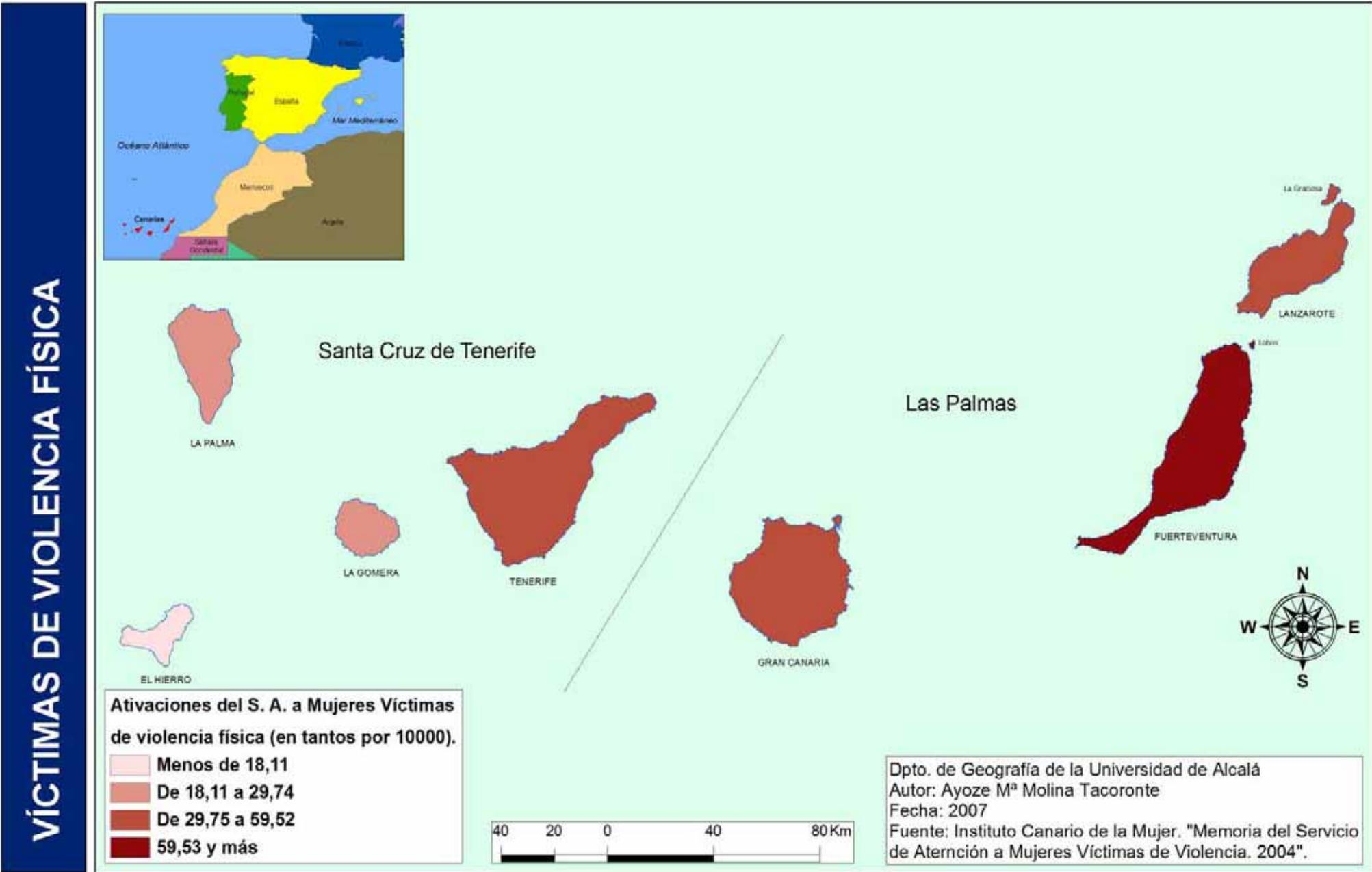
La violencia constituye desde hace unos años un tema de indudable actualidad social por el incremento de la información que se está generando y difundiendo. Además, constituye un tema de preocupación fundamental cuando hablamos de la violencia de género. “Hoy es va sabiendo y aceptando que esas situaciones de maltrato a la mujer son más numerosas y frecuentes de lo podíamos sospechar, Es más, sabemos que se han dado desde siempre en cualquier en cualquier nivel social o económico, y, lo que es más grave, se ha venido asumiendo como algo “natural” según los patrones culturales tradicionales” (De Pañafort, 2005).

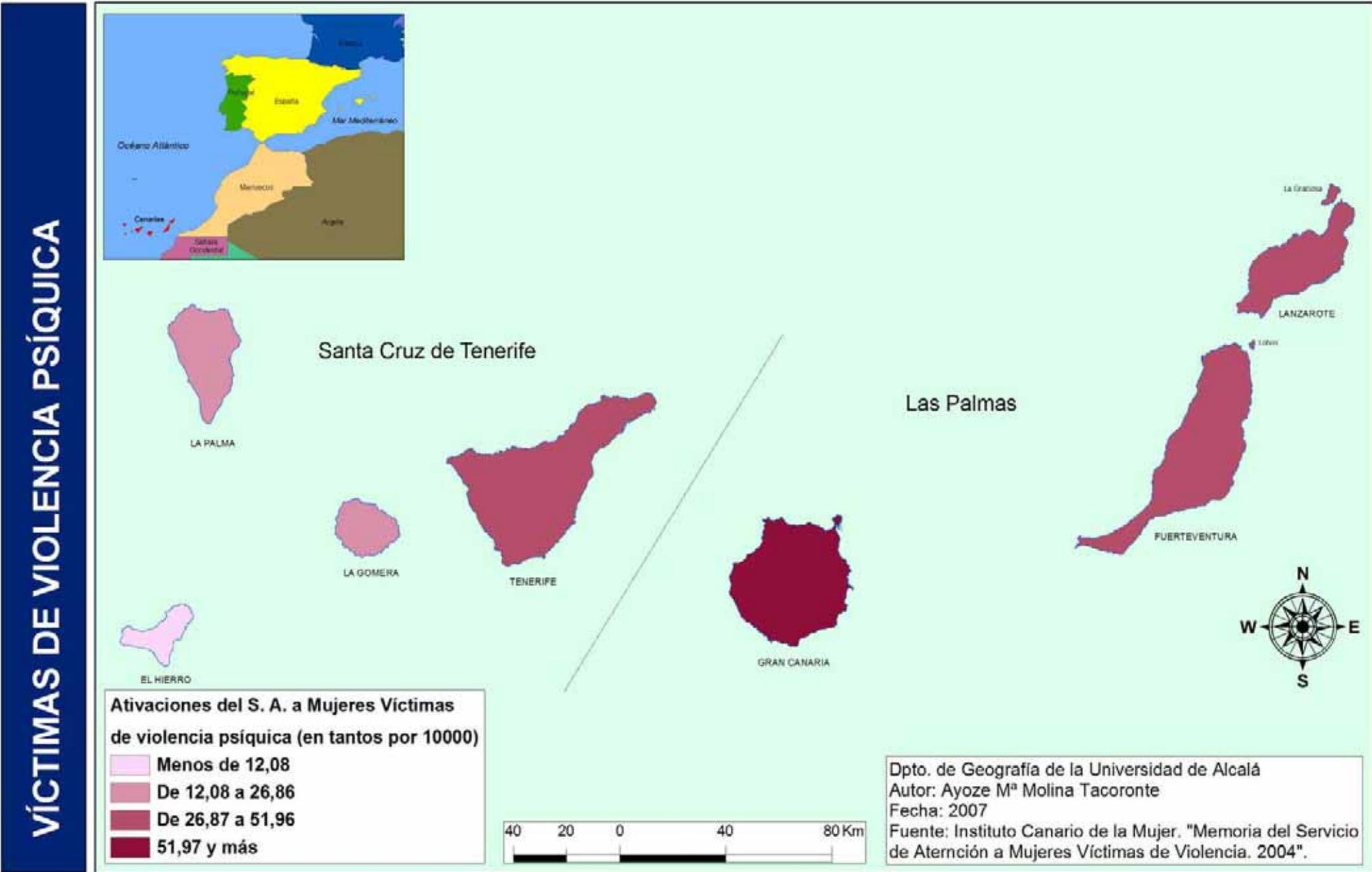
La Constitución Española en su artículo 15 dispone que: “Todas las personas tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral sin que, en ningún caso, pueda ser sometida a torturas ni a penas o tratos inhumanos o degradantes”. De igual forma, la *ley 16/2003, de 8 de abril, de prevención y protección integral de las mujeres contra la violencia de género* (Preámbulo I y III. BOC o86, de 07/05/03) dicta que: “La violencia de género constituye un grave atentado directo e inmediato contra la dignidad, los derechos individuales, la calidad de vida y la salud física y mental de las mujeres”. Por ello, la lucha contra la violencia es tanto responsabilidad de las instituciones, como de “quienes abierta y explícitamente estamos en contra de ella como forma cotidiana de resolver los conflictos” (Barragán *et al.*, 2001).

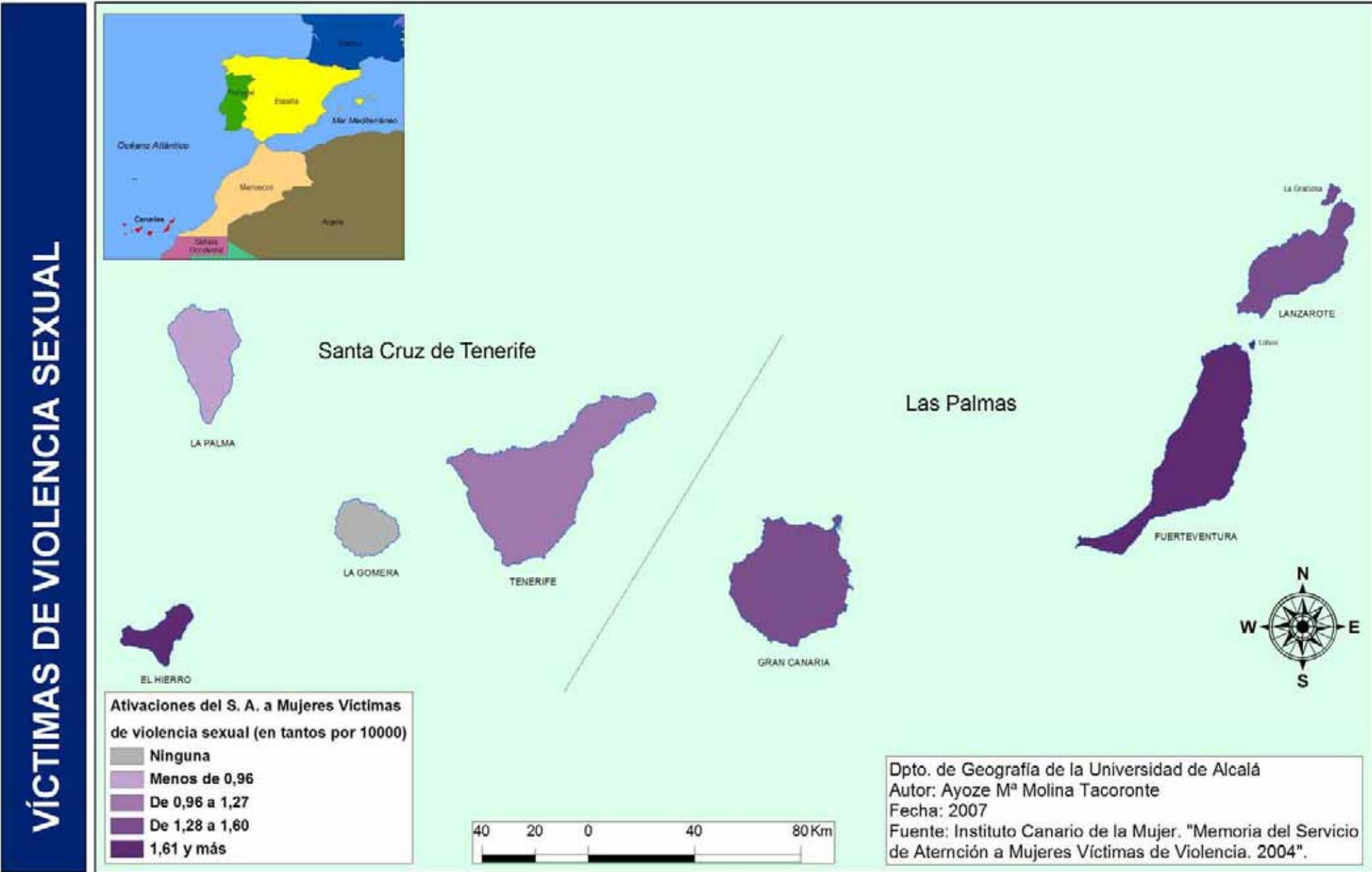
La agresividad es la primera respuesta al conflicto como procedimiento de imposición de una perspectiva sobre otras ante la ausencia de habilidades para la negociación o ante la imposibilidad de la misma (Barragán *et al.*, 2001). La violencia surge cuando se emplea la intimidación, el lenguaje agresivo o discriminatorio o la fuerza física para: pegar, insultar o amenazar; impedir tener contacto con amistades, familiares con la vecindad; prohibir salir de casa, ir a trabajar o a estudiar; controlar el dinero que se gana y se gasta; obligar a mantener relaciones y prácticas sexuales no deseadas; etc. La violencia de género atenta, por tanto, directamente contra la integridad personal, física o sexual de una persona o un colectivo.

Es cierto que también existen situaciones de maltrato en las que la víctima es el hombre, sobre todo víctimas de malos tratos psicológicos y que no quieren que se conozca su situación. Tal es así que el porcentaje de denuncias masculinas por malos tratos de su pareja alcanzaron en España y en Canarias el 14,2 y el 14,08% del total de denuncias (según estadística del Instituto de la Mujer: “La violencia doméstica en cifras”). No obstante el colectivo más hostigado es el de la mujer, que es sobre la que repercuten las mayores denigraciones personales mediante los abusos sexuales que representan no una expresión de la sexualidad, sino del poder ilegítimo y deshonesto.









### 5.1.8 Asociaciones

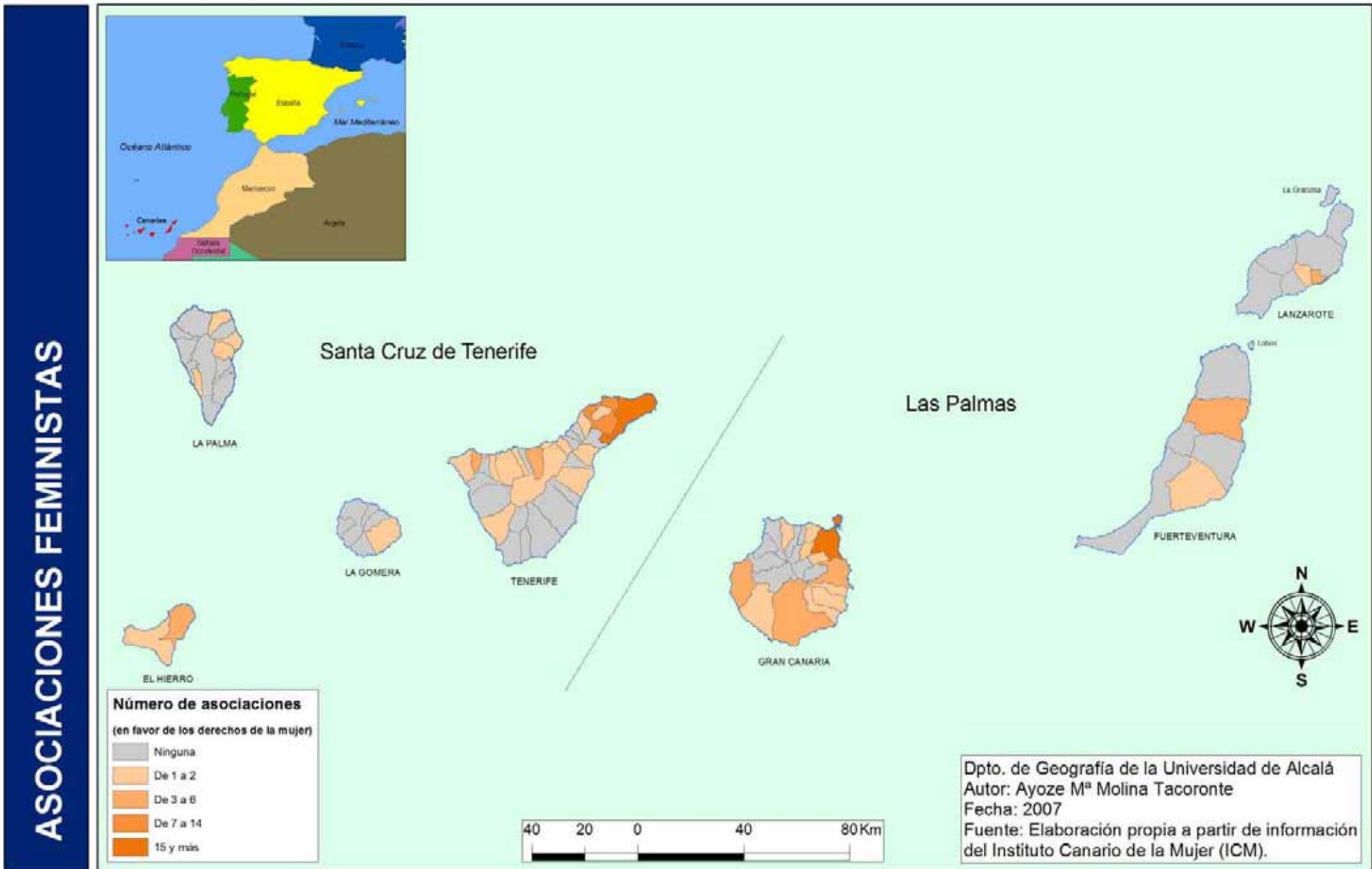
Las asociaciones que apoyan el respeto a los derechos de las mujeres presentes en el archipiélago ofrecen entre sus diferentes servicios: información, asesoramiento e intervención especializada en las áreas laboral, psicológica, social y jurídica, etc. Hay que tener presente que el movimiento feminista se encuentra dentro de las ideologías políticas comprometidas con un cambio social orientado a conseguir la igualdad que promulgan tanto la Constitución Española como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Además, uno de los aspectos fundamentales para garantizar el respeto de los derechos humanos, a la dignidad y el valor de la persona humana y a la igualdad de derechos de hombres y mujeres, es la afirmación del principio de no discriminación y proclamar que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna y, por ende, sin distinción de sexo.

“El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas crea en 1946 la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En 1967, la Asamblea General de la ONU presenta la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En diciembre de 1979 durante el Decenio de la Mujer (1975-1985), establecido por Naciones Unidas, se aprueba el texto final de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. A finales de 1999 son 163 los Estados que corroboran la Convención. España la ratifica en 1984. Con su adhesión y ratificación, cada Estado se compromete a presentar informes periódicos sobre las medidas legislativas, judiciales, etc., adoptadas para eliminar las causas de discriminación contra las mujeres” (Gago, 2006).

La distribución geográfica de las asociaciones es muy dispar, y la mayor densidad de estas se encuentra en los municipios capitalinos de las distintas islas: Arrecife (Lanzarote), Puerto del Rosario (Fuerteventura), Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria), Santa Cruz de Tenerife (Tenerife), San Sebastián de La Gomera (La Gomera), Valverde (El Hierro) y Santa Cruz de La Palma (La Palma). Y junto a las anteriores muestran especial atención los municipios metropolitanos de las islas capitalinas: Arucas y Telde en Gran Canaria, y La Laguna y El Rosario en Tenerife.

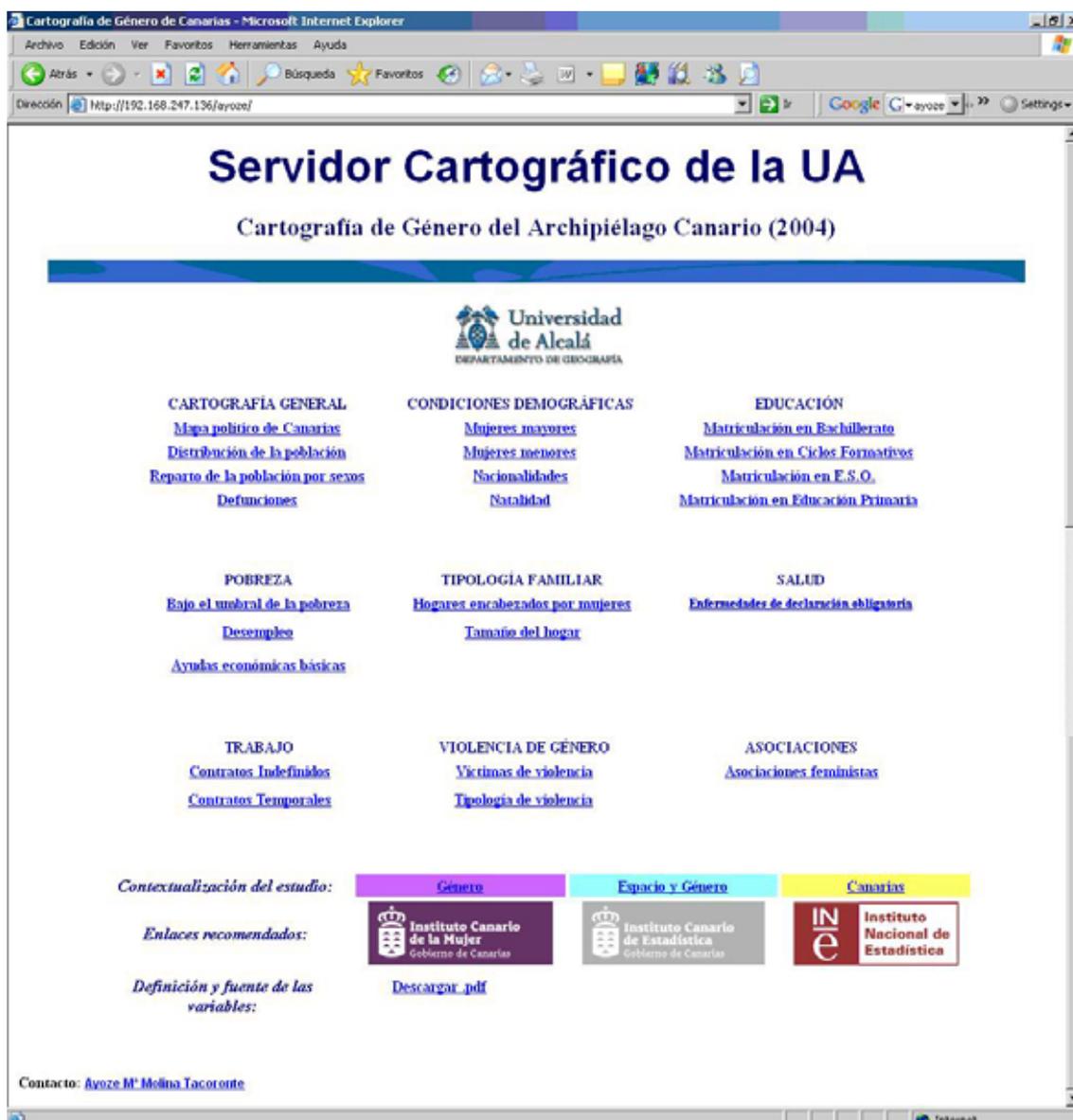
La presencia de estas asociaciones es de vital importancia ya que, según Sabaté *et al.* (1995), “las instituciones públicas han atendido algunas de las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y las han incorporado a sus organismos. Éste es el caso de España, donde todos los niveles de la Administración han creado departamentos específicos para la mujer: Instituto de la Mujer a nivel estatal, Direcciones Generales en las Comunidades Autónomas, concejalías en los Ayuntamientos, etc.”. De tal manera que se han convertido en actores críticos y activos en la movilización de políticas que permitan la creación de servicios específicos que satisfagan la demanda de los distintos problemas. Entre estos servicios se pueden destacar la de creación de refugios para las mujeres maltratadas, de vital importancia dado que Canarias se situó en 2004 con sus 896 mujeres acogidas por millón, en la triste primera posición a nivel nacional que contó con una media de casi 190 mujeres por millón (según la “Memoria de Actuaciones contra la violencia doméstica realizadas por la Administración Gral. Del Estado y las CCAA. Instituto de la Mujer”).



## 5.2 Servidor de Mapas

La cartografía del Servidor de Mapas se encuentra organizada y clasificada en siete grupos temáticos con desigual peso pero no importancia. La única diferencia en la estructura con respecto al Atlas, es que aquí la temática de “pobreza y salud” se presentan por separado. Por lo demás el contenido no varía ya que contamos con los mismos datos, pero si varía la representación dado que para esto caso se han establecido intervalos definidos por el usuario e intervalos sacados del “Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo” de Cándida Gago (2006).

A continuación se presenta la configuración de la Web creada para Intranet y a la que podía accederse mediante la dirección <http://192.168.247.136/ayoze/>. Como se puede observar es una estructura bastante concisa y clara, de la que se pueden destacar dos grandes apartados a simple vista. Un primero en el que se da acceso directo a *mapserver* de acuerdo a las temáticas que se quieran consultar; y otro complementario por el que se accede a parte de la documentación generada para el proyecto y a enlaces relacionados de interés.



Su funcionamiento es muy intuitivo, por lo que permite que la información sea accesible a un público muy amplio. De tal forma que si por ejemplo estamos interesados en consultar la cartografía existente sobre “violencia de género”, y más concretamente sobre la “tipología de la violencia”, sólo hemos de hacer un *clic* sobre el enlace (imagen 8) y automáticamente se abre la cartografía de mapserver vinculada (imagen 9).

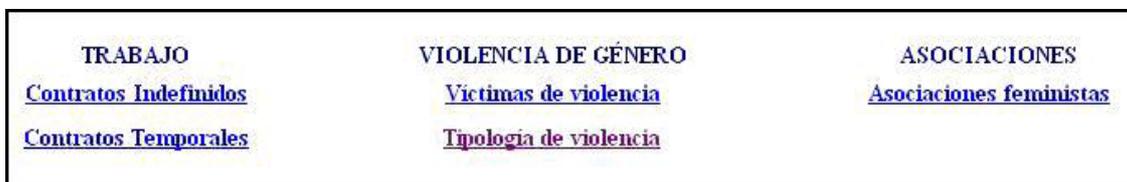


Imagen 8. Selección de la variable temática “Tipología de violencia” en el Servidor de Mapas.

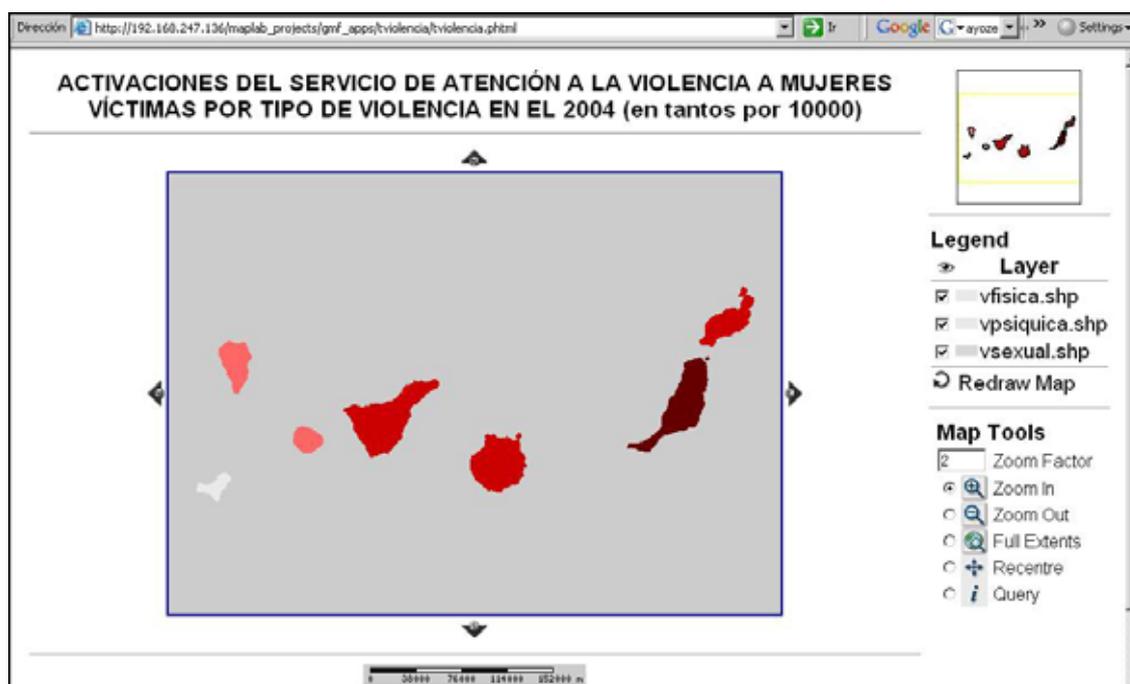


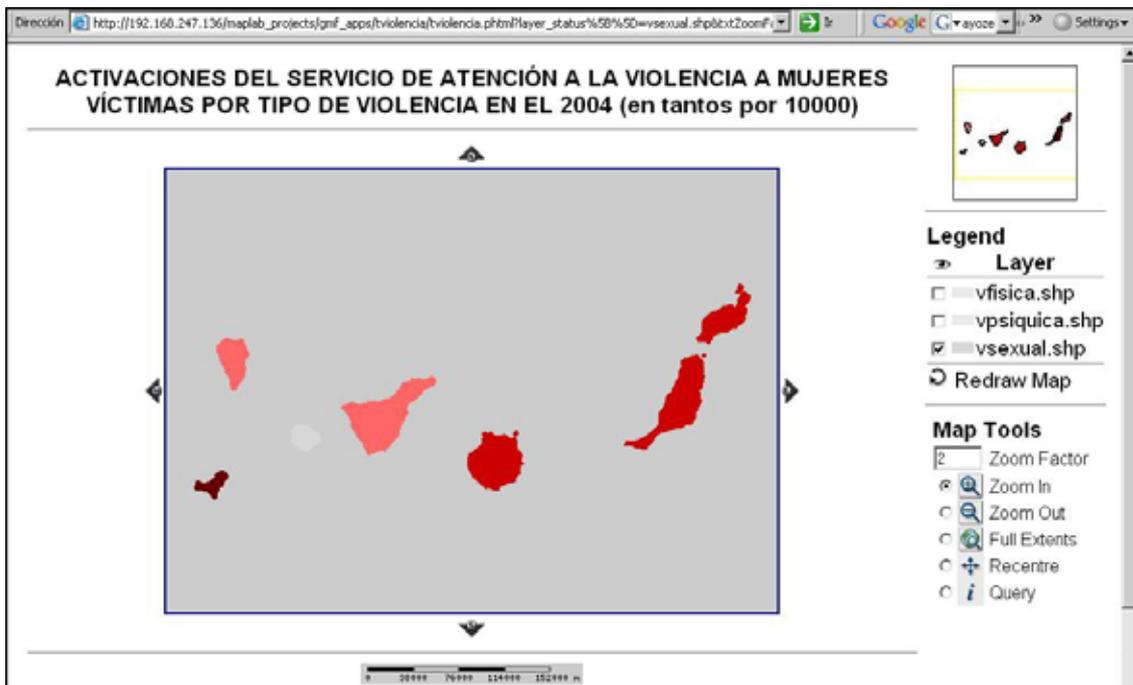
Imagen 9. Cartografía de las Activaciones del Servicio de Atención a la Violencia a Mujeres Víctimas por tipo de violencia en el año 2004 en Canarias (en tantos por 10000).

Como se puede observar, el servidor posee también una estructura bastante simple y concisa. Nos aporta unas determinadas herramientas con las que podemos activar y desactivar las capas de información que posea el proyecto que estemos consultando, al que sólo tenemos que refrescar con un clic en *redraw map* para visualizar la nueva capa (imagen 10); nos proporciona una escala (en metros) y la orientación (mediante las flechas que se encuentran en torno al mapa temático); y un mapa de georreferencia que nos permite posicionar en todo momento que es lo que estamos visualizando con respecto a la cartografía general que se encuentre implementada en el servidor.

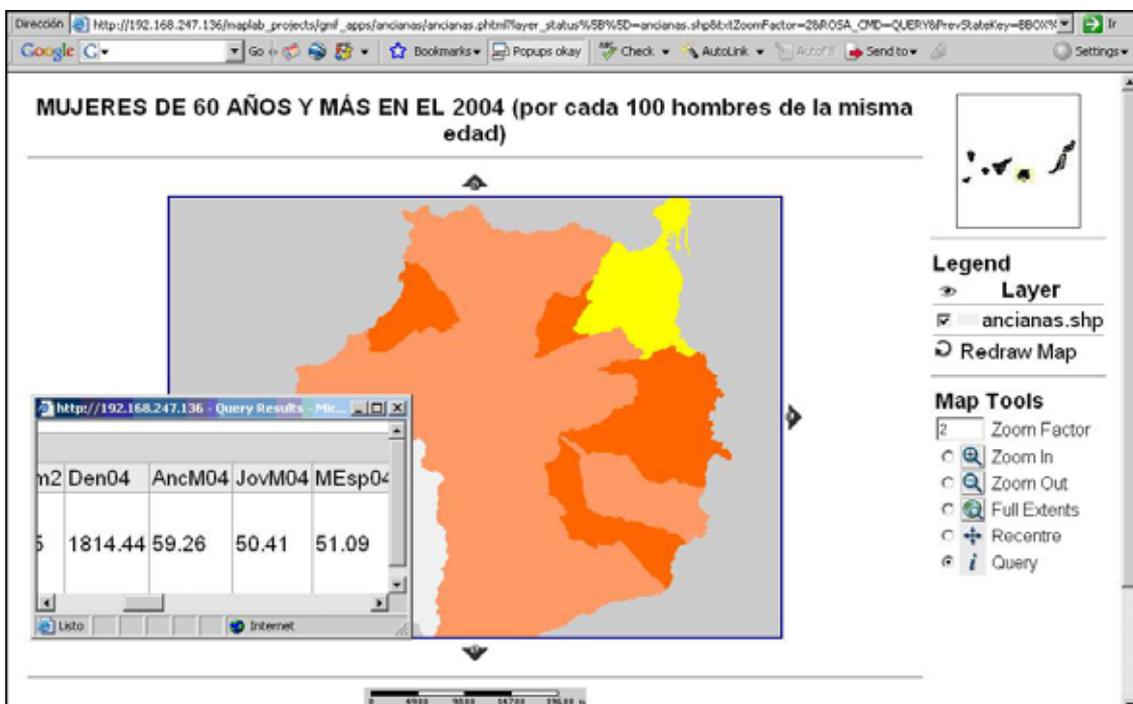
También es posible realizar algunas tareas algo más avanzadas que las de ocultar o mostrar capas, y que permiten al usuario interactuar con el servidor para mostrar la información que a este le resulte importante. Estas tareas son las que encontramos en *Map Tools*, y se pueden resumir en realizar *zoom in* y *zoom out* (permitiéndonos jugar con la escala de visualización); *full extents* (para volver a la vista general); *recentre* (que nos facilita desplazarnos o arrastrar el mapa en la pantalla); y quizás la función

“Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias (2004)”.

más importante de este tipo de servidores sea el *query*, que permite al usuario preguntar cuales son los atributos temáticos que posee el objeto que seleccionamos (imagen 11).



**Imagen 10.** Ejemplo de desactivación de capas (violencia física y psíquica) con la cartografía de las Activaciones del Servicio de Atención a la Violencia a Mujeres Víctimas por tipo de violencia en el año 2004 en Canarias (en tantos por 10000). Se muestra la variable de violencia sexual.



**Imagen 11.** Ejemplo de pregunta con *Quero* a la base de datos. Se muestra además como al realizar un *zoom* el mapa georreferencial muestra donde se ubica la vista. Se muestra la tabla asociada al municipio de Las Palmas (que es el que se muestra resaltado en amarillo) y la cartografía de la proporción de mujeres por cada 100 hombres de 60 años y más, para la isla de Gran Canaria en el año 2004.

Destacar que el principal problema de este servidor se encuentra en que no es posible visualizar el valor de los intervalos, por lo que se hace imprescindible respetar las reglas del lenguaje cartográfico a la hora de representar la información. Es decir, ha de existir una relación evidente entre la intensidad de la gama y el valor del atributo temático, en cuanto que esto se hace imprescindible para analizar o visualizar su relación temática con el resto de objetos geográficos presentes en el ámbito de estudio.

Por otro lado y como ya se ha mencionado, desde la página principal del servidor cartográfico se puede acceder a parte de la literatura generada para el presente proyecto. Esta es la referida a los términos generales de género; espacio y género; y Canarias. De igual forma se facilita el acceso a las páginas de las tres entidades públicas de donde se ha sacado la información: el Instituto Canario de la Mujer (INC); el Instituto Canario de Estadística (ISTAC); y el Instituto Nacional de Estadística (INE). También se puede acceder a la página Web del departamento de geografía de la Universidad de Alcalá mediante el enlace que se encuentra en la parte superior de la página.

Finalmente existen otras dos aportaciones de la página. Una que se denomina “definición y fuente de las variables”, desde la que nos podemos descargar en formato *pdf* parte del *anexo* del presente proyecto, donde se definen cada una de las variables (dado que las nominaciones están abreviadas) y se especifican las fuentes de cada una de ellas. Y por otro lado se da la posibilidad de contactar con el autor de la página, mediante correo electrónico, para consultar cualquier posible duda.

## 6. Conclusiones

En el presente trabajo se ha cumplido con los objetivos planteados desde un principio. Por un lado, se ha logrado poner de manifiesto el conocimiento de la estructura espacial de unos fenómenos que representan desigualdades de género desde un punto de vista geográfico (aunque sólo se ha enfocado hacia aquellos fenómenos negativos que afectan a la mujer). Por otro, se ha contribuido con la elaboración de unas herramientas que permite conocer y analizar éstos fenómenos -ampliando las existentes en este área de estudio- dándoles sentido espacial (cartográfico), para favorecer la equiparación e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Una de las prestaciones más notables que se han desarrollado mediante los SIG utilizados es que se añade un atributo de localización, es decir, las coordenadas geográficas, a un conjunto de datos que carecían de él. De esta forma, sucesos y fenómenos acaecidos en un determinado periodo -año 2004- que no podían analizarse espacialmente, han sido susceptibles de ser tratados cartográficamente. Esto supone un importantísimo valor añadido, ya que estas localizaciones permiten reformular métodos de trabajo y planificar sobre bases más sólidas, aumentando la eficacia de las administraciones públicas a la hora de actuar e invertir en políticas destinadas a paliar situaciones de desigualdad.

La cartografía de género se muestra como una herramienta esencial para analizar y difundir información espacial sobre fenómenos que afectan directamente en el desarrollo de las sociedades. Sobre todo teniendo en cuenta que nos encontramos en la sociedad de la información, y que la cartografía –tanto en formato Atlas tradicional como mediante un Servidor de Mapas- es capaz de sintetizar un gran volumen de datos para mostrarlos de forma clara y concisa.

La información de género es fundamental para alcanzar el desarrollo equitativo que promulgan la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Española. Las cuestiones de género deben ser abordadas a nivel local y regional, para rectificar las disparidades actuales entre la participación del hombre y la mujer en el proceso de desarrollo y asegurar un entorno favorable a la mejora de la seguridad de la unidad familiar -tradicional o no-, proporcionando información espacial (cartográfica) a las administraciones más próximas a estos problemas (Ayuntamientos, Cabildos o Diputaciones Provinciales, y Comunidades Autónomas).

La cartografía es a la vez una fuente de conocimiento y una herramienta de promoción. Por lo que una buena base de datos –o información de origen- relacionada a la misma, permite analizar problemas y tomar decisiones sobre fenómenos reales. Además es posible actualizar la cartografía periódicamente para observar la evolución espacial de estos fenómenos y poder tomar las medidas concretas que permitan corregir los desequilibrios existentes, fundamentando las actuaciones en una información de buena calidad.

Además el papel ha desempeñar por la cartografía de género, como base de futuras investigaciones de las disciplinas que han tratado tradicionalmente estos problemas, puede ser trascendental. Ya que se aporta una información –la espacial- poco tenida en cuenta en los estudios de varias de las distintas ciencias sociales, como pueden ser el caso de la antropología, la sociología, la psicología y la etnografía entre otras. Por lo que nos encontramos con amplio y valiosísimo trabajo por hacer, en el que los geógrafos somos pieza clave y tenemos mucho que decir.

## 7. Bibliografía

ABELLÁN, A.; ROJO, F.; FERNÁNDEZ-MAYORALAS, G. y RODRÍGUEZ, V. (1991): “La población del mundo”. Editorial Síntesis, S. A., Madrid.

ACKER, S. (1995): “Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre las mujeres, la enseñanza y el feminismo”. NARCEA, S.A. de Ediciones, Madrid.

ANTONI, J. ; KLEIN, O. ; MOISY, S. (2004) : “Cartographie interactive et multimédia: vers une aide à la réflexion géographique”. CYBERGEO.

BACA TAVIRA, N. (2005): “Ciudad, relaciones de género y trabajo extradoméstico”. Revista Gaceta Laboral, vol.11, nº 3. 316-332 pp.

BAIGORRI, A. (1995): “Género y espacio. Segregación social vs. segregación espacial”. V Congreso Español de Sociología, Granada.

BALLARI, D.; MANSO, M. A. y BERNABÉ, M. A. (2004): “MapServer OpenSource: Aplicación con los datos públicos del Gobierno de La Rioja (España)”. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

BARRAGÁN, F. (Coord.) *et al.* (2001): “Violencia de Género y Curriculum. Un programa para la mejora de las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos”. Ediciones Aljibe, S. L., Málaga.

BAYLINA FERRE, M. (1997): “Metodología cualitativa y estudios de geografía y género”. Documentos D’Anàlisi Geogràfica 30. Barcelona. 123-138 pp.

BAYLINA, M. y SALAMAÑA, I. (2006): “El lugar del género en geografía rural”. Boletín de la AGE, nº 41. 99-112 pp.

BOLAÑOS DOMÍNGUEZ, S. (2003): “Mujer y aparcería: Apuntes para un estudio de género de las mujeres rurales en Gran Canaria”. Edita el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, Gran Canaria.

BOSQUE SENDRA, J. (2000): “Sistemas de Información Geográfica”. Ediciones RIALP, S. A., Madrid.

DE PEÑAFORT, R. (2005): “Una juez frente al maltrato”. Edita Random House Mondadori, S. A., Barcelona.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2003): “Caracterización de la población canaria a comienzos del Siglo XXI. Una perspectiva de la sociedad insular desde la demogeografía” en *Anuario de Estudios Atlánticos*. Nº 49. Patronato de la Casa de Colón. Madrid-Las Palmas. 351-433 pp.

DÍAZ HERNÁNDEZ, R. (2006): “Canarias, territorio de acogida de Iberoamericanos” en *www.flujosmigratorios.org*. Centro de Estudios de las Migraciones (CEMIGRA). Las Palmas de Gran Canaria. 11 p.

“Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias (2004)”.

DÍAZ, R. y PARREÑO, J. M. (2003): “Crecimiento económico, integración y cohesión territorial en Canarias (1991-2001)” en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*. Nº 7. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 313-330 pp.

DOMÍNGUEZ, J. y PARREÑO, J. M. (2000): “Terciarización y urbanización en Canarias” en *Actas Turismo y Ciudad. IV Coloquio de Geografía Urbana. VI Coloquio de Geografía de Turismo*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Asociación de Geógrafos Españoles. 343-353 pp.

DOMÍNGUEZ, J. y PARREÑO, J. M. (2004): “Propuesta metodológica para un microanálisis sociodemográfico aplicado a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria” en *IX Congreso de la Población Española*. Asociación de Geógrafos Españoles. Actas editadas en las páginas Web de la Asociación de Geógrafos Españoles. 13 p.

FAO (1999): “Las estadísticas relacionadas con el género: Una contribución necesaria al desarrollo agrícola”. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.

FISHER, P.; UNWIN, D. (Editores) *et al.* (2005): “Re-presenting Geographical Information Systems”. John Wiley & Sons, Ltd., Inglaterra.

GAGO, C. (2006): “Atlas de las mujeres en el desarrollo del mundo”. Ediciones S. M., Madrid.

GARCÍA CUESTA, J. (Editor) *et al.* (2003): “Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica”. Editorial Dossoles, Burgos.

GARCÍA RAMON, M. (2002): “Viajeras europeas en el mundo árabe: un análisis desde la geografía feminista y poscolonial”. *Documentos D’Anàlisi Geogràfica* 40. 105-130 pp.

GARCÍA, M. y ALBET, A.: “Los relatos de mujeres viajeras ¿Una mirada crítica sobre el colonialismo? Isabelle Eberhardt (1877-1904)”. *Revista Portuguesa de Geografía*, vol. XXXIII, núm. 65: 99-108 pp.

GARCÍA, M.; TULLAS, A. y VALDOVINOS, N. (1995): “Geografía Rural”. Editorial Síntesis, S. A., Madrid.

INSTITUTO CANARIO DE LA MUJER (1998): “Violencia contra las mujeres”. Edita el Instituto Canario de la Mujer, Canarias.

MAESTRO, I. y MARTÍNEZ, J. (2003): “La pobreza humana y su feminización en España y las Comunidades Autónomas”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, España. 57-90 pp.

MARINA, J. A. (Editor) y RODRÍGUEZ, M. T. (2006): “La revolución de las mujeres. Crónica gráfica de una evolución silenciosa”. JdeJ Editores, Madrid.

“Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias (2004)”.

MARTÍNEZ, J.; CAIRÓ, G.; MAESTRO, I.; MAÑÉ, A. y SANZ, M. (2001): “Desarrollo Humano y Pobreza: Un enfoque de género. Análisis de los Índices de Desarrollo Humano y de Pobreza Humana relativos al género en España y las Comunidades Autónomas”. VIII Jornadas de Economía Crítica.

MORALES, G. y PÉREZ, R. (2000): “Gran Atlas Temático de Canarias”. Editorial Interinsular Canarias. Tenerife.

MORALES, G. y SANTANA, A. (2005): “Islas Canarias: Territorio y Sociedad”. Anroart Ediciones, S. L., Las Palmas de Gran Canaria.

MORENO, A.; CAÑADA, R.; CERVERA, B.; FERNÁNDEZ, F.; GÓMEZ, N.; MARTÍNEZ, P.; PRIETO, M.; RODRÍGUEZ, J. y VIDAL, M. (2005): “Sistemas y análisis de la Información Geográfica. Manual de autoaprendizaje con ArcGIS”. RAMA Editorial, Madrid.

PUYOL, R.; VINUESA, J. y ABELLÁN, A. (1993): “Los grandes problemas actuales de la población”. Editorial Síntesis, S. A., Madrid.

RUIZ, J.; SÁNCHEZ, I.; ALIX, A.; BRUQUETAS, M. y CORTÉS, S. (2002): “Hacia una redefinición del objeto y los métodos del urbanismo desde una perspectiva de género. Estado de la cuestión en la experiencia internacional y propuestas para una agenda de investigación en España”. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

SABATÉ MARTÍNEZ, A. (1984): “La mujer en la investigación geográfica”. Anales de Geografía de la Universidad Complutense, nº 4. Edita Universidad Complutense, Barcelona.

SABATÉ, A.; RODRÍGUEZ, J. M. y DÍAZ, M. A. (1995): “Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía de género”. Editorial Síntesis, Madrid.

TOWNSEND, J. (1991): “Geografía y género en la colonización agrícola”. Documentos D’Anàlisi Geogràfica 18. 89-99 pp.

VELADA DA SILVA, S. M. (2001): “SEAGER, Joni. Atlas del estado de la mujer en el mundo. Madrid: Akal, 2001, 128 p.”. *Biblio 3W*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, nº 307. Barcelona.

VINUESA, J.; VIDAL, M. J. (1991): “Los procesos de urbanización”. Editorial Síntesis, S. A., Madrid.

YOUNIS, J. (1999): “Violencia contra las mujeres y transformación social”. Edita el Instituto Psicosocial Manuel Alemán Álamo, Las Palmas de Gran Canaria.

WORLD HEALTH ORGANIZATION *et al.* (2003): “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud”. Editado por Pan American Health Organization. Estados Unidos de América.

“Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias (2004)”.

Recursos en Internet:

[www.ine.es](http://www.ine.es)

[www.istac.org](http://www.istac.org)

<http://www.bfs.admin.ch/bfs/portal/fr/index/regionen/gleichstellungsatlas.html>

<http://mapserver.gis.umn.edu/>

<http://www.esri-es.com/index.asp?pagina=1>

<http://opensourcegis.org/>

<http://mapas.topografia.upm.es/geoserviciosOGC/documentacion/WMS/Anexo-archivo-map.pdf>

<http://recursos.gabrielortiz.com/>

Otros:

- CD - Oficina de Atención a la Mujer de Gáldar (2006): “Jornadas. Género y Violencia: Socializando para la igualdad”. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, Gáldar.
- Folletos relacionados con la temática del trabajo proporcionados por la Oficina de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar.
- Enciclopedia Microsoft® Encarta® Online 2007.

“Propuesta Cartográfica para la Representación de Problemas de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias (2004)”.

## *Anexo*

Pliego de variables generadas en la base de datos para el presente proyecto según escala de trabajo:

### **1. Escala municipal (CANARIAS MUNs):**

**AncM04:** Porcentaje de población femenina anciana, de 60 años y más, con respecto al total de la población anciana en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**Áreakm2:** Área en kilómetros cuadrados de las distintas entidades municipales. Generada automáticamente con ArcGIS y contrastada con los datos del ISTAC, de donde se detecta un cierto margen de error.

**Con\_Muj:** Tipología de Concejalías de la Mujer existentes: “Concejalías Específicas de La Mujer” (1) y “Concejalías del Área de La Mujer” (2). Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): <http://www.gobiernodecanarias.org/icmujer/007org/007orgorg.htm>.

**Den04:** Densidad de población existente en el 2004, hallada mediante la población total entre el área en kilómetros cuadrados. Elaboración propia.

**Hom04:** Población masculina existente en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**ISLA:** Identificador de islas según el ISTAC (Instituto Canario de Estadística).

**JovM04:** Porcentaje de población femenina joven, de 14 años y menos, con respecto al total de la población juvenil en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**MEsp04:** Porcentaje de población femenina de nacionalidad española con respecto al total de la población de la misma nacionalidad para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**MRM04:** Porcentaje de población femenina de nacionalidad extracomunitaria (Resto del Mundo) con respecto al total de la población de la misma nacionalidad para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**MUE04:** Porcentaje de población femenina de cualquier nacionalidad perteneciente a la Unión Europea con respecto al total de la población de la misma nacionalidad para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**Muj04:** Población femenina existente en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**Municipios:** Nominación de las divisiones administrativas mínimas de la Comunidad Autónoma de Canarias. Fuentes diversas: ICM, ISTAC y “Gran Atlas Temático de Canarias” (Morales y Pérez, 2000).

**N\_Asoc:** Número de Asociaciones destinadas a prestar ayuda a las mujeres y a luchar contra las desigualdades en diversos ámbitos en la actualidad. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): <http://www.gobiernodecanarias.org/icmujer/006aso.htm>.

**Pob04:** Totalidad de la población existente en el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**PorMuj04:** Porcentaje de mujeres existentes con respecto a la población total en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PPHM04:** Porcentaje de hogares en el que la persona principal era una mujer en el 2004. Se han readaptado los datos comarcales a nivel municipal. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004”.

**ProAncM04:** Proporción de mujeres de 60 años y más por cada 100 hombres de 60 años y más, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**ProJovM04:** Proporción de mujeres de 14 años y menos por cada 100 hombres de 14 años y menos, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**ProMEsp04:** Proporción de mujeres de nacionalidad española por cada 100 hombres de la misma nacionalidad en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**ProMRM04:** Proporción de mujeres de nacionalidad extracomunitaria (Resto del Mundo) por cada 100 hombres de la misma nacionalidad, para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**ProMUE04:** Proporción de mujeres de cualquier nacionalidad perteneciente a la Unión Europea (excepto española) por cada 100 hombres de la misma nacionalidad, para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”. Elaboración propia.

**ProMuj04:** Proporción de mujeres existentes por cada 100 hombres en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**TasaNat04:** Tasa de natalidad según el municipio de la madre para el año 2004. Datos estimados para los municipios de Antigua, Puerto del Rosario, Yaiza y Arona debido a la falta de información de los Registros Civiles. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**TMH04:** Tamaño medio de los hogares en el 2004. Se han readaptado los datos comarcales a nivel municipal. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004”.

## **2. Escala insular (islas):**

**AMB:** Porcentaje de alumnas matriculadas en Bachillerato, en el curso 2004/05, con respecto al total de matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**AMCF:** Porcentaje de alumnas matriculadas en Ciclos Formativos, en el curso 2004/05, con respecto al total de matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**AMEP:** Porcentaje de alumnas matriculadas en Educación Primaria, en el curso 2004/05, con respecto al total de matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**AMESO:** Porcentaje de alumnas matriculadas en Educación Secundaria Obligatoria, en el curso 2004/05, con respecto al total de matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**AMSCEIM:** Porcentaje de alumnas matriculadas en Segundo Ciclo de Educación Infantil, en el curso 2004/05, con respecto al total de matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**Anc04:** Total de población anciana, de 60 años y más, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**AncH04:** Población masculina anciana, de 60 años y más, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**AncM04:** Porcentaje de población femenina anciana, de 60 años y más, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**ARACMuj:** Porcentaje de población femenina procedente de América Central con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**ARAFMuj:** Porcentaje de población femenina procedente de África con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**ARANMuj:** Porcentaje de población femenina procedente de América del Norte con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**ARASMuj:** Porcentaje de población femenina procedente de América del Sur con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**Áreakm2:** Área en kilómetros cuadrados de las distintas entidades municipales. Generada automáticamente con ArcGIS y contrastada con los datos del ISTAC, de donde se detecta un cierto margen de error.

**ARREMuJ:** Porcentaje de población femenina procedente de la Europa no comunitaria con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**ARUEMuJ:** Porcentaje de población femenina procedente de la Unión Europea con respecto al total de la población procedente de este lugar. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Estadísticas de Variaciones Residenciales”.

**ASAMVV:** Activaciones del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, en el año 2004, en tantos por 10000. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): Memoria del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

**ASAMVVF:** Activaciones del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia por agresión Física, en el año 2004, en tantos por 10000. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): Memoria del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

**ASAMVVP:** Activaciones del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia por agresión Psíquica, en el año 2004, en tantos por 10000. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): Memoria del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

**ASAMVVS:** Activaciones del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia por agresión Sexual, en el año 2004, en tantos por 10000. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): Memoria del Servicio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

**CIAgM:** Porcentaje de Contratos Indefinidos de mujeres en el sector agrario para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CIconM:** Porcentaje de Contratos Indefinidos de mujeres en el sector de la construcción para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CIIndM:** Porcentaje de Contratos Indefinidos de mujeres en el sector industrial para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CISerM:** Porcentaje de Contratos Indefinidos de mujeres en el sector servicios para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CTAgM:** Porcentaje de Contratos Temporales de mujeres en el sector agrario para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CTConM:** Porcentaje de Contratos Temporales de mujeres en el sector de la construcción para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CTIndM:** Porcentaje de Contratos Temporales de mujeres en el sector industrial para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**CTSerM:** Porcentaje de Contratos Temporales de mujeres en el sector servicios para el año 2004, con respecto al total de población contratada en este sector con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**DCIAgM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos de mujeres en el sector agrario para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCIConM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos de mujeres en el sector de la construcción para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCIIndM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos de mujeres en el sector industrial para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCISerM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos de mujeres en el sector servicios para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCTAgM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Temporales de mujeres en el sector agrario para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCTConM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Temporales de mujeres en el sector de la construcción para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCTIndM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Temporales de mujeres en el sector industrial para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DCTSerM:** Distribución en porcentajes de los Contratos Temporales de mujeres en el sector servicios para el año 2004, con respecto al total de mujeres con este tipo de contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**DefH04:** Edad media de las defunciones del hombre para el año 2004. Falta información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario, Yaiza y Arona. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**DefM04:** Edad media de las defunciones de la mujer para el año 2004. Falta información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario, Yaiza y Arona. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Den04:** Densidad de población existente en el 2004, hallada mediante la población total entre el área en kilómetros cuadrados. Elaboración propia.

**EDOM:** Porcentaje de población femenina afectada por Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO) en el 2004, con respecto al total de afectados. Fuente: Consejería de Sanidad. Dirección General de Salud Pública. Red Canaria de Vigilancia Epidemiológica.

**EMM04:** Edad media de maternidad según isla de residencia de la madre. Falta información de los Registros Civiles de los municipios de Antigua (2004), Puerto del Rosario, Yaiza y Arona. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**ISLA:** Nominación de las divisiones administrativas insulares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Jov04:** Total de población joven, de 14 años y menos, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**JovH04:** Población masculina joven, de 14 años y menos, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**JovM04:** Población femenina joven, de 14 años y menos, en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**PAEB:** Porcentaje de mujeres que perciben ayudas económicas básicas en el 2004, con respecto al total de la población que reciben las mismas. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, 2004”.

**PBUP:** Porcentaje de mujeres que se encuentran bajo el umbral de la pobreza en el 2004, con respecto al total de la población que se encuentra en estas circunstancias. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, 2004”.

**PCIAgM:** Proporción de Contratos Indefinidos (C. I.) de mujeres en el sector agrario por cada 100 hombres con C. I. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto

Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCIconM:** Proporción de Contratos Indefinidos (C. I.) de mujeres en el sector de la construcción por cada 100 hombres con C. I. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCIIIndM:** Proporción de Contratos Indefinidos (C. I.) de mujeres en el sector industrial por cada 100 hombres con C. I. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCISerM:** Proporción de Contratos Indefinidos (C. I.) de mujeres en el sector servicios por cada 100 hombres con C. I. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCTAgM:** Proporción de Contratos Temporales (C. T.) de mujeres en el sector agrario por cada 100 hombres con C. T. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCTConM:** Proporción de Contratos Temporales (C. T.) de mujeres en el sector de la construcción por cada 100 hombres con C. T. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCTIndM:** Proporción de Contratos Temporales (C. T.) de mujeres en el sector industrial por cada 100 hombres con C. T. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PCTSerM:** Proporción de Contratos Temporales (C. T.) de mujeres en el sector servicios por cada 100 hombres con C. T. en este sector para el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PmDCAgM:** Promedio de la distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos y Temporales de mujeres en el sector agrario para el año 2004, con respecto al total de mujeres contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PmDCConM:** Promedio de la distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos y Temporales de mujeres en el sector de la construcción para el año 2004, con respecto al total de mujeres contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PmDCIndM:** Promedio de la distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos y Temporales de mujeres en el sector industrial para el año 2004, con respecto al total de

mujeres contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PmDCSerM:** Promedio de la distribución en porcentajes de los Contratos Indefinidos y Temporales de mujeres en el sector servicios para el año 2004, con respecto al total de mujeres contrato. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**Pob04:** Totalidad de la población existente en el año 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**PorAncM04:** Porcentaje de población femenina anciana, de 60 años y más, con respecto al total de la población anciana en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal

**PorJovM04:** Porcentaje de población femenina joven, de 14 años y menos, con respecto al total de la población joven en el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE): “Revisión del Padrón Municipal”.

**PorParoM:** Porcentaje del paro registrado para las mujeres en el año 2004, con respecto al total de parados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**PPH:** Porcentaje de hogares en el que la persona principal era una mujer en el 2004. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004”.

**ProAMB:** Proporción de mujeres matriculadas en Bachillerato, en el curso 2004/05, por cada 100 hombres matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProAMCF:** Proporción de mujeres matriculadas en Ciclos Formativos, en el curso 2004/05, por cada 100 hombres matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProAMEP:** Proporción de mujeres matriculadas en Educación Primaria, en el curso 2004/05, por cada 100 hombres matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProAMESO:** Proporción de mujeres matriculadas en Educación Secundaria Obligatoria, en el curso 2004/05, por cada 100 hombres matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProAMSCEIM:** Proporción de alumnas matriculadas en Segundo Ciclo de Educación Infantil, en el curso 2004/05, por cada 100 hombres matriculados. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProPAEB:** Proporción de mujeres que perciben ayudas económicas básicas en el 2004, por cada 100 hombres que reciben las mismas. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, 2004”. Elaboración propia.

**ProParoM:** Proporción de mujeres paradas por cada 100 hombres parados en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**ProPBUP:** Proporción de mujeres que se encuentran bajo el umbral de la pobreza en el 2004, por cada 100 hombres que se encuentra en estas circunstancias. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingreso y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios, 2004”. Elaboración propia.

**ProPPH:** Proporción de hogares en el que la persona principal era una mujer en el 2004, por cada 100 hombres en las mismas circunstancias. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004”. Elaboración propia.

**Provincia:** Nominación de las divisiones administrativas provinciales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**TMH04:** Tamaño medio de los hogares en el año 2004. Fuente: Instituto Canario de Estadística (ISTAC): “Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida de los Hogares Canarios 2004”.

### **3. Escala de comunidad autónoma (Comunidades):**

**ARPMDC04:** Porcentaje de altas residenciales femeninas en los padrones municipales de habitantes en distinta comunidad autónoma a la de origen para el 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). “Estadística de Estadística de Variaciones Residenciales”.

**ARPMMC04:** Porcentaje de altas residenciales femeninas en los padrones municipales de habitantes en la misma comunidad autónoma a la de origen para el 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). “Estadística de Estadística de Variaciones Residenciales”.

**COMUNIDAD:** Nominación de las 17 comunidades autonómicas del estado español (más las ciudades de Ceuta y Melilla, aunque no están consideradas en el estudio)..

**DAAASM04:** Tasa de delitos de abuso, acoso y agresión sexual contra las mujeres en tantos por millón para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

**DMTH04:** Tasa de denuncias realizadas por hombres por malos tratos (producidos por pareja o expareja) en tantos por millón de hombres. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Elaboración propia.

**DMTM04:** Tasa de denuncias realizadas por mujeres por malos tratos (producidos por pareja o expareja) en tantos por millón de mujeres. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Elaboración propia.

**Hom04:** Población masculina existente en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**MACA03:** Porcentaje de Alcaldesas según Comunidades Autónomas en el año 2003, con respecto al total de alcaldías. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**MCA04:** Tasa de mujeres acogidas en “Centros de Atención y Acogida a Mujeres Maltratadas” en tantos por millón en el 2004. Fuente: Memoria de Actuaciones contra la violencia doméstica realizadas por la Administración Gral. Del Estado y las CCAA. Instituto de la Mujer. Elaboración propia.

**MCCA03:** Porcentaje de Concejalas según Comunidades Autónomas en el año 2003, con respecto al total de concejalías. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**MGA04:** Porcentaje de Mujeres presentes en los Gobiernos Autonómicos en el 2004, con respecto al total de representantes gubernamentales. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**MMVG04:** Tasa de mujeres muertas por violencia de género (a manos de su pareja o expareja) en tantos por millón de mujeres. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

**MPACA04:** Porcentaje de Mujeres presentes en los Parlamentos Autonómicos en el 2004, con respecto al total de representantes parlamentarios. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**Muj04:** Población femenina existente en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”.

**NMHPM04:** Número medio de hijos/as por mujer para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). “Elaboración de Indicadores Básicos”.

**OPAM04:** Tasa de Ordenes de Protección Acordadas a favor de mujeres en tanto por millón para el año 2004. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

**PC04:** Números de clubes donde se ejerce la prostitución para el año 2004. Fuente: Informe criminológico anual sobre los delitos contra la libertad sexual en el ámbito competencial de la Guardia Civil.

**PDMTM04:** Porcentaje de denuncias por malos tratos (producidos por pareja o expareja) realizadas por mujeres en el 2004, con respecto al total de denuncias realizadas por el mismo motivo. Fuente: Ministerio del Interior. Instituto de la Mujer, "La violencia doméstica en cifras".

**PMM04:** Porcentaje de mujeres que gozaron de Permisos de Maternidad en el 2004, con respecto al total de personas que percibieron el permiso. Fuente: Instituto Nacional de Seguridad Social

**PorM04:** Porcentaje de mujeres existentes con respecto a la población total en el 2004. Fuente: Instituto Canario de la Mujer (ICM): “Estadísticas de Género. Canarias 2004”. Elaboración propia.

**PTEF04:** Porcentaje de la Tasa de Empleo femenina en el 2004, con respecto al total de población empleada. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). "Encuesta de Población Activa (EPA)". Elaboración propia.

**PTHHT00:** Pagos totales (ganancia media en euros) por hora trabajada para los hombres en el año 2000. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). “Encuesta de salarios en la industria y los servicios”.

**PTMHT00:** Pagos totales (ganancia media en euros) por hora trabajada para las mujeres en el año 2000. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). “Encuesta de salarios en la industria y los servicios”.

**PTPF04:** Porcentaje de la Tasa de Paro femenina en el 2004, con respecto al total de población parada. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). "Encuesta de Población Activa (EPA)". Elaboración propia.

**PV04:** Número de víctimas de prostitución. Pese a que técnicamente sólo cabe hablar de víctima respecto a las personas que presentan denuncias y a las menores, se entiende por víctima a toda persona (mayoritariamente mujeres) que ejerce la prostitución. Fuente: Informe criminológico anual sobre los delitos contra la libertad sexual en el ámbito competencial de la Guardia Civil.